



**Plan de Desarrollo  
Municipal  
MACEO ¡SOMOS TODOS!  
2020 - 2023**



Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023

**MACEO ¡SOMOS TODOS!**

**Carlos Alberto Restrepo González**

**Alcalde 2020 – 2023**

**Municipio de Maceo Antioquia**



## **GABINETE MUNICIPAL**

**Carlos Alberto Restrepo González**  
**Alcalde**

**Gestora Social**

Luz Marleny Restrepo Hernández

**Secretaria de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Rural**

María Clara Álvarez Ortega

**Secretaria General y de Gobierno**

Gloria Edilma Marín Londoño

**Secretaria de Salud y Bienestar Social**

Claribeth Calderón de Hernández

**Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente**

Ángela María Vélez Ríos

**Tesorería**

Ancizar de Jesús García Valencia



## **CONCEJO MUNICIPAL DE MACEO**

**Presidente Concejo**  
Oscar Darío Sierra Muñeton

Olga Nancy López Franco

Carlos Andrés Gómez González

Juan Fernando Hincapié

Nelson Fabián Herrera Carmona

Luis Fernando Restrepo Muñeton

Jorge Luis Ramos Pinto

Yeison Alonso Zapata Carmona

José Julián Zapata Muñoz



## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Martha Lilia Sosa Carmona  
**Sector Salud**

Emperatriz Martínez Tapias  
**Sector Deporte**

Maryori Carmen Melguizo  
**Sector Social**

Yolima Patricia Arbeláez V.  
**Sector Cultura**

Jhon Jairo Gil Yépez  
**Sector Educación**

Jorge Fernando Castaño Restrepo  
**Sector Agropecuario- Ambiental**

Orfidio de Jesús Castrillón  
**Sector Comunitario**

Herney de Jesús Jiménez  
**Sector Económico**

Oslander Vargas Hidalgo  
**Sector Transporte**

Gildardo Antonio Jaramillo Marín  
**Sector Trabajadores Oficiales**

Azarías Mosquera Mosquera  
**Sector Negritudes**



## TABLA DE CONTENIDO

Presentación.....	12
Introducción .....	13
Marco Legal.....	14
Metodología de formulación del plan de desarrollo .....	17
1. Componente: Diagnóstico.....	35
1.1. Demografía y población .....	35
1.2. Sector Educación .....	42
1.3. Sector Salud.....	49
1.4. Sector Grupos Vulnerables.....	59
1.5. Sector Deporte, recreación y actividad física .....	81
1.6. Sector Cultura .....	82
1.7. Sector Transporte y Vías .....	82
1.8. Sector Promoción del desarrollo.....	84
1.9. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB.....	86
1.10 Sector Vivienda y Acceso a Servicios Públicos.....	87
1.11 Sector Ambiental.....	91
1.12 Sector Prevención y Atención de Desastres .....	95
1.13 Sector Desarrollo Rural y Agropecuario .....	97
1.14 Sector Justicia, Seguridad, Convivencia, DDHH, Paz y Pos conflicto .....	102
1.15 Sector víctimas y desplazados.....	107
1.16 Sector Desarrollo Comunitario.....	109
1.17 Sector Fortalecimiento Institucional.....	110
2 Componente: Plan Estratégico .....	116
2.1. Misión.....	116
2.2. Visión .....	117
2.3. Principios .....	117
3.1 LA LÍNEA ESTRATÉGICA 1, TODOS SOMOS COMUNIDAD.....	119
3.1.1 Sector Educación .....	119



3.1.2	Sector Salud .....	124
3.1.3	Sector Grupos Vulnerables .....	134
3.1.4	Sector Deporte.....	145
3.1.5	Sector Cultura.....	146
3.2	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: TODOS SOMOS DESARROLLO .....	150
3.2.1	Sector Transporte/Vías.....	150
3.2.2	Sector Promoción del Desarrollo.....	154
3.2.3	Sector Equipamiento .....	158
3.2.4	Sector Servicios Públicos diferentes AAA.....	160
3.3	LÍNEA ESTRATÉGICA 3: TODOS SOMOS TERRITORIO .....	163
3.3.1	Sector Agua Potable y Saneamiento Básico .....	164
3.3.2	Sector Vivienda.....	167
3.3.3	Sector Agricultura y Desarrollo Rural .....	169
3.3.4	Sector Ambiental .....	174
3.3.5	Sector Prevención y Atención de Desastres.....	179
3.4	LÍNEA ESTRATÉGICA 4: TODOS SOMOS SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.....	184
3.4.1	Sector Víctimas.....	184
3.4.2	Sector Justicia, Convivencia, Seguridad y Paz.....	188
3.5	LÍNEA ESTRATÉGICA 5: TODOS SOMOS GOBERNABILIDAD .....	192
3.5.1	Sector Fortalecimiento Institucional .....	193
3.5.2	Sector Desarrollo Comunitario .....	196
4.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2023.....	201

## TABLA DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. Mapa Maceo.....	35
GRÁFICA 2. Población desagregada por área.....	36
GRÁFICA 3. Población desagregada por área.....	37
GRÁFICA 4. Población desagregada por pertenencia étnica .....	37
GRÁFICA 5. Pirámide poblacional.....	38
GRÁFICA 6. Población desagregada por sexo .....	39
GRÁFICA 7. Línea pobreza y de Indigencia.....	40
GRÁFICA 8. Población pobreza y miseria .....	40
GRÁFICA 9. Población por rango de puntaje SISBEN.....	41
GRÁFICA 10. Calidad de vida.....	41
GRÁFICA 11. Cobertura neta en educación.....	42
GRÁFICA 12. Tasa de deserción en educación básica y media.....	43
GRÁFICA 13. Coberturas educativas por género.....	44
GRÁFICA 14. Puntaje promedio Pruebas Saber 11 Lectura Crítica .....	44
GRÁFICA 15. Puntaje promedio Pruebas Saber 11 Lectura Matemáticas.....	45
GRÁFICA 16. Puntaje promedio Pruebas Saber 11 por género .....	45
GRÁFICA 17. Número de sedes educativas .....	46
GRÁFICA 18. Matrícula oficial con conexión a internet.....	46
GRÁFICA 19. : NN con educación inicial.....	47
GRÁFICA 20. Matrícula educativa oficial.....	47
GRÁFICA 21. Matrícula educativa rural.....	48
GRÁFICA 22. Tasa de analfabetismo.....	48
GRÁFICA 23. Transito inmediato entre educación media y superior.....	49
GRÁFICA 24. Mortalidad infantil en menores de 1 año.....	52
GRÁFICA 25. Mortalidad infantil en menores de 5 años.....	53
GRÁFICA 26. Mortalidad en menores de 5 años por EDA.....	53
GRÁFICA 27. Mortalidad en menores de 5 años por IRA.....	54
GRÁFICA 28. Mortalidad Neonatal .....	54
GRÁFICA 29. Mortalidad por accidente de transporte terrestre.....	55
GRÁFICA 30. Mortalidad por tumor maligno de próstata .....	56
GRÁFICA 31. Mortalidad por suicidios .....	56
GRÁFICA 32. Fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años .....	57
GRÁFICA 33. Mortalidad materna a 42 días .....	57
GRÁFICA 34. Incidencia de la tuberculosis general.....	58
GRÁFICA 35. Índice parasitario anual - IPA.....	58
GRÁFICA 36. Mortalidad por desnutrición de menores 5 años .....	59
GRÁFICA 37. Cobertura educativa por género .....	62
GRÁFICA 38. Puntaje promedio en las pruebas saber 11 por género .....	62
GRÁFICA 39. Violencia de pareja por sexo.....	63
GRÁFICA 40. Violencia intrafamiliar por sexo .....	63





GRÁFICA 41. Delitos sexuales .....	64
GRÁFICA 42. Casos de violencia de pareja .....	73
GRÁFICA 43. Población cubierta por caja de compensación .....	84
GRÁFICA 44. número de empresas afiliadas a cajas de compensación familiar .....	84
GRÁFICA 45. Número de personas afiliadas a la caja de compensación familiar .....	85
GRÁFICA 46. Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda.....	87
GRÁFICA 47. Porcentaje de vivienda ocupadas con personas presentes que tienen acceso a servicio de energía eléctrica .....	88
GRÁFICA 48. Porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso a servicio de acueducto .....	88
GRÁFICA 49. Porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso a servicio de alcantarillado.....	89
GRÁFICA 50. Porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso a servicio de gas .....	89
GRÁFICA 51. Porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso a servicio de recolección de basuras.....	90
GRÁFICA 52. Porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso a servicio de recolección de basuras.....	90
GRÁFICA 53. Áreas protegidas que hacen parte del SINAP .....	91

## CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Aseguramiento .....	49
Tabla 2. EPS con afiliación al Régimen Subsidiado .....	50
Tabla 3. Espacios de Participación Ciudadana en salud.....	50
Tabla 4. Categorización del riesgo ESE Hospital Marco A. Cardona.....	50
Tabla 5. Calidad de Atención ESE Hospital Marco A. Cardona .....	51
Tabla 6. Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia.....	55
Tabla 7. Casos de Dengue.....	59
Tabla 8. : Personas con discapacidad (Tipo de Alteración) .....	61
Tabla 9. Población por sexo y nivel de ingresos.....	61
Tabla 10. Población por rango de edad, Municipio de Maceo .....	64
Tabla 11. Distribución de la población según variable discapacidad por rango de edad .....	65
Tabla 12. Políticas públicas adoptadas.....	65
Tabla 13. Cobertura en Educación Inicial a la primera infancia .....	66
Tabla 14. Cobertura en educación preescolar.....	66
Tabla 15. Cobertura en educación inicial.....	67
Tabla 16. Cobertura en educación básica primaria .....	67
Tabla 17. Pruebas saber grado 5° .....	68
Tabla 18. Cobertura en educación media.....	68
Tabla 19. Pruebas saber grado 9° .....	69
Tabla 20. Matricula en Educación Superior .....	69
Tabla 21. Número de niños afiliados al SGSSS (Por curso de vida) .....	70
Tabla 22. Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños, niñas y adolescentes (Por curso de vida).....	71
Tabla 23. Tasa de violencia intrafamiliar.....	72
Tabla 24. Violencia de pareja (menores de 18 años) .....	73
Tabla 25. Exámenes medico legales por presunto delito sexual contra NN por curso de vida	74
Tabla 26. Trabajo infantil.....	74
Tabla 27. Tasa de homicidios (Por curso de vida).....	75
Tabla 28. NNA víctimas del conflicto armado (por curso de vida).....	76
Tabla 29. Tasa de violencia contra niños, niñas y adolescentes (Por curso de vida.....	77
Tabla 30. Tasa de suicidios en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (por curso de vida).....	79
Tabla 31. Intentos de Suicidio .....	80
Tabla 32. Tasa de fecundidad específica para mujeres adolescentes (Entre 15 y 19 años) ...	80
Tabla 33. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (femenino y masculino) .....	80
Tabla 34. Intervención en seguridad alimentaria a madres gestantes .....	81
Tabla 35. Niños y niñas con RNA .....	81
Tabla 36. inventario de vías terciarias del Municipio de Maceo .....	83
Tabla 37. Población total en edad productiva vs personas que actualmente trabajan/tienen ingresos.....	86

Tabla 38. Categorías ambientales según el AQI, periodo comprendido entre el 19 y 27 de mayo de 2009. Maceo.....	92
Tabla 39. Grados de susceptibilidad a la degradación.....	93
Tabla 40. Área sembrada por Cultivo .....	97
Tabla 41. Producción tonelada/año por Cultivo .....	98
Tabla 42. Rendimiento producción/hectárea por Cultivo año.....	98
Tabla 43. Inventario bovino por número de cabezas, sexo y edad en los municipios de Antioquia Año 2017.....	99
Tabla 44. Explotación bovina y producción de leche en los municipios de Antioquia Año 2017 .....	100
Tabla 45. Bufalinos, cunícolas, ovinos, caprinos, cuyícolas, otras especies y apicultura... ..	100
Tabla 46. Inventario ávicola y porcino en los municipios de Antioquia año 2017 .....	101
Tabla 47. Principales agentes comerciales y/o compradores .....	101
Tabla 48. Variables de convivencia y seguridad ciudadana.....	102
Tabla 49. tasa de hurto al comercio.....	102
Tabla 50. La tasa de hurto a residencias.....	103
Tabla 51. tasa de extorsión .....	104
Tabla 52. tasa de delitos sexuales.....	104
Tabla 53. Tasa de Violencia intrafamiliar .....	105
Tabla 54. Tasa de lesiones personales .....	105
Tabla 55. Medidas correctivas .....	106
Tabla 56. Identificación poblacional general .....	107
Tabla 57. Población víctima por enfoque diferencial .....	108
Tabla 58. Tabla Población víctima por rangos de edad.....	108
Tabla 59. Resultados de valoración de la Superación de Situación de Vulnerabilidad –SSV .....	108
Tabla 60. Certificación Territorial.....	109
Tabla 61. Desempeño Municipal: Ficha Municipal DNP.....	111
Tabla 62. Índice de desempeño fiscal.....	112
Tabla 63. Índice de desarrollo integral .....	113
Tabla 64. Medición Desempeño Municipal .....	114
Tabla 65. Índice de Gestión de Proyectos de Regalias (IGPR) .....	114



## Presentación

El Plan de Desarrollo Municipal **MACEO ¡SOMOS TODOS!**, es la ruta de trabajo para el periodo de gobierno 2020 – 2023.

Dentro del proceso de formulación del plan de desarrollo, tuvimos la oportunidad de contar con diferentes espacios de participación, a través de los cuales logramos identificar las necesidades y problemáticas de cada uno de los sectores; desafortunadamente, los recursos municipales no alcanzan a suplir todas las necesidades, en un periodo de 4 años. Tratamos de estructurar un plan estratégico, enfocado a priorizar programas que nos permitan generar oportunidades de desarrollo, de manera más equitativa e incluyente. Dentro de nuestros retos, está la gestión de recursos ante el gobierno departamental y nacional; y en lograr articular nuestras apuestas con las empresas privadas ubicadas en la zona.

Este proceso se ha visto afectado por la pandemia desatada con el covid19, que, a pesar de los esfuerzos tanto de la administración como de la comunidad, no estamos libres de contagiarnos, por la falta de una vacuna. Frente a esta situación se creó un fondo de contingencia y un programa de fortalecimiento para la ESE Hospital Marco A. Cardona.

El componente social y económico, son los sectores más afectados por la orden de confinamiento decretada por el Gobierno Nacional y Departamental; nuestras mayores apuestas están enfocadas a fortalecer el sector social, agropecuario y el comercio. Nuestra estrategia se basa en la articulación de todos los programas que nos permita dinamizar la economía, garantizar alimento, generar empleo e ingresos y acompañamiento psicosocial para las familias más afectadas.

Al igual, se plantean todos los sectores de inversión que por ley se deben intervenir, que, de manera integral, apuntan al desarrollo y al bienestar de toda la comunidad, respetando y cuidando el medio ambiente.

Nuestro equipo de trabajo, tiene la mejor disposición de trabajar y hacer las cosas de la mejor manera posible, siendo transparentes, responsables y respetuosos; abiertos siempre a escuchar, aceptar y asumir nuestros errores.

Los invito a que juntos construyamos el desarrollo de Maceo.

**CARLOS ALBERTO RESTREPO GONZALEZ**

Alcalde Municipio de Maceo



## Introducción

El Plan de Desarrollo Municipal **MACEO ¡SOMOS TODOS!**, es la carta de navegación para nuestro periodo de gobierno. Tiene tres componentes, Diagnóstico, Estratégico y Plan Plurianual de Inversiones 2020 – 2023.

Para la Elaboración del Diagnóstico, tomamos como fuentes de información *El Sistema de Estadísticas Territoriales – TerriData*, del Departamento Nacional de Planeación, herramienta dispuesta por el DNP. Tomamos otras fuentes certificadas: Ministerio de Educación Nacional, DANE, Ministerio Social de la Protección Social, SISPRO, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forense, La Secretaria Seccional de Salud del Departamento de Antioquia, Anuario Estadístico Agropecuario, CORANTIOQUIA, Defensoría del Pueblo, EOT Municipio de Maceo y Acta de Empalme Final 2016 – 2019.

Creamos espacios de participación con la comunidad; se organizaron grupos de trabajo representados por cada uno de los sectores, grupos poblacionales, Juntas de Acción Comunal, Agremiaciones y Asociaciones, tanto en la zona urbana como en la rural. Tuvimos un encuentro especial con los niños y niñas de preescolar y básica primaria. De igual manera con los adolescentes y jóvenes de las Instituciones Educativas. Gracias a estos espacios y la articulación con los indicadores de bienestar del TerriData, logramos identificar los principales problemas que afectan a nuestro Municipio.

Para tratar de dar solución a estas problemáticas, planteamos un plan estratégico a través del cual se priorizan los programas con sus respectivos objetivos y se plantean unas metas con indicadores de producto, de manera que se puedan medir los impactos, año a año en cada uno de los sectores.

Luego de valorar las metas de producto, con base al presupuesto municipal, las competencias de Ley y la capacidad de gestión administrativa, se elabora el Plan Plurianual de Inversiones para el periodo 2020 – 2023.

Es importante resaltar, que el plan de desarrollo llega a nivel de programas; luego de aprobado y adoptado por Acuerdo Municipal, se elabora el Plan Indicativo para cada año, y posteriormente los Planes de Acción, donde se establecen los proyectos a ejecutar para cada vigencia.

Presentamos ante el Consejo Territorial de Planeación y la Corporación Ambiental, el borrador del Plan de Desarrollo dentro de las fechas estipuladas por Ley. Con el CTP tuvimos la oportunidad de tener un encuentro antes de decretarse el aislamiento obligatorio, por efectos de la pandemia Covid19; esto nos permitió socializar la estructura del plan de desarrollo y nos facilitó continuar el proceso de sustentación y revisión a través de plataformas virtuales.



## Marco Legal

Para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal **MACEO ¡SOMOS TODOS!**, tomamos los siguientes referentes normativos:

Constitución Política de 1.991	
Ley 9 de 1989 sobre vivienda	Lineamientos de Construcción, y mejoramiento de viviendas
Ley 3 de 1991 sobre vivienda de interés social	Lineamientos del tema de la vivienda de interés social
Ley 101 de 1993	Ley general de desarrollo agropecuario y pesquero
Ley 99 de 1993	Se establece el Sistema Nacional Ambiental
Ley 100 de 1993	Ley de Seguridad Social
Ley 142 de 1994	Ley de Servicios Públicos
Ley 152 de 1994	Orgánica de Plan de Desarrollo: otorga amplia y decidida participación a la comunidad (Consejos Territoriales de Planeación)
Ley 134 de 1994	Ley que reglamenta todo el tema de la participación ciudadana
Ley 115 de 1994	Ley general de Educación
Ley 181 de 1995	Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte
Ley 375 de 1997	Por la cual se crea la Ley de la juventud y se dictan otras disposiciones
Ley 594 de 2000	Ley general de archivos
Ley 617 de 2000	Sanearamiento Fiscal
Ley 715 de 2001	Define la competencia para todos los entes territoriales
Ley 762 de 2002	Por medio de la cual se aprueba la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas

	con Discapacidad", suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999)
Ley 819 de 2003	Se determina el marco de referencia sobre los recursos económicos y el plan Financiero
Ley 1098 de 2006	Ley de Infancia y adolescencia
Ley 1122 de 2007	Reforma Ley de seguridad Social y establece competencias
Ley 1448 de 2011	Ley de Víctimas
Ley 1454 de 2011	Ley de Ordenamiento Territorial
Ley 1508 de 2012	Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones
Ley 1753 de 2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país".
Plan Nacional de Salud pública.	Sectores de priorización para la inversión
Plan Decenal de Educación.	Lineamientos Educativos y posibles diagnósticos
Plan Decenal de Cultura.	Lineamientos Culturales y posibles diagnósticos
Ley 21 de 1991	Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989.
Ley 62 de 1993	Por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional
Ley 131 de 1994	Por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones;
Ley 136 de 1994 y 1551 de 2012	por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios;
Ley 387 de 1997	sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado;

Ley 388 de 1997	Ley Orgánica de Desarrollo Territorial;
Ley 397 de 1997	Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura;
Ley 1257 de 2008	Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones;
Ley 1566 de 2012	Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias" psicoactivas
Ley 1616 de 2013	Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se i dictan otras disposiciones
Ley 1682 de 2013	Por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias
Ley 1523 de 2014	Por la cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres;
Ley 1751 de 2015	por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones;
Ley 172 de 2015	Ley Animalista
Ley 1955 de 2019	Plan de Desarrollo Nacional. Pacto por Colombia, pacto por la equidad





## **Metodología de formulación del plan de desarrollo**

Cuando iniciamos este proyecto, siempre plantemos la participación y el dialogo como una estrategia para formular un plan de gobierno exitoso. De igual manera la Ley 152 de 1994, otorga amplia y decidida participación a la comunidad.

Inicialmente, se realizó un consejo de Gobierno a través del cual se definió la estrategia para la socialización del proceso de formulación del plan de desarrollo a las comunidades y la metodología de participación, para conocer las necesidades y problemáticas que nos ayudaría a estructurar el componente estratégico.

Establecimos un cronograma de trabajo, tomando como base el marco legal, para dar cumplimiento con las fechas que allí se plantean. Entre los meses de enero y febrero, se determina la elaboración del documento preliminar, el cual debe ser radicado ante el Consejo Territorial de Planeación, la Corporación Ambiental CORANTIOQUIA y el Concejo Municipal, a más tardar, el 29 de febrero del presente año. Debido a que la fecha límite es un día laboral para el municipio de Maceo, pero no para CORANTIOQUIA, la ley permite radicar el documento el día hábil siguiente; que para este caso fue el 2 de marzo del año 2020. Dentro de este periodo, se programaron los encuentros con las comunidades, los cuales lograron realizarse antes de decretarse la cuarentena nacional por la pandemia Covid19.

Con el Consejo Territorial de Planeación, tuvimos un encuentro presencial a través del cual logramos socializar la estructura del plan de desarrollo Maceo ¡Somos Todos! y establecimos un plan de trabajo para la revisión y emisión del concepto. Debido a la emergencia decretada por el Gobierno Nacional, frente al Covid19, acudimos a redes sociales y correos electrónicos para continuar con el plan de trabajo establecido, logrando obtener un concepto favorable dentro de la fecha límite establecida por la norma.

A pesar de la Emergencia decretada por Covid19, logramos cumplir con el cronograma planteado, radicando el proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal el 30 de abril del presente año.

Para crear los espacios de participación, se organizaron 10 encuentros presenciales, con los grupos poblacionales que representan los diferentes sectores de inversión en el territorio.

Grupo 1: CORREGIMIENTO LA SUSANA. Se invitaron dos representante de: Adulto Mayor, Discapacidad, Equidad de Género, comunidad LGBTI, Víctimas,



Ganaderos/Finqueros/Productores, sector Educación, Salud, Cultura, Deporte, JAC, Empresas, Juventud.

Grupo 2: CORREGIMIENTO LA FLORESTA. Se invitaron dos representantes de: Adulto Mayor, Discapacidad, Equidad de Género, comunidad LGBTI, Víctimas, Ganaderos/Finqueros/Productores, sector Educación, Salud, Cultura, Deporte, JAC, Empresas, Juventud.

Grupo 3: CORREGIMIENTO PUERTO NUS. Se invitaron dos representantes de: Sector Comercio, Ganaderos, Productores, Sector Social

Grupo 4: JUNTAS DE ACCION COMUNAL. Presidentes de las Juntas de Acción Comunal urbanas y rurales

Grupo 5: GRUPOS VULNERABLES. Se invitaron 2 representantes de Adulto Mayor, Discapacidad, Equidad de Género, comunidad LGBTI, Víctimas, Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia, comunidades negras de la zona urbana.

Grupo 6: AGREMIACIONES AGROPECUARIAS Y COMERCIALES. Representantes de Cacaoteros, cafeteros, piscicultores, ganaderos, apicultores, Lecheros, porcicultores, paneleros, frutales, comerciantes y empresarios de la zona urbana y rural.

Grupo 7: SECTORES SOCIALES. Representante de los sectores: Educación, Salud, Deporte, Cultura, Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico, Seguridad, Notariado y Juzgado de la zona urbana.

Grupo 8: ASOCOMUNAL. Presidentes de las Juntas de Acción Comunal y tres representantes de las mesas, de la zona urbana y rural.

Grupo 9: ESTUDIANTES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA. Se invitaron dos niños/niñas, por grupo desde preescolar hasta quinto primaria, de la Institución Educativa Filiberto Restrepo Sierra, sede primaria.

Grupo 10: ESTUDIANTES DE SECUNDARIA. Se invitaron dos jóvenes por grupo desde sexto a once grado, de la Institución Educativa Filiberto Restrepo Sierra, sede secundaria.

La modalidad “Taller”, fue la metodología utilizada en los 10 encuentros con las comunidades; inicialmente se hace una presentación definiendo la importancia del Plan de Desarrollo, partiendo de una situación actual, tomando como insumos el programa de gobierno, el proceso de empalme con la administración saliente, los aportes de la comunidad y las condiciones del territorio, en pro del desarrollo sostenible, estableciendo una visión colectiva de desarrollo para una situación futura con el desarrollo deseado y posible.



Luego hacemos una presentación del presupuesto actual del municipio, mostrando la estructura de los Ingresos Corrientes de libre destinación y destinación específica (Recursos Propios); los recursos que gira la Nación a través del Sistema General de Participaciones (SGP) determinando cuales son de destinación específica y cuáles de libre inversión. Por último los recursos del Sistema General de Regalías, con base al historial de proyectos aprobados en los últimos cuatro años.

Alrededor del recinto donde estamos realizando el taller, ubicamos varias carteleras con el nombre de cada sector de inversión, para que los participantes hagan una rotación por cada una de ellas y escriba las necesidades y/o problemáticas que consideren, debemos tener en cuenta dentro de la formulación del plan de desarrollo.

Las necesidades planteadas para cada sector fueron las siguientes:

Sector Educación:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Educación (Cobertura)</b>
Dar continuidad al programa de Restaurante Escolar
Dar continuidad a las Rutas Escolares e incrementar una ruta para no perder plazas del Colegio de la Susana
Fortalecer El Hogar Juvenil Campesino, y dar continuidad al servicio de hospedaje y alimentación a NNA de la zona rural que estudian en la zona urbana
Brindar orientación vocacional frente a los diferentes perfiles profesionales y laborales, desde el grado 9° para que a los estudiantes se les facilite, de acuerdo a sus potencialidades, definir qué hacer cuando finalice el colegio.
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Educación (Calidad)</b>
Dotación (laboratorio, biblioteca, audiovisuales, tecnología, casilleros)
Servicio de Internet, implementar festival del FREE en todas las IE
Capacitación (prepararlos para pruebas saber, preicfes , fomentar la investigación y el emprendimiento, orientación vocacional y laboral)

Docentes ( Capacitarlos en nuevas metodologías de enseñanza, Implementar programas de salud mental, programas de vivienda)
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Educación (Infraestructura)</b>
IE Filiberto Restrepo Sierra: Terminar infraestructura de la sede C (laboratorios química y física)
IE Cristo Rey: Revisar los arboles alrededor del colegio (daño infraestructura), Problemas en el sistema eléctrico, saneamiento básico, almacenamiento de agua
IE La Floresta: Pavimentación del patio, adecuación y construcción de aulas y oficinas
Escuelas rurales: San Laureano: construir maya protectora entre la placa deportiva y la Institución, adecuación de las aulas y el restaurante escolar; Santa María: Construcción de una escuela; Santa Bárbara: Construcción de una escuela; Las Brisas: Mejorar el acueducto de la escuela; San Antonio 1: dotación de equipos de cómputo, acceso a internet, sistema de seguridad;
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Educación (Educación Superior)</b>
Sistema de Becas, créditos educativos, subsidio para educación superior
Convenios con Universidades para instalarse en el parque educativo, con variedad de oferta educativa
Presencia de la universidades en los colegios, presentando su oferta educativa y perfiles profesionales de cada una de las carreras
Brindar información de los programas complementarios que ofrece el SENA a sus egresados (Fondo Emprender, convenios con las empresas para la oferta laboral, entre otros)

Sector salud:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Salud (Aseguramiento)</b>
Aseguramiento en salud para toda la población

No hay caracterización de población migrante
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Salud-Salud Pública</b>
Falta descentralizar los servicios de salud a la zona rural
Habilitación de servicios en los centros de salud del Corregimiento La Susana y La Floresta
Escasa cultura de estilos de vida saludable (familia, la escuela, comunidad y entorno laboral)
Consumo de sustancias psicoactivas que afecta la salud mental de la población
Problemas de salud sexual y reproductiva
Campañas de prevención de enfermedades (dengue)
Brigadas de salud
Visitas médicas con equipamiento más frecuentes en los corregimientos
Visitas a los lugares más vulnerables para detectar problemáticas (abuso sexual, maltrato físico y psicológico)
Celebrar convenios entre los Hospitales de San Roque, Caracolí, Yolombo y Berrio para atender la población en zonas limítrofes del territorio
Vacunas como el papiloma humano y demás – Métodos anticonceptivos
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Salud (Intersectorialidad y Gobernanza)</b>
Control o veedurías de aguas detenidas
Brigadas de fumigación de plagas
Multas sobre contaminación a las quebradas (vayas preventivas)

Brigadas de salud
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Salud (Prestación del Servicio y Talento Humano)</b>
Mejoramiento de la atención hospitalaria (jóvenes)
Más implementos hospitalarios (jóvenes)
Baja descentralización de los servicios
Prestar atención los domingos en el hospital a los campesinos
Habilitación de servicios en los centros de salud del Corregimiento La Susana y La Floresta (infraestructura, dotación, servicio de enfermera permanente, médico al menos 1 vez por semana)

Sector Grupos Vulnerables:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Grupos Vulnerables (Adulto Mayor)</b>
Construcción de Centro día para la zona urbana, corregimiento La Susana y La Floresta con sus respectivas dotaciones
Creación de espacios para el esparcimiento, la integración, aprovechamiento del tiempo libre, desarrollo de habilidades y talentos
Capacitación para la formación de microempresas que les permitan sentirse útiles y generar ingresos
Programas de seguridad alimentaria
Incrementar cupos, en el programa de subsidios económicos PPSAM
Fortalecer el CPSAM (acilo)
Contratar Gerontólogo(a)
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Grupos Vulnerables (Mujeres)</b>

Dependencia emocional y económica
Educación (capacitar los diferentes grupos organizados en el tema de superación personal, prevención de violencia intrafamiliar)
Empoderamiento de género (proyectos productivos enfocados a grupos y asociaciones de mujeres)
Fortalecer la asociatividad
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Grupos Vulnerables (Discapacidad)</b>
Caracterización y carnetización de las Personas con Discapacidad
Recuperar el espacio de la sede (aguas de maceo)
Recursos suficientes para desarrollar los 3 programas en el año de las PCD y para el traslado de las PCD de la zona rural a la urbana,
Fortalecer el banco de ayudas técnicas
Fortalecer la microempresa del grupo de discapacitados
Implementar un programa de seguridad alimentaria
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Grupos Vulnerables (Comunidad LGBTI)</b>
Programas para garantía de derechos e inclusión
Talleres de orientación sexual
Campañas de sensibilización contra la xenofobia
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Grupos Vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia)</b>
Hogar Comunitario tradicional (recuperar los hogares comunitarios cerrados por la renuncia de las madres comunitarias lo cual ha generado un déficit en la atención integral a la primera infancia)
Infraestructura para la atención a la primera infancia
Apoyo y acompañamiento para los hogares comunitarios del ICBF

Actualización y adopción de la política pública de primera infancia
Fortalecimiento de la dependencia comisaria de familia con un profesional de trabajo social
Política pública de familia - Estrategia de focalización para beneficiar a familias más vulnerable y de extrema pobreza - Buscar estrategias de gestión para recuperar y ampliar cobertura para el programa de familias en acción - acompañamiento de profesionales a la familias beneficiarias de estos programas
Recursos para el sostenimiento del hogar juvenil campesino
Incluir a los NNA del corregimiento Puerto Nus en los programas de atención integral de manera articulada con la parroquia de San José del Nus
Los niños y niñas de preescolar, manifestaron querer espacios para jugar, pintar, practicar deportes como montar bici, patines, futbol. También quiere estudiar cuando sean grandes para ser: médicos, policías, profesores, futbolistas
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Grupos Vulnerables (Juventud)</b>
Fortalecer grupos juveniles - Crear la mesa de participación de niñez, adolescencia y juventud
Crear cultura desde el grado noveno para orientar antes de graduarse - Fomentar cultura campo
Internet gratis para los jóvenes - Oportunidades de estudio para los jóvenes
Creación de espacios deportivos, culturales, y formativos para los jóvenes

Sector Deporte:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Deporte, recreación y actividad física (Infraestructura)</b>
Zona Urbana: Remodelación y mantenimiento de escenarios deportivos – Construcción de nuevos escenarios (patinaje, bici cros) - dotación
Corregimiento la Susana: Escenarios deportivos (coliseo y/o cancha cubierta) - Iluminación, lleno, cerramiento (cancha de futbol). Placa colegio (cubierta - iluminación) - dotación



Corregimiento la Floresta: Problemática de los linderos de la cancha de futbol (construcción de las gradas). Construcción del coliseo cubierto. Parque infantil - Mantenimiento de escenarios deportivos incluyendo el gimnasio - Camerinos cancha de futbol - dotación
Zona rural: Placa polideportiva la Mariela – San Laureano Cubierta placa y maya para proteger la escuela de los balones – San Luis construcción placa polideportiva – Santa Bárbara construcción placa polideportiva - dotación
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Deporte, recreación y actividad física</b>
Zona Urbana: Escuela de iniciación deportiva – fomentar nuevas disciplinas deportivas - Darle importancia a actividad recreativa (paseos al aire libre, cine, juegos dirigidos, carrusel rondas, juegos callejeros, ciclo paseo, lunada etc) - Capacitación (monitores y jueces deportivos) - Fomentar, fortalecer deportes (individuales y colectivos) - Incentivos para los juegos del magisterio en uniforme y transporte
Corregimiento la Susana: C. Iniciación, formación otras disciplinas deportivas: natación, patinaje, ciclismo, atletismo, baloncesto, voleibol - Revivir las olimpiadas - Juego del magisterio - monitores
Corregimiento la Floresta: Monitores – Solucionar problema linderos cancha de futbol
Zona rural: olimpiadas campesinas

Sector Cultura:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Deporte, recreación y actividad física (Infraestructura)</b>
Zona Urbana: Mantenimiento y dotación Teatro Municipal – Parque Educativo
Corregimiento la Susana: Mejoramiento y dotación casa de la cultura
Corregimiento la Floresta: construcción de espacio para las actividades culturales
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Cultura</b>
Zona Urbana: promover otras artes (dibujo, pintura, escultura, fotografía, es culturismo – teatro y danza) - Fortalecimiento escuela de música – revivir el reinado del periódico – fortalecer colectivo de audiovisuales – Renovación cultural (culturización colombiana) – monitores - Mejorar la dotación

de la biblioteca – Reactivar el parque educativo - Un escenario para la escuela de música aparte de la casa de la cultura
Corregimiento la Susana: Implementar programa de casa talentos por los barrios - Fortalecer los FREE de la institución (articulado a las comunidades - con incentivos)
Corregimiento la Floresta: Jornadas recreativas y culturales para el sano aprovechamiento del tiempo libre - Realizar encuentros culturales para dar a conocer los talentos - Organización de banda musical -
Zona rural: Ferias gastronómicas y culturales

#### Sector Transporte/Vías:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Transporte (Infraestructura Vial)</b>
Corregimiento la Susana: Pavimentación Sector la Paz y mantenimiento vías terciarias
Corregimiento la Floresta: pavimentación de vías internas en la Floresta, Construcción puente sector el Rayo, mantenimiento de puentes, caminos y vías terciarias
Urbano: pavimentar vías urbanas en mal estado; pavimentación vía cañaveral – la bonita incluyendo puente; pavimentación Alto de las Ruices
Veredas: Brisas del Nus construcción vía de acceso; San Laureano: mantenimiento de la vía de acceso; Alto dolores: construcción puente peatonal sobre la vía Puerto Berrio; Santa María: Mejoramiento de la vía; San Pedro: placa huella en la loma alto el rayo; Santa Bárbara: Mantenimiento de vías y construcción garrucha sobre el rio alicante; Santa Cruz la Paloma: mantenimiento de la vía; Las brisas: mantenimiento vía; Tres piedras: construcción puente sector ventidadero salida al ingenio
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Transporte (Seguridad Vial)</b>
Estudio de movilidad
Fortalecimiento a la asociación de transporte somos maceo en motocarro SAS para su certificación
Decretar y controlar el transporte informal
Formación en el cumplimiento de normas de transito

Sector Promoción del Desarrollo:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Turismo</b>
Fortalecimiento turístico del cañón del río Alicante y el Cerro Patiburru
Balnearios (San Lucas, Mesalina, San Rafael, La Guajira)
Embelllecimiento y transformación del parque principal (reubicación de tenderos, organizar monumento etc)
Ruta del cacao (capacitar personal diferentes idiomas como guías turísticos)
Inclusión del transporte formal al turismo
Eventos – Ferias gastronómicas
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Comercio, emprendimiento y empleo</b>
Comercio: apoyo a la asociación de comerciantes; Seguridad y acompañamiento institucional; Apoyo a vendedores informales (reubicación); Plaza de mercados ; impuestos
Corregimiento La Floresta: Oportunidades de empleo;
Corregimiento La Susana: Creación de microempresas (confecciones, artesanías, marroquinería); Formación administrativa; orientación vocacional para los jóvenes y formación para el empleo.
San José del Nus: revisar tema de impuesto y catastro
Tener siempre en cuenta nuestra comunidad para los empleos en las empresas que llegan al municipio a ejercer labores - Fomentar la implementación de más empleo - Talleres de fomentación sobre el emprendimiento -
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Ciencia, tecnología e innovación</b>
Asignar una sala especialmente para trabajar todo lo que tenga que ver con tecnología, ciencia, investigación, incluyendo robótica
<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector TIC</b>
Baja cobertura en señales de internet – deficiencia en el servicio de telefonía móvil celular



Sector Equipamiento:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Equipamiento</b>
Mejorar las instalaciones que hacen parte del equipamiento del municipio
Construcción de nuevos equipamientos, de acuerdo a las necesidades de cada sector

Sector Servicios públicos diferentes AAA:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Servicios Públicos diferentes AAA</b>
Corregimiento la Susana, La Floresta y Puerto Nus: Ampliar y mejorar el Alumbrado Público
Zona rural: Gestionar servicio de energía para algunas viviendas que no lo tienen y gestionar servicio de internet
Programas de energías renovables (biogestores, paneles solares, entre otros)
Ampliación del servicio de gas, especialmente en los corregimientos

Sector Agua Potable y Saneamiento Básico:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB</b>
<b>Urbano:</b> Repotencia la PTARD principal; Eliminación de puntos de vertederos puntuales; Maquinaria (relleno sanitario); Reposición redes de alcantarillado; Formalizar el grupo de recuperadores ; Apoyo a los recicladores con tecnología y maquinaria eficiente
<b>Rural:</b> <u>Brisas del Nus</u> : Mejoramiento tanque de agua; <u>San Laureano</u> : Acueducto y pozos sépticos; <u>Alto Dolores</u> : Bregar a tener unos paneles solares para el acueducto donde se beneficien varias familias; <u>San Lucas</u> : compra de terrino de la bocatoma, Pozos sépticos (mantenimiento y nuevos); <u>El ingenio</u> : Acueducto; <u>San Luis</u> : mejorar el acueducto; <u>Corrales la Cuchilla</u> : acueducto; <u>San Pedro</u> : unidades sanitarias con pozos sépticos; <u>La Brecha</u> : Saneamiento básico; <u>San Ignacio</u> : Pozos sépticos; <u>Santa Cruz/La Paloma</u> : acueducto; <u>Las Brisas</u> : Acueducto y pozos sépticos; <u>La Pureza</u> : Acueducto; <u>San Antonio 1</u> : Saneamiento Básico; <u>Tres Piedras</u> : Mejoramiento acueducto y pozos sépticos;

**Corregimientos:** **La Susana:** Construcción de acueducto con planta de tratamiento para brindar un servicio de agua potable, identificar nuevas fuentes de agua, Cambio redes, medidores, cuarto de máquina y bodega; fortalecer la asociación de suscriptores de acueducto, aseo y alcantarillado comunitario; **La Floresta:** Agua potable(mejorar la planta de tratamiento), conectar el sector Silencio a la red de acueducto, Construcción Alcantarillado y pozos sépticos, implementar un programa de manejo de residuos sólidos que incluya la recolección por aparte de las basuras; **Puerto Nus:** Revisar el proyecto de acueducto en ejecución con San Roque; revisar tasa de aseo y aumentar a 2 veces por semana el servicio de recolección de basuras por ser una zona comercial.

#### Sector Vivienda:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Vivienda</b>
Brisas del Nus: Vivienda nueva y mejoramientos; La Mariela: Mejoramiento de Vivienda; San Laureano: Vivienda nueva y mejoramientos; Alto de Dolores: Mejoramiento de vivienda; San Cipriano la Mundial: Vivienda; nueva y mejoramientos; San Luis: Vivienda nueva y mejoramientos; Santa María: Mejoramiento de vivienda; La Unión: Reubicación de adultos mayores en zona de alto riesgo; Alto de la Bonita: Vivienda nueva y mejoramientos; Corrales la Cuchilla: Vivienda nueva y mejoramientos; San Pedro: Mejoramiento de vivienda; La Brecha: Mejoramiento de vivienda; San Ignacio: Mejoramiento de vivienda; Santa Cruz La Paloma: Mejoramiento de vivienda; Las Brisas: Vivienda nueva y mejoramientos; San Antonio 1: : Vivienda nueva y mejoramientos. Todos piden legalización de predios rurales
Corregimiento la Susana: Vivienda; nueva y mejoramientos; La Floresta: Mejoramientos de vivienda;

#### Sector Desarrollo Rural y Agropecuario:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector GREMIOS AGROPECUARIOS</b>
<b>CACAO/CAFÉ:</b> Análisis de suelos, Mejoramiento de cultivos, Asistencia Técnica, Mercadeo/comercialización, Transformación, Transferencia de tecnología, certificaciones, Unión gremial, enfocar los cultivos a cacao de calidad, cofinanciación para pequeños productores, turismo agroecológico.
<b>PORCICULTURA:</b> reforma al EOT que amplíe la posibilidad de desarrollar proyectos pecuarios en el territorio con articulación ambiental con CORANTIOQUIA, capacitación y asistencia técnica, apoyo en programas de mejoramiento genético, apoyo para el desarrollo de proyectos de biogestores, Transferencia de tecnología, comercialización

**LECHERIA/GANADERIA:** mejoramiento genético (embriones), Tecnología (actualización), Financiamiento y acompañamiento técnico, agroindustria

**APIS/MELIPONIA:** Programas de capacitación, tecnología, transformación, sensibilización frente al aporte ambiental, desarrollo de marca, comercialización

**PISCICULTURA:** Aprovechar el 100% de la riqueza hídrica del municipio, la temperatura y luminosidad; tecnología, asistencia técnica, fortalecimiento en el proceso de eviscerado y bioseguridad, transformación y comercialización; fortalecimiento a la asociación. ***Todos plantearon un trato digno a los animales***

**Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector RURAL**

**Corregimiento La Susana:** Asistencia técnica y capacitación, diversificar con proyectos productivos diferentes a ganadería (cacao, frutales, abejas, cerdos, piscicultura, avícola); para lechería se requiere mejoramiento genético, tecnología y transformación; mejoramiento de pastos para la ganadería y genético; legalización sacrificio de ganado; acceder a los beneficios de la planta de cacao; productividad y competitividad agroindustrial y huertas caseras; apoyar el proyecto de cacao de la Institución Educativa. Implementar los mercados campesinos.

**Corregimiento La Floresta:** Fortalecer el cultivo de caña, con programas de capacitación, fertilización y siembras nuevas; compra de predios para ampliar los cultivos de caña, Fortalecer el trapiche tanto en infraestructura, dotación, transformación, capacitación administrativa y comercial; Fortalecer el programa de hogares ecológicos; fortalecer proyectos en apicultura y meliponicultura; fortalecer los proyectos de guanábana y frutales en la zona; diversificar proyectos productivos, asistencia técnica, centro de acopio para productos agropecuarios y comercialización.

**Corregimiento Puerto Nus:** Capacitación y formación de personal para trabajar en el Frigorífico; trabajar articuladamente con la subasta ganadera

**Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector JUNTAS DE ACCION COMUNAL**

Brisas del Nus: Capacitación en Cacao; San Laureano: apoyar a grupo de mujeres con proyectos productivos, darle continuidad al proyecto de cacao; San Cipriano La Mundial: capacitación agropecuaria; Santa Cruz La Paloma: Proyecto agropecuario; Las Brisas: fortalecer el sector agrícola; San Antonio 1: sostenibilidad agropecuaria

Sector Ambiental:

**Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Ambiental (áreas protegidas)**

Apoyo interinstitucional (económico - educativo, incentivos) - Turismo Agroecológico - Reconocimiento y apropiación del entorno natural (DMI, patiburrú y otros) - Reforestación, protección de cuencas – Los dueños de los predios que hacen parte del DMI Cañón del Rio Alicante tienen cada vez más limitado el uso del suelo, lo cual está afectando su sustento. Adecuación y mantenimiento del sendero y los caminos que nos llevan a CAÑON DEL RIO ALICANTE (mejoramiento y restauración del puente). Compra de predios para procesos de reforestación

Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Ambiental

Descontaminación de la quebrada San Lucas y el Rio; Conciencia ambiental; Educación ambiental; Educación (procesos de separación en la fuente, aprovechamiento de recursos naturales, buenas prácticas agrícolas); Compra de predios (nichos de agua)

Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Ambiental (saneamiento básico)

Maquinaria (relleno sanitario); Apoyo a los recicladores con tecnología y maquinaria eficiente; Formalizar el grupo de recuperadores

#### Sector Atención y Prevención de desastres:

##### **Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Atención y prevención de desastres**

Corregimiento de Puerto Nus: se hace necesario canalizar la quebrada que baja de la vereda Betulia y la que baja por el otro extremo, ya que en épocas de invierno fuerte, estas están generando inundaciones en el corregimiento

#### Sector Víctimas:

##### **Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Víctimas**

Que las víctimas sean identificadas para garantía de sus derechos; Jornadas integrales de salud; Fortalecimiento de proyectos productivos educativos; Programas de seguridad alimentaria y programa de vivienda; Ser priorizados para programas y proyectos de fortalecimiento de la mesa; Apoyo de personería y la administración en cada reunión de la mesa para enlace de refrigerios y transporte; Contar con profesionales o personada idóneas para atender a la población víctima de conflicto armado



Sector justicia, la convivencia, la seguridad y la paz:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Justicia/Convivencia/Seguridad/Paz</b>
Motocicletas, vehículos; Pistolas teiser; Papelería para campañas educativas, volantes publicitarios; Kit carretera; Mantenimiento y compra de cámaras ; Sonido o bafles para actividad comunitaria; Carcasa de radios de comunicaciones para mantenimiento; Dron
Sector Comercio y ganaderos: Seguridad y acompañamiento institucional

Sector Fortalecimiento Institucional:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Fortalecimiento Institucional</b>
Puerto Nus: Revisar Acuerdo del concejo mediante el cual se realizó la actualización catastral, ya que el incremento del impuesto predial subió demasiado
Comercio: revisar el tema de los impuestos; Controlar los vendedores ambulantes que llegan al municipio y no pagan impuestos. Revisar el tema de formalización del comercio, pues esto está generando evasión en los impuestos.
Agremiaciones: Exoneración de impuestos por conservación

Sector Desarrollo Comunitario:

<b>Necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades Sector Desarrollo Comunitario</b>
Fortalecer las Asociaciones, algunas requieren contar con sede. Agrupación de productores. Apoyo institucional para formulación de proyectos. Asistencia técnica – operativa. Apoyo para caracterización de los productores. Impulsar comercio de nuestros productos (en mercadeo internacional y nacional); Emprendimiento con los productores para alcanzar relevo generacional. Apoyo a la tradición cultural del caballo (políticas y lineamientos para el buen trato animal); Gestión de asociatividad regional



Fortalecer las Juntas d Acción Comunal: **Brisas del Nus**: Acompañamiento de las dependencias municipales en nuestra vereda, Construcción antes escuela: solucionar problema para que sirva como caseta comunal, Viáticos para desplazarnos al casco urbano a reuniones; **San Laureano**: Jornada de hospital a la vereda y la presencia de la promotora de salud; oferta de programas sociales en la vereda; **Corrales la Cuchilla**: Construcción Caseta Comunal; **La Brecha**: Construcción Caseta Comunal; **Santa Bárbara**: Gestionar el terreno para la construcción de la caseta comunal; **Alto de las Ruices**: Construcción caseta comunal; **La unión**: Legalización de predios de la JAC, Mejoramiento de la caseta comunal; Brigadas administrativas; apoyo a los comités de la JAC.

**ASOCOMUNAL**: requiere oficina





# DIAGNÓSTICO





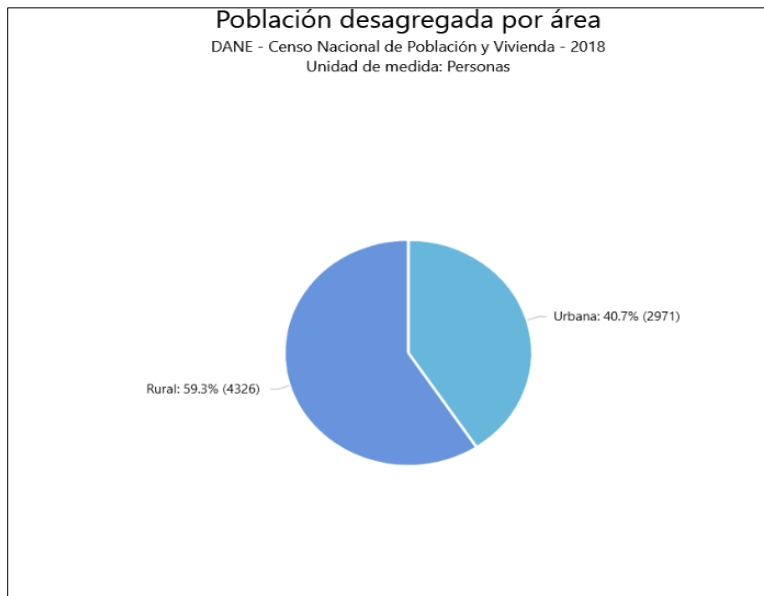
El municipio de Maceo Antioquia, está ubicado en la Subregión de Magdalena Medio, zona Nus. Fue fundado en el año 1.910, y el año de erección como municipio es 1.942. Tiene una extensión de 436 kilómetros cuadrados; se encuentra ubicado a 126,5 kilómetros de la ciudad capital Medellín. Su temperatura promedio es de 23 °C y su altura sobre el nivel del mar es de 950. Según el DNP la categoría municipal es sexta.

La distribución de su territorio es la siguiente: la zona urbana cuenta con 20 barrios. La zona rural: 3 Corregimientos y 20 veredas.

Población:

El municipio de Maceo, para el año 2018, según el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el DANE, cuenta con una población total de 7.297 personas. De las cuales el 40.7% están ubicadas en la zona urbana y el 59.3% en la zona rural.

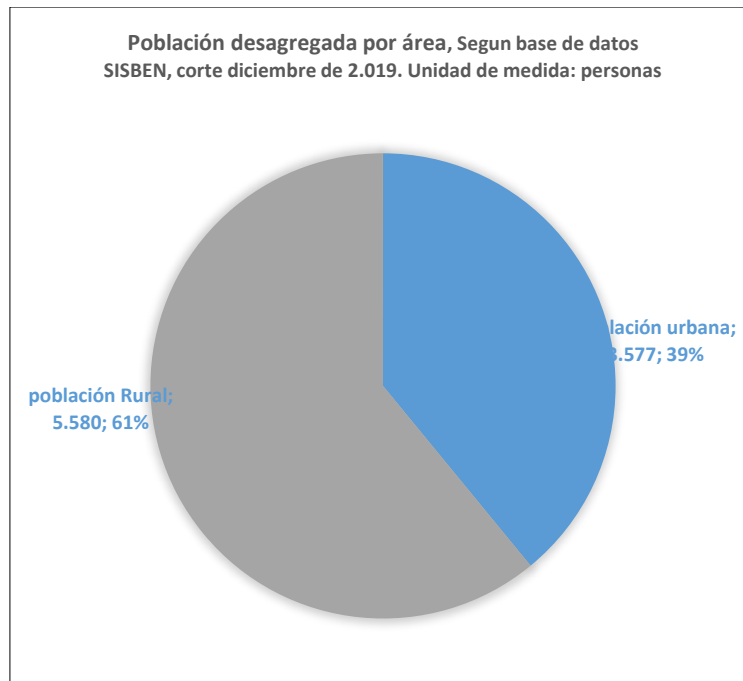
### GRÁFICA 2. POBLACIÓN DESAGREGADA POR ÁREA



Fuente: DANE 2018

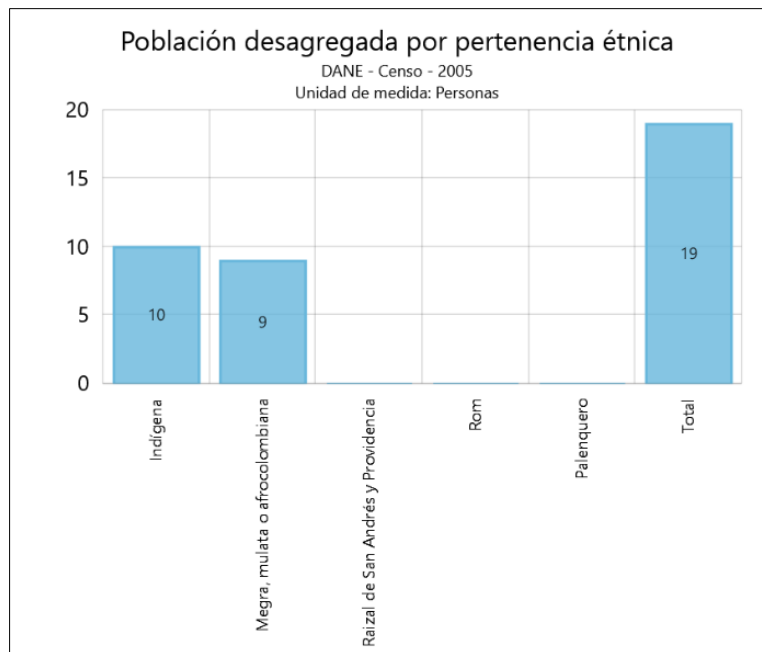
Para este análisis es importante tomar adicionalmente, la fuente de información del SISBEN; la cual siempre de manera comparativa, presenta inconsistencias con los datos reportados por el DANE. Según el SISBEN, con corte a diciembre de 2019, la población total del municipio de Maceo es de 9.157 personas, con un porcentaje del 39%, ubicada en la zona urbana y un 61% en la zona rural; cabe anotar que, dentro del porcentaje ubicado en la zona rural, se contempla la población de los 3 corregimientos y veredas. (Ver gráfico 2)

### GRÁFICA 3. POBLACIÓN DESAGREGADA POR ÁREA



Fuente: SISBEN 2019

### GRÁFICA 4. POBLACIÓN DESAGREGADA POR PERTENENCIA ÉTNICA

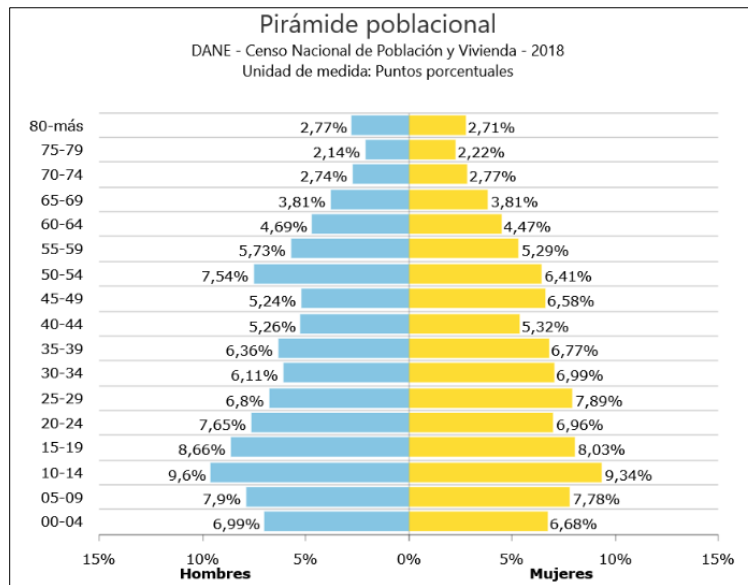


Fuente: DANE 2018



Según el Censo DANE, año 2005, en el municipio contábamos con un total de población desagregada por pertenencia étnica, de 19 personas; 10 son indígenas y 9 afrodescendientes. Existe una titulación colectiva de comunidades negras que abarca territorio de Yolombo y Maceo, pero no cuentan aún con la Resolución respectiva, ni una base de datos de las familias ubicadas georeferencialmente en ambos territorios. (ver gráfica 3)

### GRÁFICA 5. PIRÁMIDE POBLACIONAL



Fuente: DANE 2018

En cuanto a la composición de la población, presentamos la gráfica 4, de la pirámide poblacional con variables de sexo y rango de edad. Las barras azules corresponden a los hombres y las amarillas a las mujeres; se toman rangos de edad de a 4 años con el objetivo de apreciar el comportamiento poblacional. En la base de la pirámide, se ubica la población menor y esta va creciendo, hacia la cima de la pirámide. Si tomamos los datos de la población entre los 0 - 4 años, que equivale al 13,67% (hombres y mujeres) y lo comparamos con los datos de la población de 10 – 14 años que suman el 18,94% (hombres y mujeres) podemos ver una disminución en los nacidos vivos.

Si tomamos los datos de la población joven entre los 15 y 19 años cuyo porcentaje equivale a 16,69% (hombres y mujeres) y la comparamos con los años siguientes, hasta el rango de los 45 – 49 años que suman el 11,82% (hombres y mujeres) podemos ver que ésta disminuye, lo que nos indica que los jóvenes a partir de los 19 años, se van del municipio; y una parte de ellos retornan entre los 50 – 54 años, ya que la población vuelve a incrementarse a un 13,95% (hombres y mujeres).

Si miramos la cima de la pirámide, la población adulta disminuye: entre los 55 – 59 años, suman el 11,02 (hombres y mujeres) pasando al 5,48% (hombres y mujeres) mayores de 80 años.

La población desagregada por sexo, presenta el siguiente resultado: la población femenina es de 3.650, que equivale al 50,02%; y la masculina es de 3.647 que equivale a un 49,98%.

### GRÁFICA 6. POBLACIÓN DESAGREGADA POR SEXO



Fuente: DANE 2018

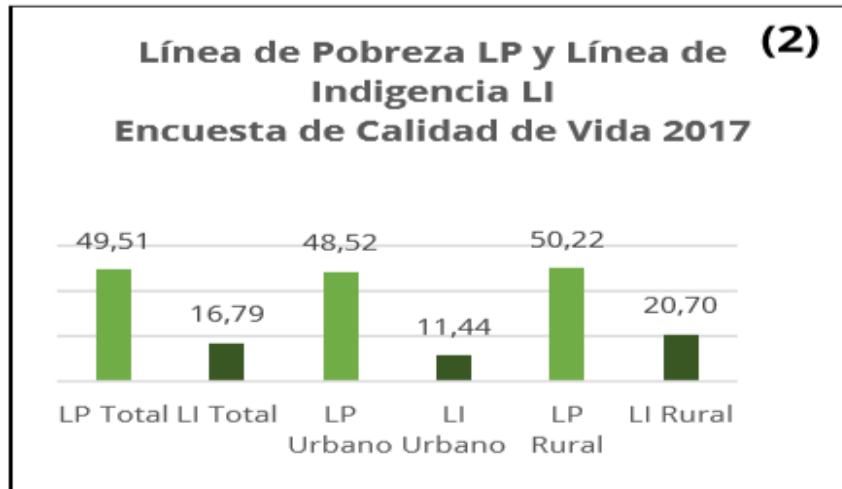
**En los encuentros con las comunidades, uno de los problemas identificados** tiene que ver con la población ubicada en zonas donde el territorio de Maceo colinda con otros Municipios. Como son: la vereda San Antonio II, la cual está ubicada cerca al casco Urbano del municipio de Caracolí; El corregimiento Puerto Nus, que colinda con el Corregimiento de San José del Nus, del municipio de San Roque. Con el municipio de Yolombó tenemos varias veredas colindantes a lo largo del territorio, de igual manera con el municipio de Puerto Berrio, en la zona del DMI Cañón Rio Alicante y en el corregimiento de la Floresta. La población ubicada en estas zonas, se encuestan, por lo general, en el SISBEN del Municipio diferente al territorio donde están ubicados. Esta situación no les permite acceder a los programas de inversión, que los municipios ejecuten en su territorio. La falta de convenios y acuerdos entre los Municipios colindantes, que les garantice un acceso a los servicios de salud, educación y el desconocimiento de las comunidades frente a los requisitos para acceder a los programas sociales, hacen parte de las causas del problema.

#### Pobreza

Como podemos ver en la gráfica 6, la línea de pobreza (LP) total del municipio es de 49,51, de la cual la zona urbana tiene un LP de 48,52 y la zona rural del 50,22; esto nos muestra que la línea de pobreza, aunque es mayor en la zona rural, la diferencia frente a la zona urbana es muy poca. En cuanto a la línea de indigencia (LI) el total del municipio es de 16,79, de la cual la

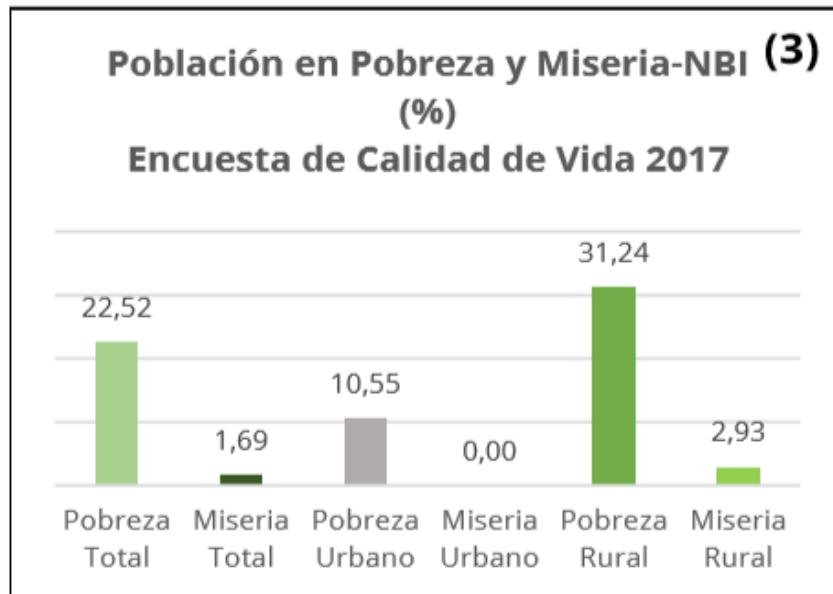
zona urbana tiene la LI en 11,44 y la zona rural en 20,70; esto indica que la mayor concentración de indigencia está en la zona rural

**GRÁFICA 7. LÍNEA POBREZA Y DE INDIGENCIA**



Fuente: DNP/SISBEN 2019.

**GRÁFICA 8. POBLACIÓN POBREZA Y MISERIA**

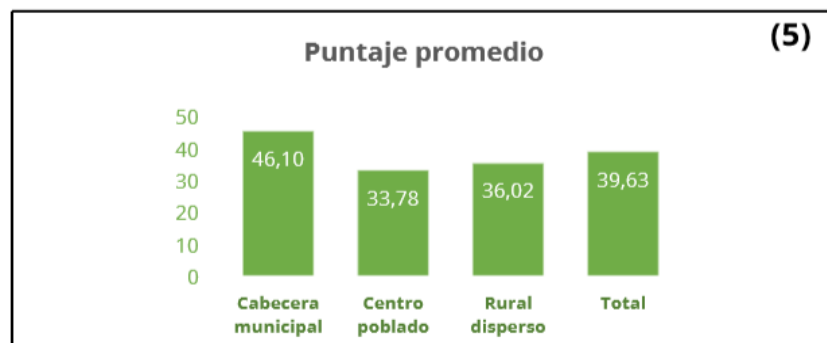
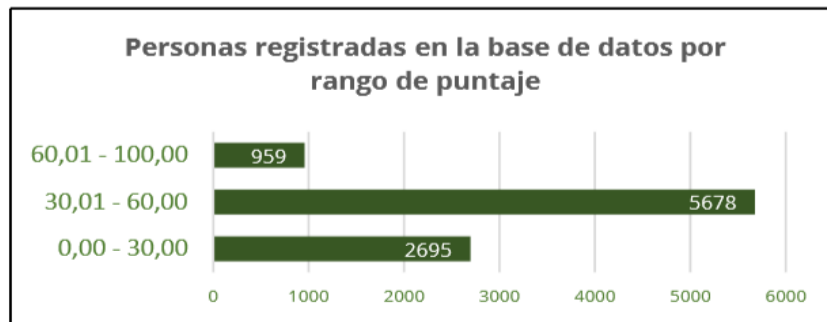


Fuente: DNP/SISBEN 2017.

El análisis de pobreza y miseria, lo hacemos con base a lo presentado en la gráfica 7, donde la población total del municipio tiene un índice de pobreza del 22,52%, distribuida en un 10,55% en la zona urbana y un 31,24% en la zona rural. La población total en miseria es del 1,69%, la cual se encuentra concentrada en la zona rural.

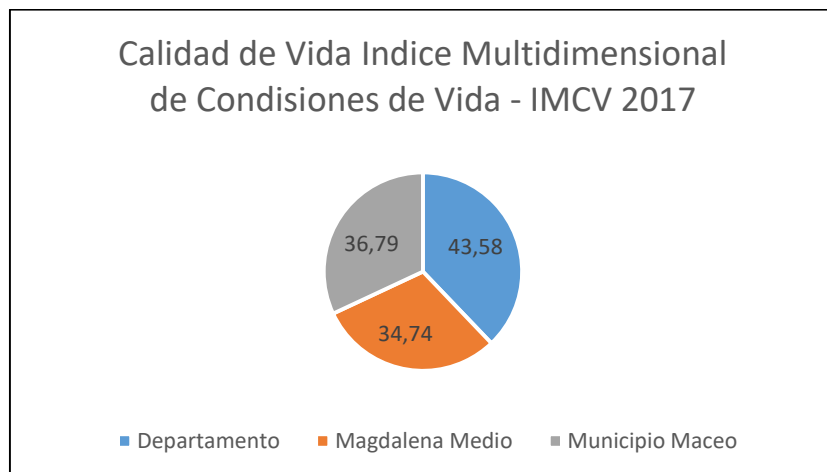


**GRÁFICA 9. POBLACIÓN POR RANGO DE PUNTAJE SISBEN**



Fuente: Ficha Municipal DNP 2018

**GRÁFICA 10. CALIDAD DE VIDA**



Fuente: DANE 2017.

Calidad de vida: en el siguiente gráfico, podemos visualizar el índice multidimensional de condiciones de vida – IMCV, según el DANE, el cual mide las condiciones de vida de la población del municipio, va de 0 a 100, a mayor valor, mejores condiciones. El IMCV del

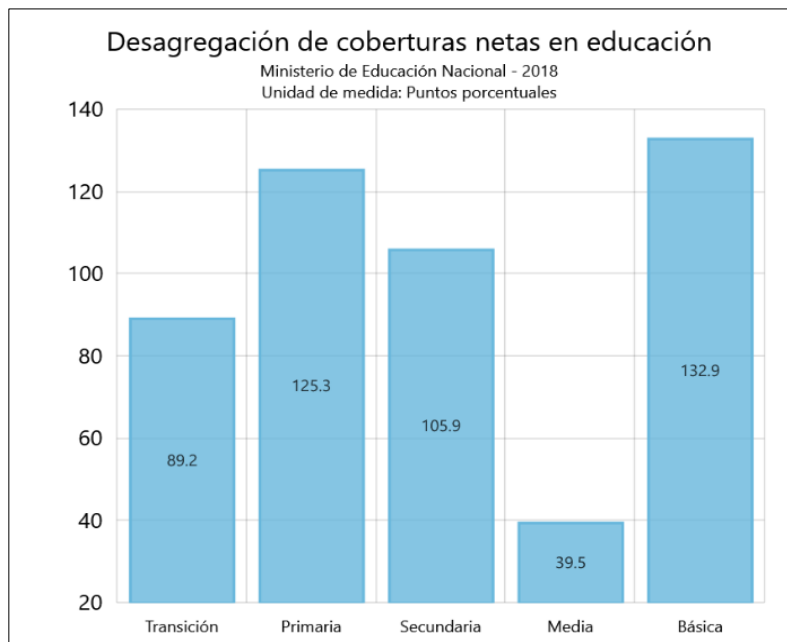
Municipio está en 34,74% un poco por encima del Magdalena Medio, que es de 36,79%; y por debajo del Departamento que está en 43,58%.

A continuación, presentaremos los indicadores de bienestar de los sectores más relevantes del municipio de Maceo:

### 1.2. Sector Educación

Cuando hablamos de cobertura neta en educación, se hace referencia a la cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo en el grado que se espera para la edad, es decir, sin contar los que están en extra edad (por encima de la edad correspondiente para cada grado). Las coberturas se desagregan según nivel educativo:

**GRÁFICA 11. COBERTURA NETA EN EDUCACIÓN**



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2018

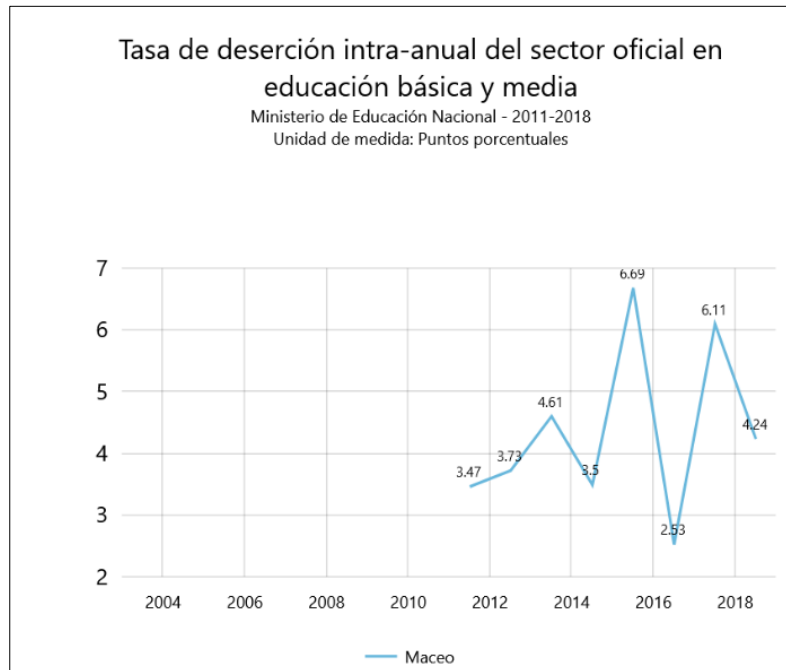
Según el Ministerio de Educación Nacional, para el año 2018, en municipio de Maceo presenta la siguiente desagregación de coberturas netas en educación: la cobertura neta en Transición es del 89,2%.

La cobertura neta en primaria es del 125,3%. Cuando hablamos de la cobertura neta en educación primaria, se hace referencia al porcentaje de alumnos entre los 6 y 10 años de edad matriculados en primaria, del total de población que tiene el municipio entre 6 y 10 años de edad; cuando se realiza el proceso de matrícula, no se puede negar el ingreso de estudiantes que pertenecen a otro municipio. La mayoría de los casos se presentan en veredas que colindan con otros municipios. Esto hace que el porcentaje de cobertura neta en primaria este por encima del 100% de la cobertura.

La cobertura neta en secundaria es del 105,9%; acá se presenta la misma situación anterior, ya que la cobertura neta en secundaria toma el porcentaje de alumnos entre los 11 y 14 años de edad matriculados en secundaria, del total de población que tiene entre 11 y 14 años de edad.

La cobertura neta en educación media es del 39,5%; y la cobertura neta en educación básica, es del 132,9%.

**GRÁFICA 12. TASA DE DESERCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**

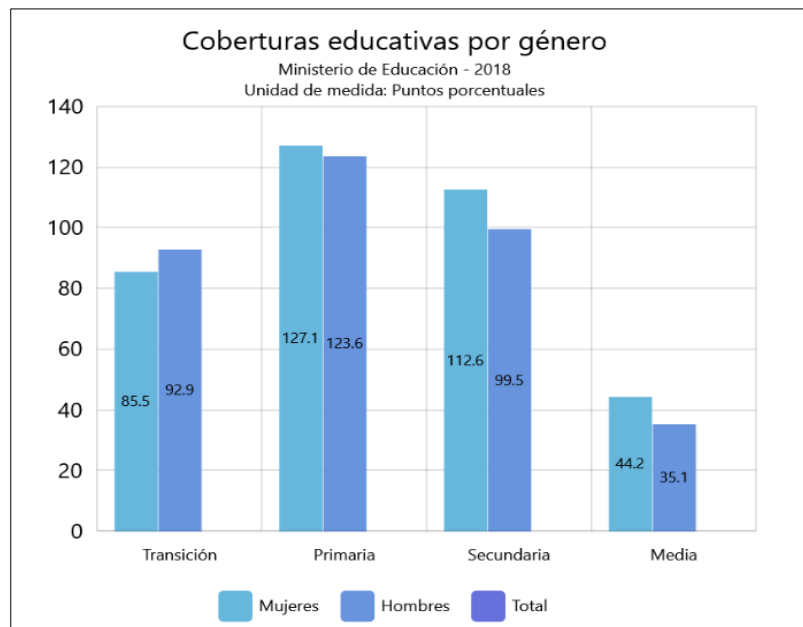


Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2011-2018

La tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media, según el Ministerio de Educación Nacional, entre los años 2011 al 2018, presentó el siguiente comportamiento: en el año 2011, la tasa de deserción estaba en un 3,47%; para el año 2012 incrementó al 3,73%; en el año 2013 continuó creciendo al 4,61%. Ya para el año 2014, presentó una disminución al 3,5%; pero para el año 2015, tuvo un incremento del 6,6%. En el año 2016, disminuyó al 2,5%, pero en el año 2017, presentó nuevamente un incremento del 6,1%; para el año 2018, disminuyó al 4,2%.

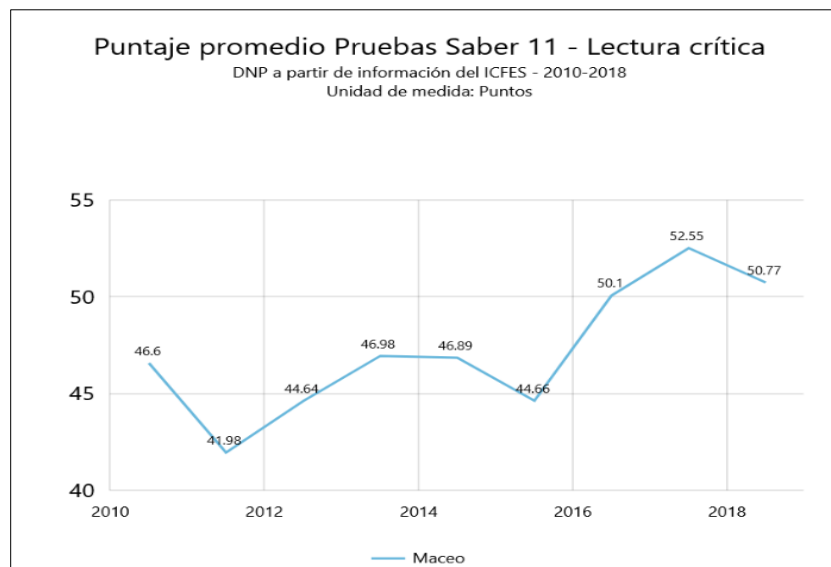
En cuanto a coberturas educativas por género, se presenta una dinámica especial ya que en transición el porcentaje de hombres (92,9%) es superior a las mujeres (85,5%); pero en los demás niveles educativos el porcentaje de las mujeres es superior al de los hombres. En primaria la cobertura de mujeres es del 127,1% y para los hombres del 123,6%. En secundaria el porcentaje de cobertura de mujeres equivale al 112,6% y para los hombres el 99,5%. En educación media, la cobertura de las mujeres es del 44,2% y de los hombres del 35,1%.

**GRÁFICA 13. COBERTURAS EDUCATIVAS POR GÉNERO**



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2018

**GRÁFICA 14. PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER 11 LECTURA CRÍTICA**

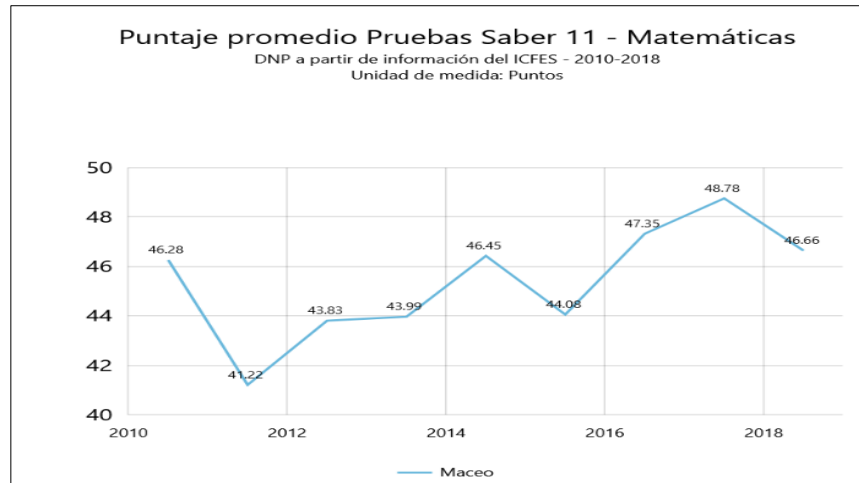


Fuente: DNP/ICFES 2010 - 2018

Las pruebas saber, son un mecanismo de evaluación que brinda información a la comunidad educativa en el desarrollo de las competencias básicas que debe desarrollar un estudiante durante el paso por la vida escolar.

Según la información del ICFES 2010 - 2018, el puntaje promedio en las pruebas saber 11 - Lectura Crítica, paso de 46,6 puntos en el 2010 a 50,77 puntos en el 2018. (Ver gráfica 13)

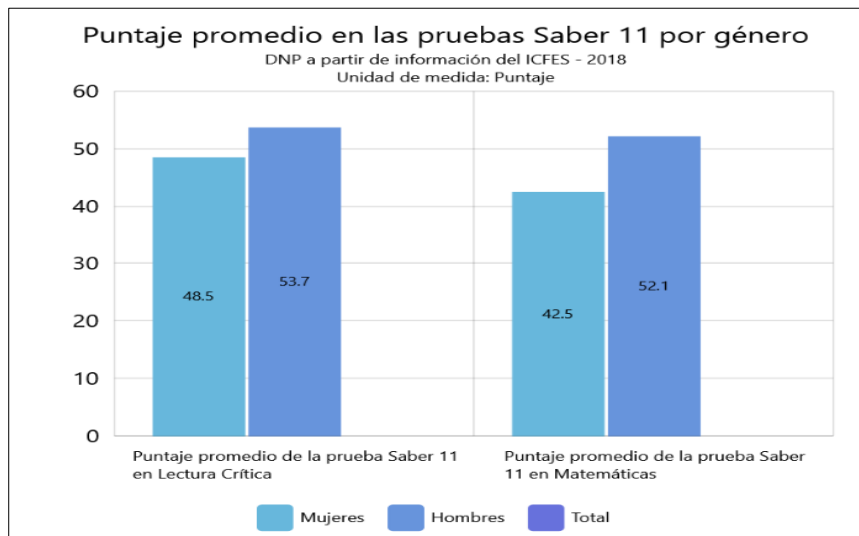
**GRÁFICA 15. PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER 11 LECTURA MATEMÁTICAS**



Fuente: DNP/ICFES 2010 - 2018

Y el puntaje promedio en las pruebas saber 11 – Matemáticas, paso de 46,28 puntos en el 2010 a 46,66 puntos en el 2018. (Ver grafica 14)

**GRÁFICA 16. PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER 11 POR GÉNERO**



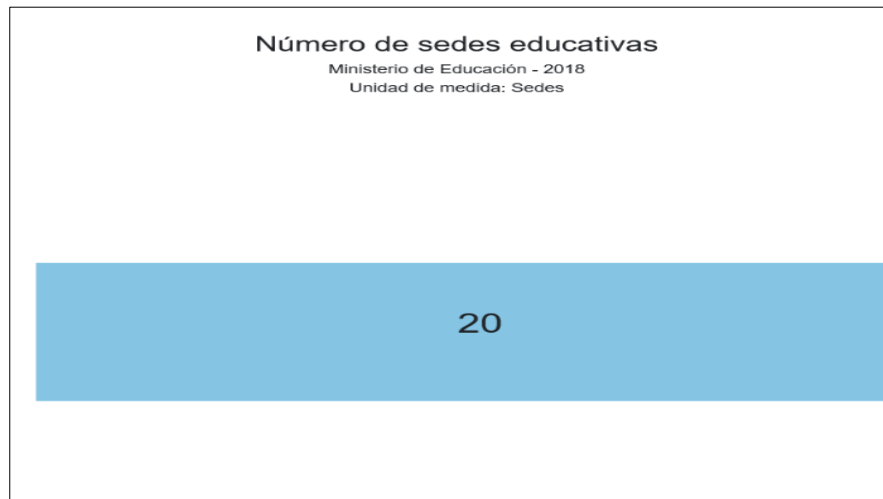
Fuente: DNP/ICFES 2018

Según la información del ICFES 2018, el puntaje promedio en las pruebas saber 11 por género, presentan el siguiente resultado: en Lectura Crítica, las mujeres obtuvieron un puntaje promedio

del 48,5% y los hombres del 53,7%. En Matemáticas, el puntaje promedio de las mujeres es del 42,5% y el de los hombres del 52,1%. (Ver gráfica 15)

El municipio de Maceo tiene registrado ante el Ministerio de Educación un total de 20 sedes educativas, donde el 100% son del sector oficial.

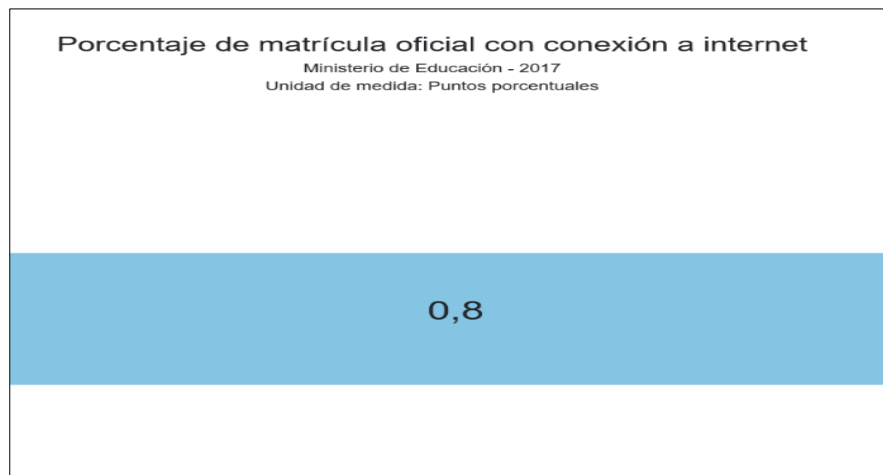
### GRÁFICA 17. NÚMERO DE SEDES EDUCATIVAS



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2018

El porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet para el año 2017 es del 0,8%.

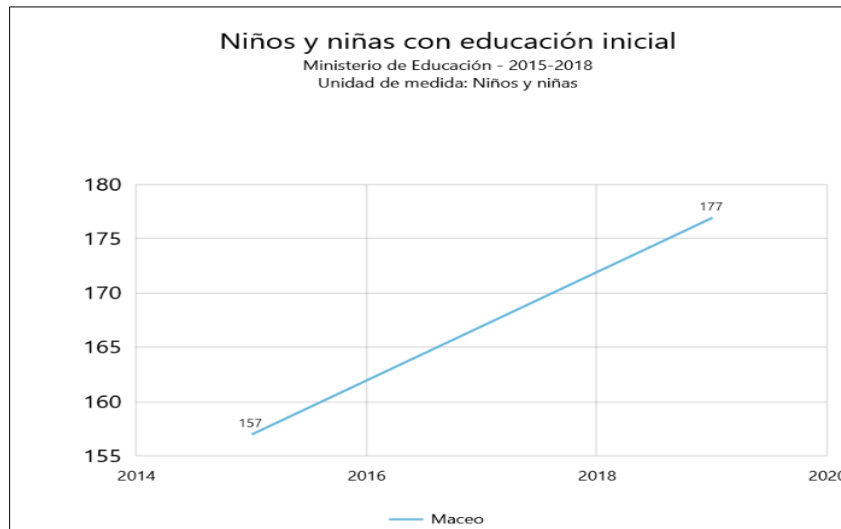
### GRÁFICA 18. MATRICULA OFICIAL CON CONEXIÓN A INTERNET



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2017

En el marco de la atención integral a la primera infancia, los niños y niñas con educación inicial para el año 2015 fue de 157 incrementado a 177 en el año 2018.

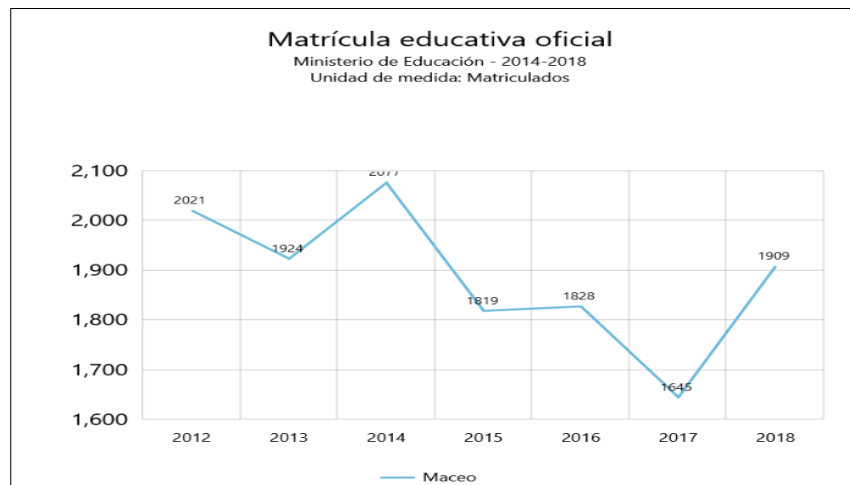
### GRÁFICA 19. : NN CON EDUCACIÓN INICIAL



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2015 – 2018

El comportamiento de la matrícula educativa oficial entre los años 2014 al 2018, presenta el siguiente comportamiento: en el año 2014 se matricularon 2.077 estudiantes. Para los años 2015, 2016 y 2017, inicio una disminución pasando a 1.645 matriculados en el año 2017. Para el 2018 subió a 1.909 los matriculados.

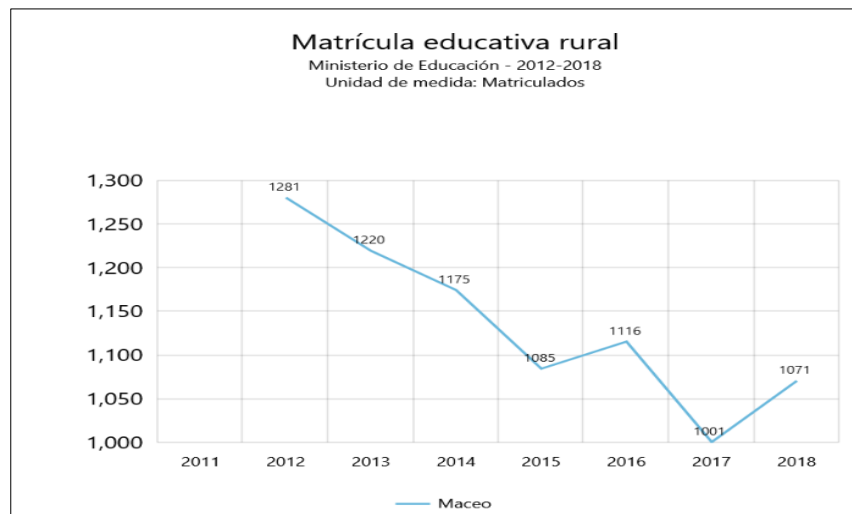
### GRÁFICA 20. MATRÍCULA EDUCATIVA OFICIAL



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2018

La matrícula educativa rural presenta una disminución, pasando de 1.281 matriculados en el 2012 a 1.071 en el 2018.

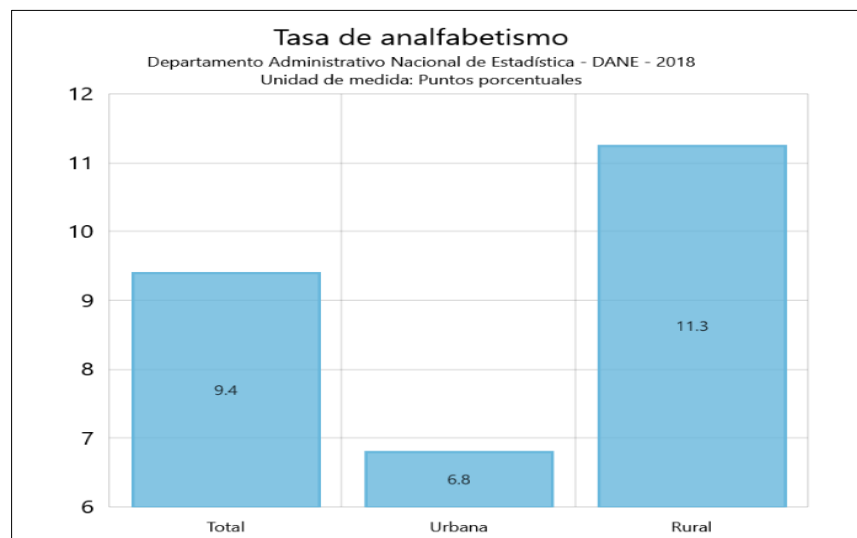
### GRÁFICA 21. MATRÍCULA EDUCATIVA RURAL



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2018

Frente al analfabetismo, según el Censo DANE 2018, presenta el siguiente resultado: la tasa de analfabetismo total es de 9,4%; la zona urbana reporta una tasa del 6,8% y la zona rural del 11,3%.

### GRÁFICA 22. TASA DE ANALFABETISMO

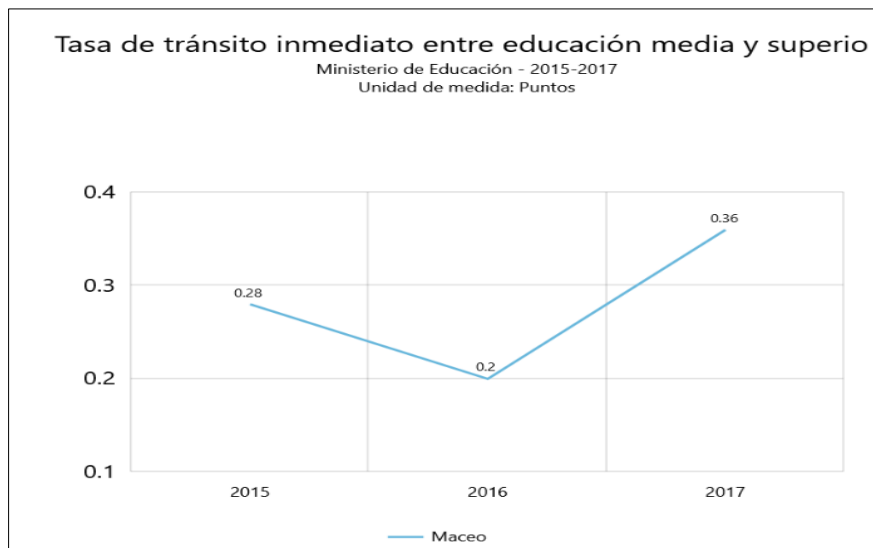


Fuente: DANE 2018

En cuanto a educación superior, la tasa de transito inmediato entre educación media y superior, el Ministerio de Educación, en el año 2015 reporta 0,28 puntos. En 2016, 0,2 puntos y en el 2017 pasa a 0,36 puntos.



### GRÁFICA 23. TRANSITO INMEDIATO ENTRE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR



Fuente: Ministerio de Educación 2017

### 1.3.Sector Salud

Aseguramiento en salud, es la afiliación de las personas al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS. Existen tres tipos de afiliación denominados regímenes: contributivo, subsidiado y especial.

**TABLA 1. ASEGURAMIENTO**

ASEGURAMIENTO	POBLACIÓN
Población afiliada al régimen subsidiado	6.165
Población afiliada al régimen contributivo	1.689
Población afiliada al régimen especial	172
Fuerzas militares	38

Fuente: Acta final de empalme 2016 - 2019

Actualmente se registran 72 personas sin afiliar al Sistema de Seguridad Social en Salud.

En el Municipio de Maceo hacen presencia las siguientes EPS con afiliación al régimen subsidiado:

**TABLA 2. EPS CON AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO**

EPS	PRESENCIA
LA NUEVA EPS	No tienen oficina en el municipio
MEDIMAS EPS	No tienen oficina en el municipio
SAVIA SALUD	Tienen oficina en el municipio

Fuente: Acta final de empalme 2016 – 2019

Se tiene Implementada la Política Publica de Participación social en Salud:

**TABLA 3. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD**

ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN SALUD	ACTO ADMINISTRATIVO
Servicio de atención a la comunidad	Decreto 089 de julio 25 de 2012
Consejo Municipal De Seguridad Social En Salud	Decreto 023 de febrero 03 de 2014
Veeduría en Salud	Acta de constitución ante la Personería Municipal en noviembre 22 de 2012.
Alianza de Usuarios	
Comité de Participación Comunitaria	Decreto 134 de 2019
Cabildo de Adultos Mayores	Posesionado y actualizado en enero 02 de 2013.
Consejo Municipal de Política Social	Decreto 075 de julio 21 de 2014
Consejo Municipal de Discapacidad	Acuerdo 01 de febrero 28 de 2015

Fuente: Acta final de empalme 2016 – 2019

El Municipio de Maceo, actualmente se encuentra certificado en salud; obtuvo 82 puntos en el año 2018. Cuenta con una Empresa Social del Estado de carácter municipal “ESE Hospital Marco A Cardona”, la cual presenta la siguiente información:

**TABLA 4. CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO ESE HOSPITAL MARCO A. CARDONA**

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO	CALIFICACIÓN
Año 2019 Resolución 1342 (con información cierre año 2018)	Riesgo bajo
Año 2018 Resolución 2249 (con información cierre año 2017)	Riesgo alto

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO	CALIFICACIÓN
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	Riesgo alto
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Sin riesgo
Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Sin riesgo
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Riesgo bajo
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Sin riesgo
Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011)	Sin riesgo

Fuente: Ficha Técnica 2019

**TABLA 5. CALIDAD DE ATENCIÓN ESE HOSPITAL MARCO A. CARDONA**

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores resolución 256 de 2016) Variable	2016	2017	2018	2019
% pacientes atendidos por urgencias remitidos	6,038	5,633	13,949	10,759
Razón Pacientes remitidas para atención de parto por partos atendidos	0,462	0,447	0,583	3,727
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Resolución 256 de 2016).	0	0	2,302	1,455
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Indicador 25, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0	0	0,023	0,015
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general (Indicador 26, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0	1,328	1,099	1,376
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	0	12,019	1	0,975
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias	2,14	32,158	15,494	14,626
Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS	0,981	0,962	0,973	0,967

Fuente: Ficha Técnica 2019

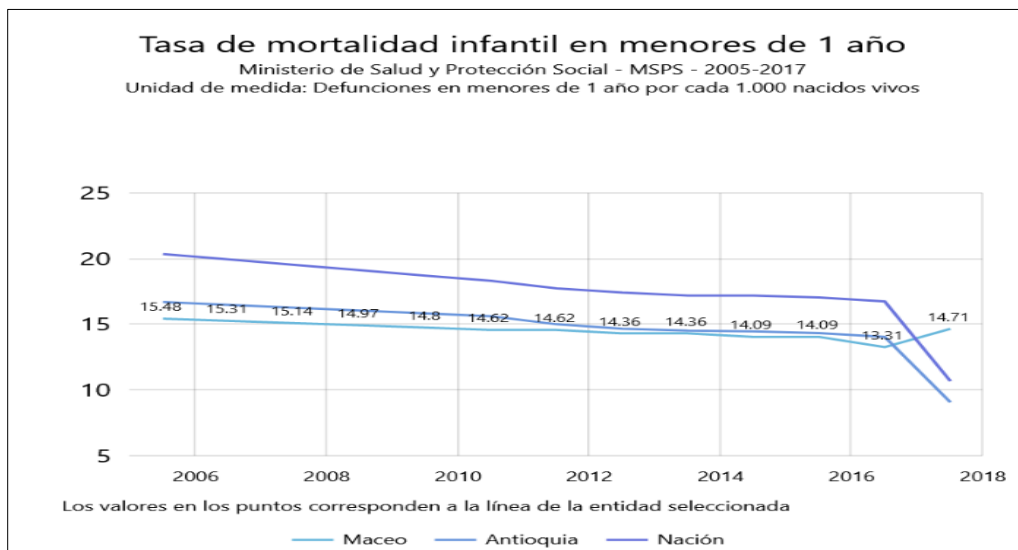
Indicadores trazadores en salud

Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables

La tasa de mortalidad infantil, es la cantidad de niñas, niños y adolescentes que fallecen (por cualquier causa) por cada mil habitantes.

Según el Ministerio de Salud y Protección Social, en el Municipio de Maceo, para el año 2005, la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año, era de 15,48. Si miramos la gráfica, estuvo por debajo de la tasa tanto a nivel departamental como nacional. Ya para el año 2017, a pesar de disminuir a 14,71, esta tasa quedo por encima del departamento y la nación.

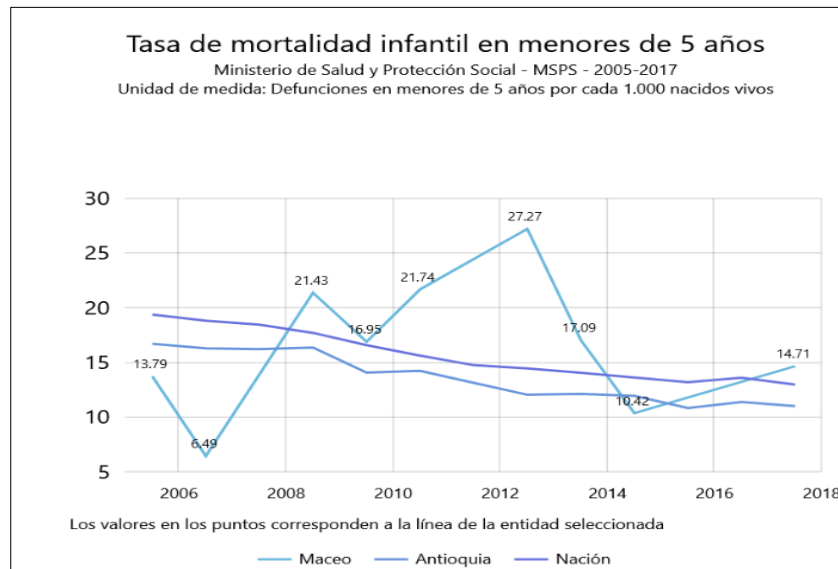
### GRÁFICA 24. MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 1 AÑO



Fuente: MSPS 2017

En cuanto a la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años, del año 2005 al 2006 disminuyó considerablemente, pasando de 13,79 a 6,49 y estuvo por debajo de la tasa departamental y nacional. Ya para el año 2008 se incrementó a 21,43 pasando por encima de la tasa del departamento y la nación. Su comportamiento siguió en aumento llegando a los 27,27 en el 2012. A partir del año 2013 comenzó a disminuir llegando en el año 2017 a una tasa del 14,71 la cual sigue estando por encima de la tasa departamental y nacional.

### GRÁFICA 25. MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 5 AÑOS



Fuente: MSPS 2017

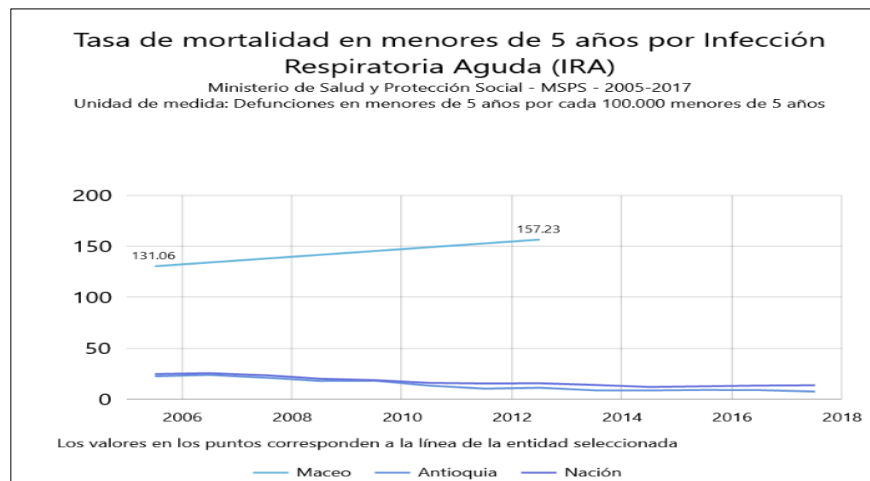
### GRÁFICA 26. MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR EDA



Fuente: MSPS 2017

En cuanto a la tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas aguda - EDA en menores de 5 años, podemos ver en la gráfica 25, que del 2006 al 2017, no se han presentado casos en el Municipio de maceo. La grafica nos muestra que tanto a nivel nacional como departamental estas vienen disminuyendo.

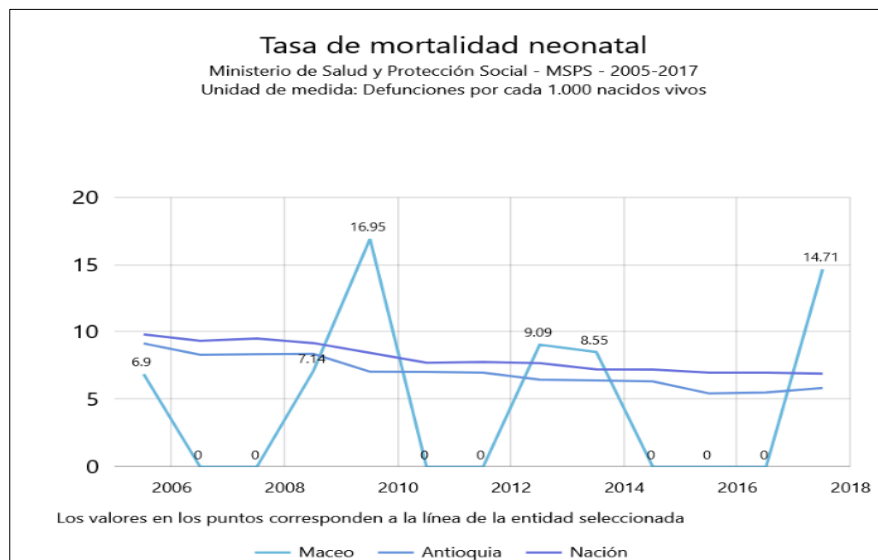
### GRÁFICA 27. MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR IRA



Fuente: MSPS 2017

La tasa de mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria – IRA, en el municipio de Maceo, para el año 2006 fue del 131,06. Para el año 2012 de 157,23, muy por encima del departamento y la nación. A partir del año 2013, no se han presentado casos. (Ver gráfica 26).

### GRÁFICA 28. MORTALIDAD NEONATAL



Fuente: MSPS 2017

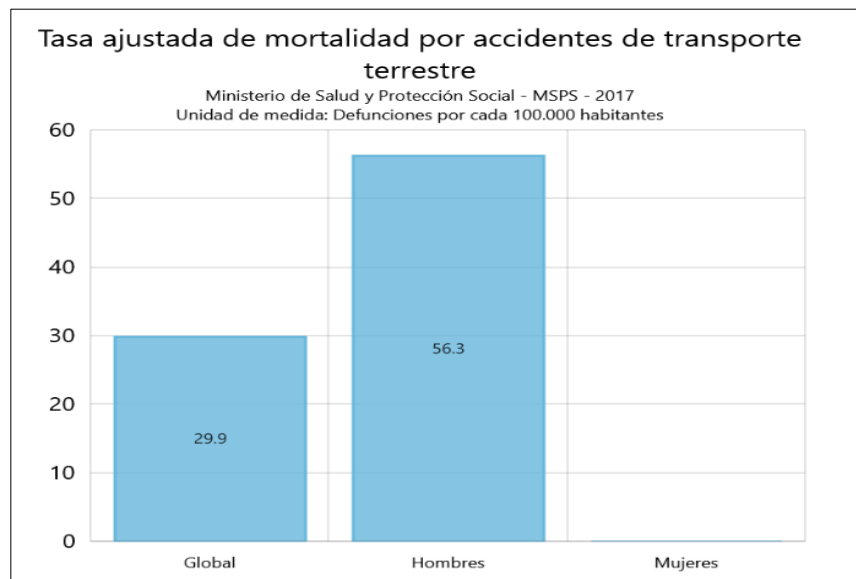
Frente a la tasa de mortalidad neonatal, el comportamiento entre los años 2005 a 2017, ha sido el siguiente: en el año 2015 la tasa fue del 6,8 y en el 2008 de 7,4; estas dos estuvieron por debajo de la tasa departamental y nacional. En el año 2009 se incrementó a 16,9; luego en el

2012 bajo a 9, en el 2013 a 8,5 y en el 2017 paso a 14,7. Estos últimos años la tasa ha estado muy por encima de la tasa del departamento y la nación. (Ver gráfica 27)

### 1.3.1. Salud ambiental

La tasa ajustada de mortalidad por accidente de transporte terrestre, para el año 2017, en el municipio de Maceo está en 29,9, donde el 56,3 les suceden a hombres.

**GRÁFICA 29. MORTALIDAD POR ACCIDENTE DE TRANSPORTE TERRESTRE**



Fuente: MSPS 2017

En cuanto a incidencias de la enfermedad por Chagas, en municipio de Maceo no registra datos. Para el caso de rabia animal, relacionamos los casos presentados en la siguiente tabla,

**TABLA 6. AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA**

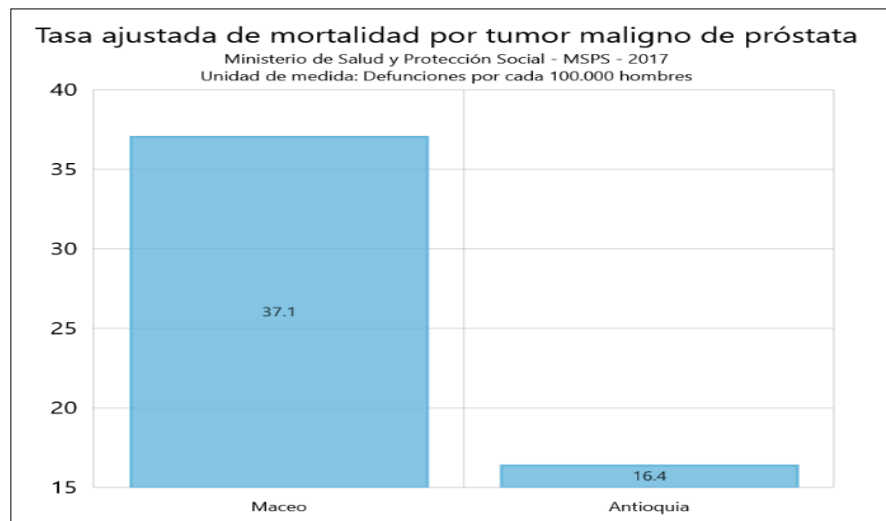
Indicador	2016	2017	2018	2019
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (No. Casos reportados)	19	15	10	17

Fuente: Secretaria de Salud y Bienestar Social, 2019

### 1.3.2. Vida saludable y condiciones no transmisibles

La tasa de mortalidad por tumor maligno de próstata en el 2017 es de 37,1 y está muy por encima de la tasa departamental. Mientras que la tasa de mortalidad por tumor de cáncer de mama y cuello uterino, estaba en cero para el mismo año.

### GRÁFICA 30. MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE PRÓSTATA

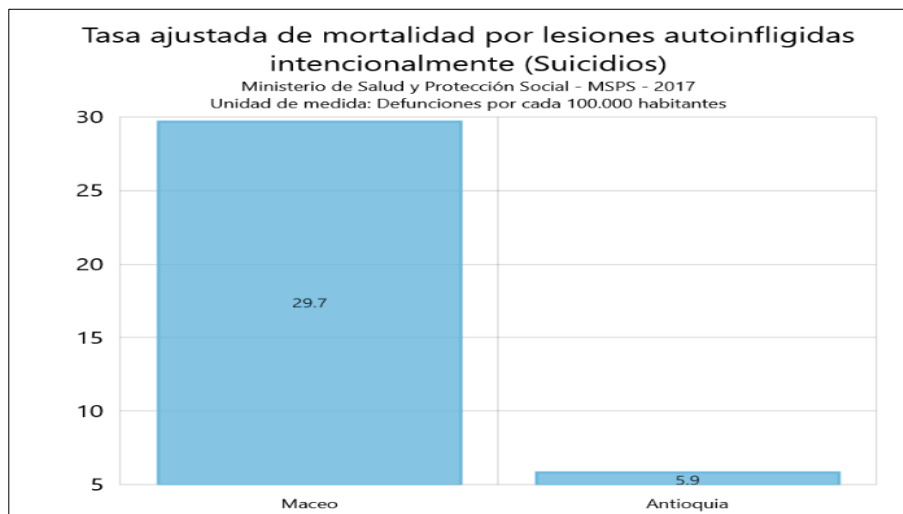


Fuente: MSPS 2017

#### 1.3.3. Convivencia social y salud mental:

La tasa ajustada de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios), para el año 2017, está en 29,7; tasa que está por encima de la departamental.

### GRÁFICA 31. MORTALIDAD POR SUICIDIOS



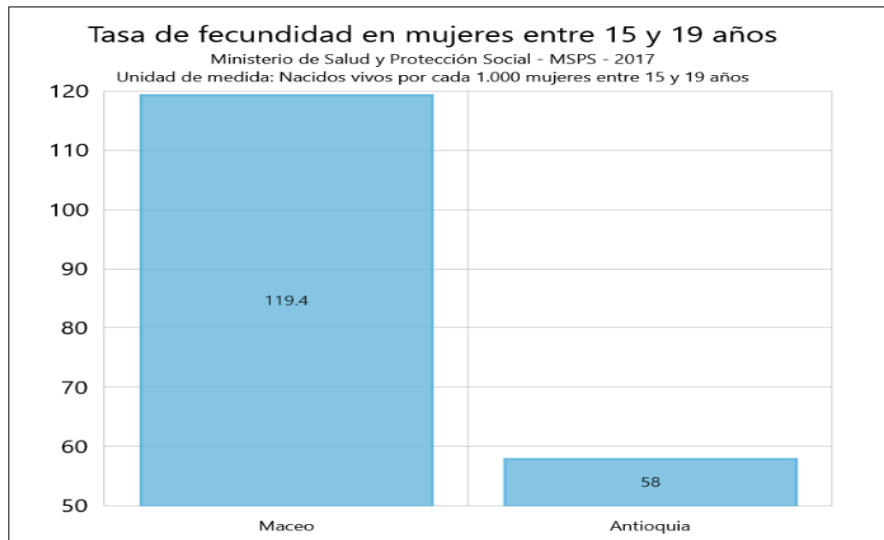
Fuente: MSPS 2017

#### 1.3.4. Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos:

La tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años, para el año 2017 es de 119,4; tasa que supera al departamento de Antioquia.



### GRÁFICA 32. FECUNDIDAD EN MUJERES ENTRE 15 Y 19 AÑOS



Fuente: MSPS 2017

### GRÁFICA 33. MORTALIDAD MATERNA A 42 DÍAS



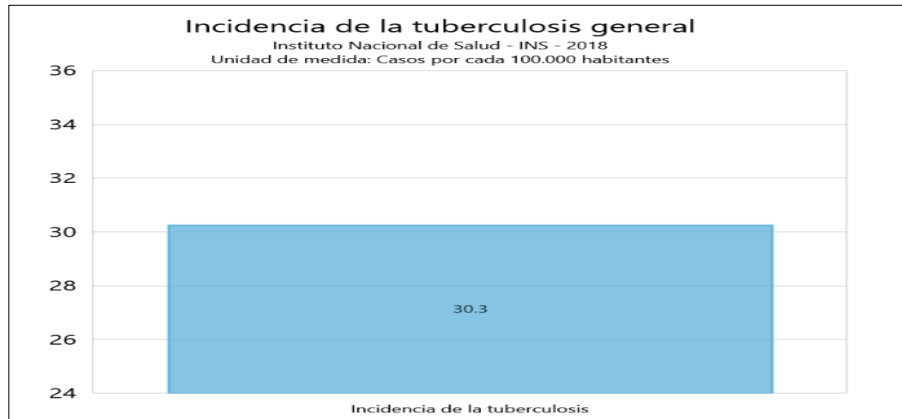
Fuente: MSPS 2017

Al analizar la mortalidad materna, en el municipio de Maceo, se observa un incremento de 1041,7 puntos del 2013 al 2014, aunque en general presenta una tendencia fluctuante presentando caos solo en algunos años del periodo, es importante impulsar mediante los diversos programas de salud sexual y reproductiva adelantados por el equipo de salud pública, al igual que el programa de maternidad segura y el seguimiento a los distintos controles prenatales. (Ver gráfica 31)

1.3.5. Vida saludable y enfermedades transmisibles

Los casos de incidencia de la tuberculosis general, para el año 2018, fue de 30.3.

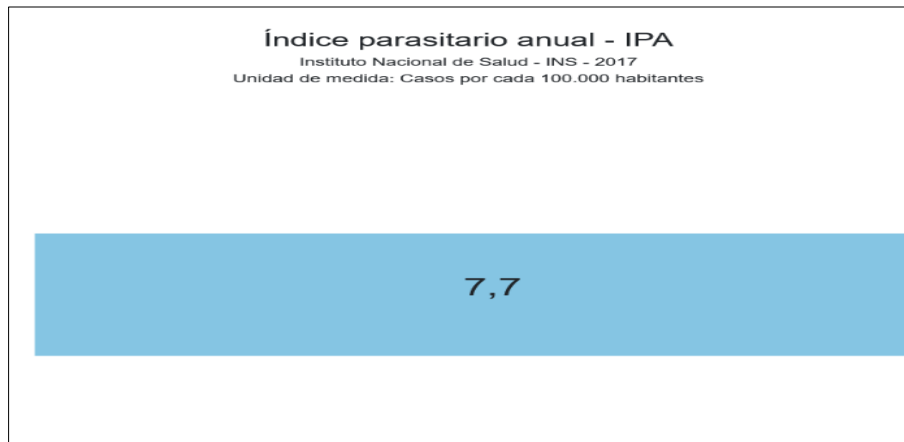
**GRÁFICA 34. INCIDENCIA DE LA TUBERCULOSIS GENERAL**



Fuente: MSPS 2017

Los casos de índice parasitario anual – IPA, en el 2017, fue de 7,7.

**GRÁFICA 35. ÍNDICE PARASITARIO ANUAL - IPA**



Fuente: MSPS 2017

Frente a los casos de dengue, es preocupante el incremento que se viene generando; en la siguiente tabla, podemos ver que para el año 2016, se presentaron 16 casos, incrementando a 144 casos en el 2019.

**TABLA 7. CASOS DE DENGUE**

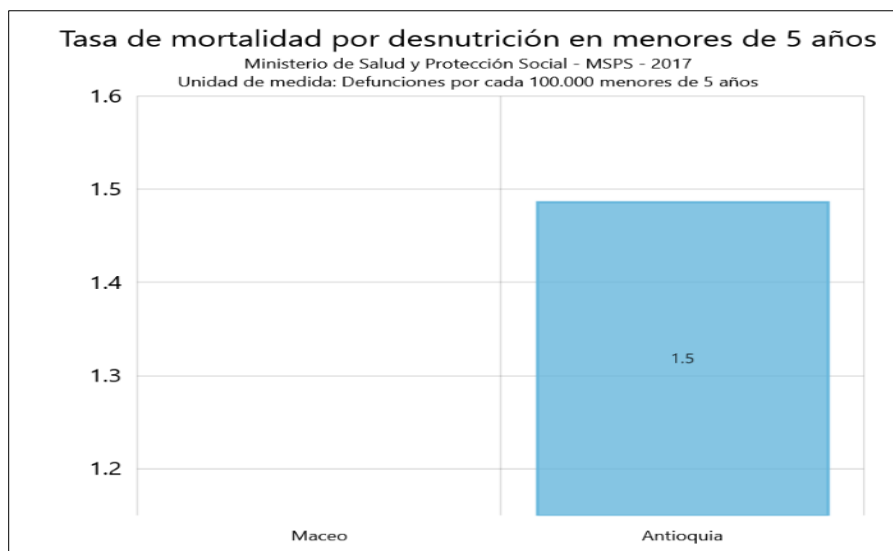
Indicador	2016	2017	2018	2019
Dengue (No. Casos reportados)	16	5	13	144

Fuente: Secretaria de Salud y Bienestar Social

1.3.6. Seguridad alimentaria y nutricional:

La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años, no registra casos.

**GRÁFICA 36. MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN DE MENORES 5 AÑOS**



Fuente: MSPS 2017

**1.4. Sector Grupos Vulnerables**

Dentro de grupos vulnerables, contemplamos la población adulta mayor, discapacidad, mujeres, comunidad LGBTI; primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

**Adulto mayor**

El municipio ejecuta diferentes programas y proyectos para la ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, con recursos del municipio y cofinanciación departamental y nacional. Actualmente se cuenta con grupos organizados; en la zona rural están los grupos del Alto Dores, la Mariela, Ingenio, la Floreta, la Unión, la Susana, Corrales la Cuchilla y un grupo urbano. Dentro de las actividades, tenemos los encuentros recreativos, culturales, de promoción y prevención en salud, esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre, entre otros; actividades que se articulan y apoyan con diferentes equipos de trabajo de la alcaldía y el hospital.



Adicionalmente, se viene ejecutando el programa de protección social al adulto mayor (PPSAM), mediante el cual se le hace entrega de un subsidio económico a adultos mayores priorizados por el Ministerio. Actualmente se benefician 490 adultos mayores del municipio, quienes reciben setenta mil pesos ml (\$70.000) mensuales.

El Centro de Protección Social para el adulto mayor “Abersia Sierra de González” es administrado por la alcaldía municipal; cuenta con la documentación solicitada por la seccional de Antioquia quién vigila y controla el funcionamiento del mismo, tenemos portafolio de servicios, estatutos, reglamento interno, plan de emergencias médicas. Actualmente se encuentran beneficiados 25 adultos mayores, 23 de ellos institucionalizados y 2 bajo la modalidad diurna recibiendo las tres comidas diarias sin manejo de patología o administración de medicamentos. Las patologías más presentes dentro de la población son: EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica), dos de estos usuarios oxígeno-dependientes, HTA (hipertensión arterial), dislipidemia, un usuarios en cama, con dependencia total, tres pacientes con dependencia moderada, una paciente con TAB (trastorno afectivo bipolar) con manejo y tratamiento psiquiátrico dichos medicamentos deben ser recalamos mes a mes en el HOMO, los demás usuarios son independientes, cuatro usuarios no diagnosticados sin administración de medicamentos, según evaluación médica refiere no tener patologías en caso de dolor ocasional se trata con acetaminofén, las edades de los usuarios oscilante entre los 60 y 96 años.

Discapacidad:

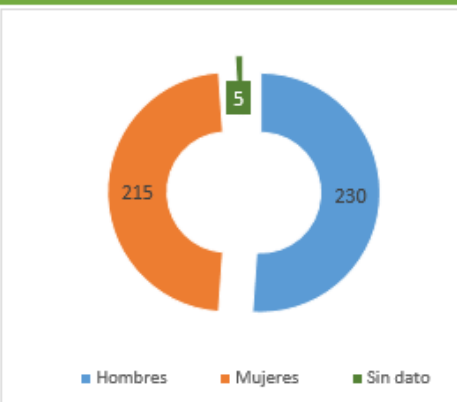
El programa de discapacidad, se ejecuta con base a los lineamientos de la Política Pública de discapacidad vigente; se cuenta con el comité de discapacidad activo, donde se hacen reuniones cada 3 meses. Actualmente cuenta con una sede adecuada y condicionada exclusivamente para el grupo de discapacidad, donde realizan sus encuentros y desarrollan el proyecto productivo de elaboración de traperas.

El municipio tiene implementado el banco de ayudas técnicas, con un inventario variado de implementos como sillas de ruedas, muletas, caminadores, entre otros; para acceder a estas ayudas técnicas, se hace un proceso de solicitud, acompañado por un pequeño depósito el cual requiere ser reglamentado su uso retributivo. Mediante un acta de entrega se establece un uso adecuado y se hace el compromiso de devolverlo al momento de no necesitarlo para que pueda servir a otro usuario.

El Ministerio de salud, habilito una plataforma en donde se hace el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

**TABLA 8. : PERSONAS CON DISCAPACIDAD (TIPO DE ALTERACIÓN)**

Personas con discapacidad	
Tipo de alteración	
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	179
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	43
El sistema genital y reproductivo	4
El sistema nervioso	90
La digestión, el metabolismo, las hormonas	0
La piel	4
La voz y el habla	45
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	0
Los oídos	18
Los ojos	64
No definido	3

■ Hombres ■ Mujeres ■ Sin dato

Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, Ministerio de Salud y Protección Social. Fecha de corte: diciembre 31 de 2018.

Mujeres:

Frente a la autonomía económica de las mujeres maceitas, presentamos los indicadores poblacionales según la base de datos del SISBEN y el nivel de ingresos dentro del rango de edad productivo:

**TABLA 9. POBLACIÓN POR SEXO Y NIVEL DE INGRESOS**

Total Mujeres	Total Hombres	Población Total
4.400	4.757	9.157

Mujeres entre los 18 a los 60 años de edad	Ingresos menores e iguales a \$100.000	Ingresos mayores a \$100.000
2.554	2.042	512

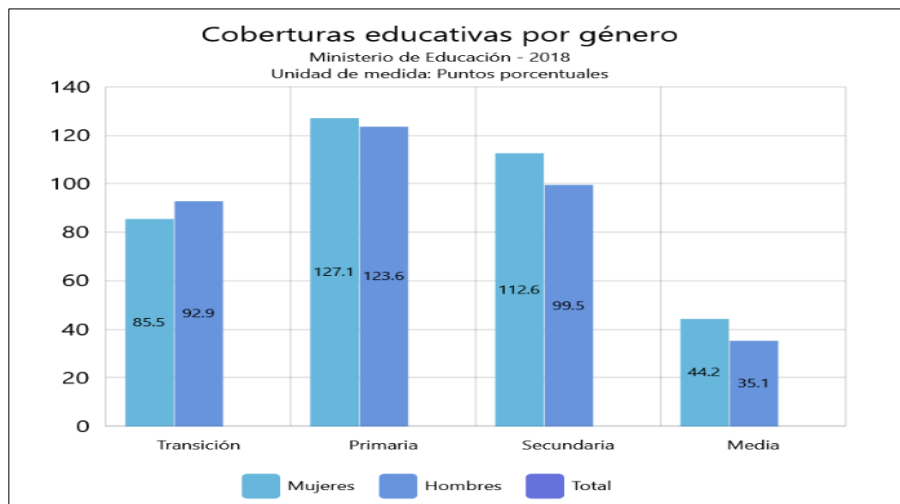
Fuente, SISBEN diciembre 2019

El total de mujeres es de 4.400, de las cuales 2.554 se encuentran entre los 18 y 60 años; de estas 2.554 mujeres, 2.042 tienen ingresos menores e iguales a \$100.00, mientras que 512, tienen ingresos superiores a los \$100.000.

El municipio de Maceo, nunca ha tenido una mujer alcaldesa. Actualmente solo fue elegida 1 mujer concejal. Dentro del gabinete municipal, de 5 secretarías de despacho, 4 son ocupadas por mujeres; de 28 Juntas de Acción Comunal, 10 representantes legales son mujeres.

La cobertura educativa por género, según la siguiente gráfica, nos muestra que en transición el 85.5% son mujeres y el 92.9% son hombres. En primaria el 127.1% de los matriculados son mujeres y el 123.6% son hombres. En secundaria el 112.6% son mujeres y el 99.5% son hombres. En educación media el 44.2% son mujeres y el 35.1 son hombres.

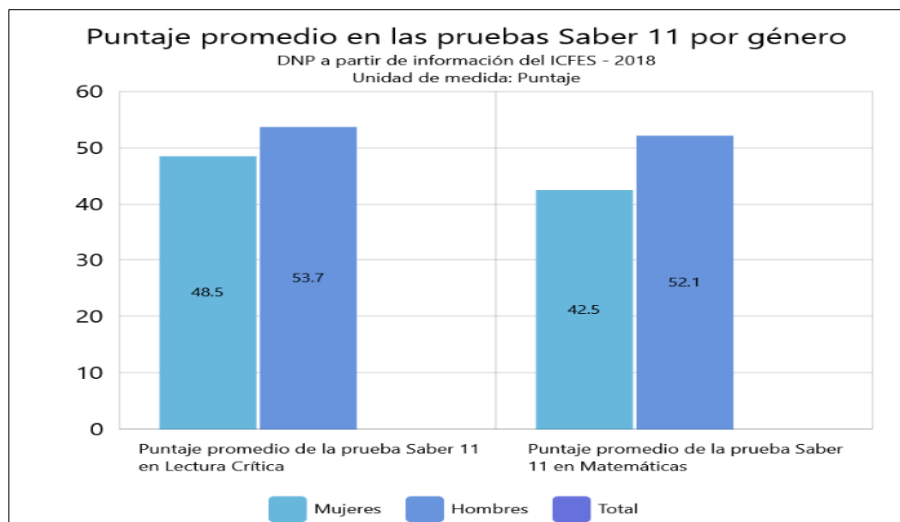
### GRÁFICA 37. COBERTURA EDUCATIVA POR GÉNERO



Fuente: Ministerio de Educación 2018

El puntaje promedio en las pruebas saber 11 por género, nos muestra el siguiente resultado: el puntaje promedio de las pruebas saber grado 11 en lectura crítica, las mujeres obtuvieron 48.5 puntos y los hombres 53.7. Los resultados para el área de matemáticas, las mujeres obtuvieron 42.5 puntos y los hombres 52.1.

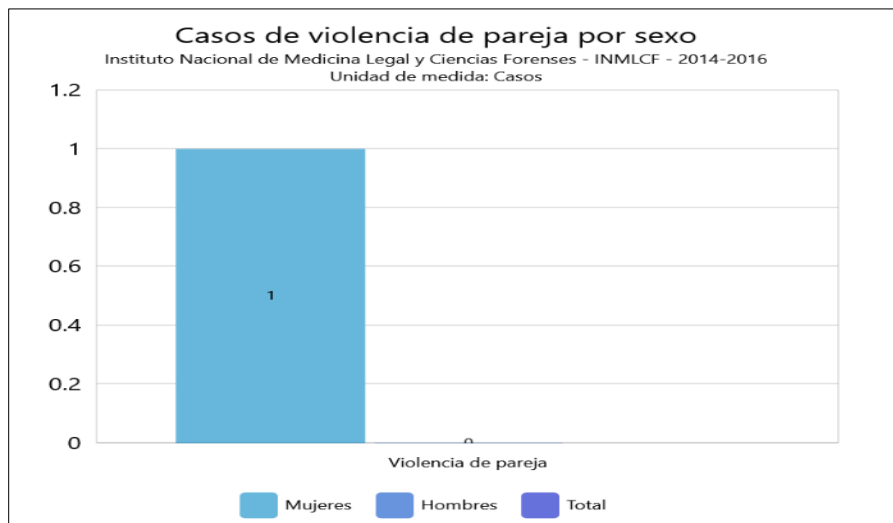
### GRÁFICA 38. PUNTAJE PROMEDIO EN LAS PRUEBAS SABER 11 POR GÉNERO



Fuente DNP/ICFES 2018

Frente a los casos de violencia de pareja por sexo, según la siguiente gráfica, entre el año 2014 – 2016 se presentó el caso de 1 mujer, que fue denunciado. La mayoría de los casos no son denunciados en el municipio.

### GRÁFICA 39. VIOLENCIA DE PAREJA POR SEXO



Fuente: INMLCF 2016

La tasa de violencia intrafamiliar hacia las mujeres es mucho más alta que la presentada hacia los hombres, como lo muestra la siguiente gráfica.

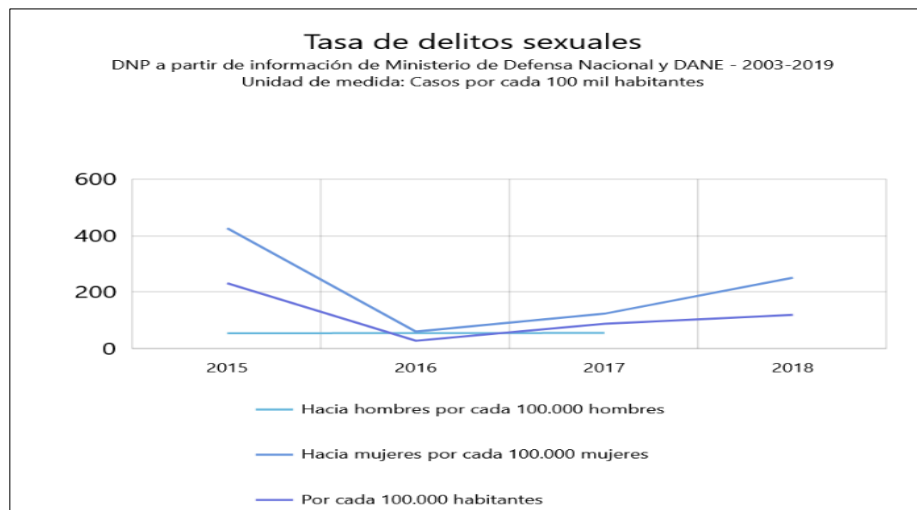
### GRÁFICA 40. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR SEXO



Fuente DANE 2019

Los casos de delitos sexuales, son más altos hacia las mujeres que hacia los hombres.

### GRÁFICA 41. DELITOS SEXUALES



Fuente: DANE 2019

#### Comunidad LGBTI

Actualmente el municipio no cuenta con un grupo organizado, ni con una caracterización de esta población.

#### Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia

El artículo 204 de la Ley 1098 de 2006, exige un diagnóstico particular sobre el estado de los derechos y realizaciones de los niños, niñas y adolescentes para cada ciclo vital; del fortalecimiento familiar, como actores sociales y agentes de transformación. Este es un diagnóstico con enfoque de derechos y desarrollo integral que aplica la perspectiva diferencial, útil para identificar inequidades y prioridades, y para orientar de manera diferenciada la acción política.

Inicialmente presentamos las generalidades poblacionales por ciclo vital:

**TABLA 10. POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD, MUNICIPIO DE MACEO**

Rango de edad	Número de personas
0 a 5 años	691
6 a 11 años	642
12 a 17 años	640
18 a 28 años	1.222
Población mayor de 28 años	3.416

Fuente: Censo DANE, año 2018



**TABLA 11. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN VARIABLE DISCAPACIDAD POR RANGO DE EDAD**

Rango de Edad- Discapacidad	Número
Población 0 a 1 años	0
Población de 1 a 5 años	3
Población de 6 a 9 años	7
Población de 10 a 14 años	14
Población de 15 a 18 años	12
Población de 19 a 26 años	37
Población de 27 a 44 años	70
Población de 45 a 59 años	82
Población mayor a 60 años	218
No definido	0

Fuente: SISPRO año 2017

En el municipio se tienen adoptadas las políticas públicas que se relacionan en la siguiente tabla:

**TABLA 12. POLÍTICAS PÚBLICAS ADOPTADAS**

Política Pública	Acto Administrativo
Política Pública de atención integral a la infancia y a la adolescencia	Acuerdo 04 de mayo de 2008
Atención integral a la población en situación de discapacidad	Acuerdo 01 de febrero de 2015
Política pública de juventud	Acuerdo 17 de diciembre 09 de 2008
Política pública de atención integral al adulto mayor	Acuerdo 18 de diciembre 09 de 2008
Actualización estampilla pro adulto mayor	Acuerdo 011 de julio 11 de 2012
Actualización política pública adulto mayor, mediante la cual se adopta e implementa la política pública de envejecimiento y vejez	Acuerdo 009 del 22 de noviembre de 2015
Política Pública local de equidad de género para las mujeres urbanas y rurales	Acuerdo 014 de diciembre 5 de 2014
Política pública integral de salud mental y prevención de adicciones	Acuerdo 008 del 22 de noviembre de 2015

Política Pública	Acto Administrativo
Política pública de seguridad alimentaria y nutricional	Acuerdo 010 del 22 de noviembre de 2015

Fuente: Archivo Concejo Municipal

Estas políticas requieren ser actualizadas, ya que ha transcurrido un largo periodo desde que fueron adoptadas.

A continuación, presentamos los siguientes indicadores de bienestar:

**En cuanto Atención Integral a la primera infancia, infancia y adolescencia**

Número de niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia:

**TABLA 13. COBERTURA EN EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA**

MODALIDAD	CANTIDAD	NUMERO DE NIÑOS Y NIÑAS	UBICACIÓN
Hogar comunitario Tradicional	1	13	Zona Urbana
FAMI	1	13	Zona Urbana
Hogar comunitario Tradicional	1	13	Corregimiento La Floresta
Hogar comunitario Tradicional	1	13	Corregimiento La Susana
Hogar infantil Colorines	1	60	Corregimiento La Susana

Fuente: Acta de empalme final 2016 - 2019

Adicionalmente la caja de compensación COMFENALCO, ha venido ejecutado el programa “Desde la Gestación hasta los 2 años” donde atienden 50 niños, niñas y familias.

Actualmente tenemos un déficit en la cobertura dentro de la modalidad Hogar Comunitario Tradicional con el cierre de 1 hogar comunitario tradicional en la zona urbana, otro en el corregimiento la Floresta y otro en la Susana.

En cuanto a la cobertura en educación preescolar presentamos la siguiente tabla:

**TABLA 14. COBERTURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

NIVEL EDUCATIVO	TASA BRUTA DE COBERTURA %			TASA NETA DE COBERTURA %		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Preescolar	91,04	109,77	101,8	91,04	100,36	96,4

Fuente: Ficha Municipal DNP 2018

Porcentaje de niños y niñas en servicio de educación inicial en el marco de la atención integral:

**TABLA 15. COBERTURA EN EDUCACIÓN INICIAL**

Indicador	2014	2015	2016	2017	Antioquia – 2017
Cobertura escolar neta en Transición	102,56	100,88	114,04	100,88	65,34
Cobertura escolar bruta en Transición	113,68	107,02	115,79	108,85	69,08
Tasa de deserción en Transición	10	6,25	23,53	ND	ND

Fuente: Secretaria de Educación de Antioquia, SIMAT. Proyección DANE 2015.

La tasa de cobertura escolar neta y bruta en transición, han tenido un porcentaje de cobertura por encima del 100% en los años 2014 al 2017. Comparativa con la tasa de Antioquia para el año 2017, Maceo ha tenido mejores coberturas en cuanto al departamento de Antioquia.

**TABLA 16. COBERTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA**

Indicador	2014	2015	2016	2017	Antioquia – 2017
Cobertura escolar neta en educación Básica primaria	132,2	132,7	132,8	125,3	80,55
Tasa de deserción en educación básica primaria	2,41	3,61	4,7	ND	ND
Tasa de reprobación en educación básica primaria	0	9,02	5,3	ND	ND
Cobertura escolar bruta para educación básica primaria	164,9	167,8	166,1	150,5	97,96

Fuente: Secretaria de Educación de Antioquia, SIMAT. Proyección DANE 2015

Los indicadores de educación básica primaria, en cuanto a cobertura neta y cobertura bruta, entre los años 2014 a 2017, el nivel de cobertura superó el 100% y estuvo por encima de la cobertura del Departamento. Según los datos que registra la tasa de deserción ha tendido a incrementar del año 2014 al 2016. La tasa de reprobación se disparó para el año 2015, pasando de cero en el año 2014 a 9,02; ya para el año 2016 disminuyó a 5,3.

**TABLA 17. PRUEBAS SABER GRADO 5°**

Área	Lenguaje	Matemáticas
Grado	5	5
% insuficiente	9	35
% mínimo	47	38
% satisfactorio	35	17
% avanzado	9	9

Fuente: ICFES sitio: <ftp://ftp.icfes.gov.co/> Bases de datos:  
ResultadosMunicipio\_2017\_AREA\_5°-v1-0

Según los resultados en las pruebas saber grado 5°, en la tabla anterior, podemos apreciar que los estudiantes han desarrollado mayor conocimiento en el área de Lenguaje y tienen menos capacidad en Matemáticas.

**TABLA 18. COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA**

Indicador	2014	2015	2016	2017	Antioquia - 2017
Cobertura escolar neta en educación media	48,37	50,42	65,35	58,37	37,73
Tasa de deserción en educación media	0,65	0,54	0,62	ND	ND
Tasa de reprobados en educación media	0	1,09	2,48	ND	ND
Cobertura escolar neta en educación básica secundaria	99,79	108,32	105,86	105,1	66,77
Tasa de deserción en educación básica secundaria	1,95	3,24	1,64	ND	ND
Tasa de reprobados en educación básica secundaria	0,49	8,69	1,82	ND	ND
Cobertura escolar bruta para educación básica secundaria	148,63	169,15	159,46	148,03	91,76
Cobertura escolar bruta en educación media	85,37	91,95	104,39	104,52	65,62

Fuente: Secretaria de Educación de Antioquia, SIMAT. Proyección DANE 2015

Frente a los indicadores de cobertura en educación media, la tabla anterior nos presenta el siguiente resultado: en cuanto a cobertura neta, del año 2014 a 2017, ha tendido a incrementar; para el año 2017 estaba en 58,37%. Es de anotar que está muy alejado del 100% debido a que la mayoría de las Escuela e Instituciones educativas rurales, solo ofrecen hasta 5° primaria. La tasa de deserción ha tendido a disminuir, pero la de reprobación ha incrementado. La cobertura escolar bruta ha venido incrementando, llegando en el 2017 a 104,52, muy por encima del indicador del Departamento.

En cuanto a los indicadores de cobertura en educación básica secundaria, observamos lo siguiente: la cobertura neta, ha tendido a incrementar, alcanzando el 195,10% en el año 2017. La tasa de deserción subió en el 2015 a 3,24, pero en el 2016 disminuyó a 1,64. La tasa de reprobados también incrementó en el 2015 a 8,69 y disminuyó en el 2016 a 1,82. La cobertura bruta, ha estado por encima del 100%.

**TABLA 19. PRUEBAS SABER GRADO 9°**

Área	Lenguaje	Matemáticas
<b>Grado</b>	9	9
<b>% insuficiente</b>	12	17
<b>% mínimo</b>	55	67
<b>% satisfactorio</b>	32	16
<b>% avanzado</b>	1	0

Fuente: ICFES sitio: <ftp://ftp.icfes.gov.co/> Bases de datos:  
ResultadosMunicipio\_2017\_AREA\_9°-v1-0, 117

Los resultados de las pruebas saber grado 9°, observamos que el nivel de conocimiento desarrollado por los estudiantes en Lenguaje y Matemáticas es mínimo e insuficiente. Son muy pocos los que lograron puntaje satisfactorio y avanzado, especialmente en el área de matemáticas.

Para educación superior, contamos con los siguientes indicadores:

**TABLA 20. MATRICULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

Indicador	2014	2015	2016	2017	Antioquia - 2017
Matrícula educación superior (Número)	23	SD	SD	SD	334,616

Fuente: MEN-SNIES -Sistema Nacional de Información de la Educación Superior

Según la tabla anterior, solo se tiene registro de la matrícula en educación superior de 23 personas matriculadas, en el año 2014. Es difícil hacer un análisis sin contar con los datos de los demás años.

Número de niños afiliados al SGSSS (Por curso de vida):

**TABLA 21. NÚMERO DE NIÑOS AFILIADOS AL SGSSS (POR CURSO DE VIDA)**

Indicador	2014	2015	2016	2017	Antioquia 2017
Porcentaje de afiliación de niños y niñas entre 0 y 5 años Afiliada al Régimen Subsidiado, Contributivo y Excepción	89%	88%	91%	97%	67%
Porcentaje de afiliación de niños y niñas entre 6 y 12 años Afiliada al Régimen Subsidiado, Contributivo y Excepción	131%	128%	130%	124%	83%
Porcentaje de afiliación de niños, niñas y adolescentes entre 13 y 17 años Afiliada al Régimen Subsidiado, Contributivo y Excepción	134%	136%	136%	141%	96%
Porcentaje de afiliación de jóvenes entre 18 y 28 años Afiliada al Régimen Subsidiado, Contributivo y Excepción	117%	118%	126%	118%	93%

Fuente: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA)

A pesar de que se están siguiendo los lineamientos del Decreto 2353 del 2015, la Secretaría de Salud y Bienestar Social, de la mano con la ESE Hospital Marco A Cardona de nuestra jurisdicción se viene afiliando inmediatamente todo recién nacido que sea atendido en las instalaciones de la ESE, aun se tiene la cultura en la zona rural, de acudir a parteras, lo cual impide asegurar de manera inmediata la afiliación al recién nacido.

**TABLA 22. TASA DE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (POR CURSO DE VIDA).**

Indicador	2014	2015	2016	2017	TENDENCIA
Tasa de accidentes de tránsito por 100.000 < de 5 años	0	0	0	0	→ 0
Tasa de otros accidentes por 100.000 < de 5 años	0	0	0	0	→ 0
Indicador	2014	2015	2016	2017	TENDENCIA
Tasa de accidentes de tránsito por 100.000 niños y niñas entre 6 y 11 años	0	0	0	0	→ 0
Tasa de otros accidentes por 100.000 niños y niñas entre 6 y 11 años	0	146,63	0	0	→ 0
Indicador	2014	2015	2016	2017	TENDENCIA
Tasa de accidentes de tránsito por 100.000 adolescentes	0,00	0,00	0,00	152,21	↓ -30,442
Tasa de otros accidentes por 100.000 adolescentes	137,36	0,00	0,00	152,21	↓ 65,71

Indicador	2014	2015	2016	2017	Antioquia 2017
Tasa de accidentes de tránsito por 100.000 jóvenes	1,00%	238,10%	160,13%	0,0%	32,84%
Tasa de otros accidentes por 100.000 jóvenes	0,00%	79,37%	0,00%	0,0%	6,09%

Fuentes: DANE, Estadísticas Vitales. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Base de datos Programa Ampliado de inmunizaciones (PAISOFT). SIVIGILA. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. 2014 -2017

En el municipio NO se tienen conformadas y en operación, las mesas de participación de niños, niñas y adolescentes.

**En cuanto al apoyo y fortalecimiento a las familias:**

**TABLA 23. TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Indicador	2014	2015	2016	2017	Antioquia 2017
Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 niños y niñas < 5 años	136%	139%	0%	426%	262%
Tasa de violencia intrafamiliar contra adolescente	687%	286%	0%	0%	409%
Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 jóvenes	315%	79%	0%	81%	269%

Fuente: SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/02/2017. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Según la tabla anterior, los casos de violencia intrafamiliar en menores de 5 años, ha tendido a incrementar, pasando en el año 2014 del 136% al 426% en el 2017. Superando la tasa departamental que está en 262%. Frente a la tasa de VIF en adolescentes, ha disminuido pasando de 687% en el 2014 a 0% en el 2017. La tasa de VIF en jóvenes también ha disminuido pasando de 315% en el 2014 ha 81% en el 2017, por debajo de la tasa departamental que está en 269%.

Tasa de violencia de pareja: en la siguiente tabla, solo tenemos datos cuando la víctima es menor de 18 años, presentándose casos, solo en el año 2016 con una tasa del 80%.



**TABLA 24. VIOLENCIA DE PAREJA (MENORES DE 18 AÑOS)**

Indicador	2014	2015	2016	2017	TENDENCIA
Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años	0	0	80	0	➔ 0

Fuente: SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

En cuanto a casos de violencia de pareja a nivel general, en la siguiente gráfica, podemos observar que, del año 2008 en adelante, los casos se fueron incrementando a 5.

**GRÁFICA 42. CASOS DE VIOLENCIA DE PAREJA**



Fuente: INMLCF 2017

***Prevención y atención de violencias hacia los niños, niñas, y adolescentes:***

Tasa de exámenes medico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas (Por curso de vida): en el municipio se han visto afectados los ciclos vitales de infancia, adolescencia y juventud.

**TABLA 25. EXÁMENES MEDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO SEXUAL CONTRA NN POR CURSO DE VIDA**

Indicador	2014	2015	2016	2017	Antioquia 2017
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual por 100.000 niños y niñas < 5 años	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	90,15%
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual por 100.000 niños y niñas entre 6 y 11 años	286,53%	146,63%	0,00%	0,00%	140,90%
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual por 100.000 adolescentes	686,81%	0,00%	0,00%	0,00%	165,10%
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años (ODS)	0,00%	0,00%	80,06%	0,00%	19,71%

Fuente: SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/02/2017. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Tasa de trabajo infantil: La siguiente tabla presenta los casos registrados en el Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil – SIRITI, por tipo de vulnerabilidad, en el rango de edad de 5 a 17 años:

**TABLA 26. TRABAJO INFANTIL**

Oficios del hogar	0
En riesgo	1
En riesgo y oficios del hogar	0
Trabajo infantil	8
Peores formas del trabajo infantil	5
Trabajo infantil y oficios del hogar	0
Peores formas del trabajo infantil y oficios del hogar	2
Total	16

Fuente: SIRITI-Sistema de información integrado para la identificación, registro y caracterización del trabajo infantil y sus peores formas 2018

**TABLA 27. TASA DE HOMICIDIOS (POR CURSO DE VIDA)**

Indicador	2014	2015	2016	2017	TENDENCIA
Tasa de homicidios por 100.000 < de 5 años	0	0	0	0	➔ 0

Indicador	2014	2015	2016	2017	TENDENCIA
Tasa de homicidios por 100.000 niños y niñas entre 6 y 11 años	0	0	0	0	➔ 0

Indicador	2014	2015	2016	2017	TENDENCIA
Tasa de homicidios por 100.000 adolescentes	0	0	0	0	➔ 0

Indicador	2014	2015	2016	2017	Antioquia 2017
Tasa de homicidios por 100.000 jóvenes	78,86%	79,37%	80,06%	0,0%	59,44%

Fuente: SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/02/2017. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

La tasa de homicidio en el Municipio presenta casos reportados dentro de la población joven del municipio.

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado (Por curso de vida): donde podemos visualizar que, a partir de los años 2016, se ha venido incrementando la victimización de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el conflicto armado.

**TABLA 28. NNA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO (POR CURSO DE VIDA)**

Indicador	2014	2015	2016	2017	TENDENCIA
Porcentaje de niños y niñas víctimas del conflicto armado	0,00%	8,57%	13,33%	7,14%	↓ 3,33%

Indicador	2014	2015	2016	2017	TENDENCIA
Porcentaje de niños y niñas víctimas del conflicto armado	15,63%	14,29%	33,33%	21,43%	↓ 15,70%

Indicador	2014	2015	2016	2017	TENDENCIA
Porcentaje de adolescentes víctimas del conflicto armado	15,63%	14,29%	13,33%	28,57%	↓ 12,28%

Indicador	2014	2015	2016	2017	Antioquia 2017
Porcentaje de jóvenes víctimas del conflicto armado	25,00%	25,71%	6,67%	14,29%	22,15%

Fuente: SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/02/2017. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

**TABLA 29. TASA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (POR CURSO DE VIDA)**

Indicador	2014	2015	2016	2017	Tendencia
Tasa de violencia por negligencia y abandono por 100.000 niños y niñas < 5 años	136,05	138,5	0	0	↑ 150,635
Tasa de Tasa de violencia física por 100.000 niños y niñas < 5 años	0	0	0	142,05	↓ 0,6393594
Tasa de Tasa de violencia psicológica por 100.000 niños y niñas < 5 años	0	0	0	0	→ 0
Tasa de violencia interpersonal por 100.000 niños y niñas < 5 años	0	0	0	0	→ 0

Indicador	2014	2015	2016	2017	TENDENCIA
Tasa de violencia sexual por 100.000 niños y niñas entre 6 y 11 años	286,53	439,88	0	0	↑ 376,523
Tasa de Tasa de violencia física por 100.000 niños y niñas entre 6 y 11 años	0	0	0	0	→ 0
Tasa de violencia por negligencia y abandono por 100.000 entre 6 y 11 años	0	0	0	0	→ 0
Tasa de Tasa de violencia psicológica por 100.000 niños y niñas entre 6 y 11 años	0	0	0	0	→ 0

Indicador	2014	2015	2016	2017	TENDENCIA
Tasa de violencia intrafamiliar contra adolescentes	686,81	285,71	0,00	0,00	→ 0
Tasa de violencia interpersonal por 100.000 adolescentes	0	0	147,71	152,21	↑ 176,36
Tasa de violencia sexual por 100.000 adolescentes	686,81	285,71	0	0	→ 0
Tasa de violencia física por 100.000 adolescentes	0	0	0	0	→ 0
Tasa de violencia por negligencia y abandono por 100.000 adolescentes	0	0	0	0	→ 0
Tasa de violencia	0	0	0	0	→ 0

Indicador	2014	2015	2016	2017	Antioquia 2017
Tasa de violencia interpersonal por 100.000 jóvenes	157,73%	396,83%	160,13%	162,34%	385,79%
Tasa de violencia sexual por 100.000 jóvenes	236,59%	0,00%	0,00%	0,00%	45,26%

Fuente: SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/02/2017. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

La defensoría del pueblo, emitió un informe de Alerta Temprana, de población en situación de riesgo, en los municipios del Magdalena Medio. La población identificada en alto riesgo, son los niños, niñas, adolescentes y Jóvenes entre los 10 y los 30 años, según proyección del DANE, este grupo corresponde a un total de 28.125 personas, población vulnerable y población en alto riesgo de vulneración de sus derechos. Este grupo poblacional se encuentra ubicado en Puerto Berrio (17.819), en Maceo (2.143), en Caracolí, (1.547) y en Puerto Nare (6.616)1.

Los niños, niñas y adolescentes, son utilizados por los grupos armados organizados, en la mayoría de los casos como campaneros, mensajeros o cobradores. Esta población está expuesta en toda la cadena de control social y consumo de estupefacientes, por parte de los grupos organizados armados, por lo cual son incitados a consumir desde muy temprana edad, especialmente en sus entornos educativos. Al interior de los hogares se evidencia el consumo de padres, hermanos y personas cercanas.

Los jóvenes, utilizados por los grupos armados organizados son consumidores de alucinógenos y esta situación favorece la rápida vinculación a las estructuras con las que operan estos grupos armados que controlan el narcotráfico. La organización armada los emplea en varias labores, tales como: cobradores, transportistas, distribuidores, jibaros, con lo cual se exponen a ser agredidos e incluso asesinados por las bandas criminales. El 80 % de las personas actualmente asesinadas, no pasan de los 30 años, entre ellos hay tres (3) menores de edad (a 30 de agosto 2019 la cifra de homicidios ascendía a 31 casos).

***Promoción y atención a la salud mental y los derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes***

**TABLA 30. TASA DE SUICIDIOS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (POR CURSO DE VIDA)**

Indicador	2014	2015	2016	2017	Antioquia 2017
Tasa de suicidios por 100.000 niños y niñas entre 6 y 11 años	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,47%
Tasa de suicidios por 100.000 adolescentes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,80%
Tasa de suicidios por 100.000 jóvenes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,21%

Fuente: SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/02/2017. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Analizando la tabla anterior, podemos ver que no se presentaron suicidios efectivos en este grupo poblacional, pero si vamos más a profundidad, se puede analizar que, a la IPS de nuestra jurisdicción, se han presentado varios casos de intento e ideación suicida, como lo muestra la siguiente tabla:

**TABLA 31. INTENTOS DE SUICIDIO**

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020 (corte 2/17)
Intento de Suicidio (número de casos)	5	6	2	9	0

Fuente: Secretaria de Salud y Bienestar Social 2020

**TABLA 32. TASA DE FECUNDIDAD ESPECÍFICA PARA MUJERES ADOLESCENTES (ENTRE 15 Y 19 AÑOS)**

Indicador	2014	2015	2016	2017	Antioquia 2017
Tasa de fecundidad por 1000 mujeres entre 10 y 14 años	10,45%	7,19%	3,72%	7,60%	3,63%
Tasa de fecundidad por 1000 mujeres entre 10 y 14 año	91,53%	90,59%	93,86%	126,87%	61,45%

Fuente: DANE-Estadísticas Vitales. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

***Garantía del derecho a la alimentación y nutrición de los niños, niñas y adolescentes***

**TABLA 33. TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS (FEMENINO Y MASCULINO)**

Indicador	2016	2017	2018	2019	Antioquia 2017
Tasa de mortalidad por desnutrición (por 100.000 < 5 años)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,49%

Fuente: DANE-Estadísticas Vitales. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Niños y niñas con valoración de su estado nutricional: solo se tiene registro de actividades realizadas en el año 2016 con el siguiente resultado:

Gestantes: según la base de datos suministrada por la ESE Marco A. Cardona se focalizaron las gestantes que asistían a control prenatal y que presentaban malnutrición



**TABLA 34. INTERVENCIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA A MADRES GESTANTES**

Concepto	Cantidad realizadas
Jornadas de valoración alimentaria, nutricional y antropométrica de las gestantes	11
Paquetes alimentarios	220
Jornada de formación	11

Fuente: informe final proyecto de seguridad alimentaria, Secretaria de Salud y Bienestar Social, Alcaldía Maceo, año 2016.

Niños y niñas con RNA: Según la base de datos suministrada por la ESE Marco A. Cardona se focalizaron los niños y las niñas que asistían al programa de crecimiento y desarrollo y que presentaban bajo peso para la talla según indicador de peso/talla

**TABLA 35. NIÑOS Y NIÑAS CON RNA**

Concepto	Cantidad realizadas
Paquete de recuperación nutricional	100
Tamizaje antropométrico menores de 5 años	1
Valoración y seguimiento nutricional a los 10 niños en recuperación	9
Jornada de formación	10

Fuente: informe final proyecto de seguridad alimentaria, Secretaria de Salud y Bienestar Social, Alcaldía Maceo, año 2016.

### **1.5.Sector Deporte, recreación y actividad física**

El programa de actividad física municipal “Por su salud muévase pues”, es un programa que ha venido en constante lucha, fomentando y promocionando Hábitos y estilos de vida saludable, a través de la práctica de la actividad física, por tal motivo, se encuentra muy bien posesionado en la subregión del Magdalena medio, y por esa buena gestión y resultado del semáforo ha obteniendo la garantía de ascender a política de cofinanciación, con Indeportes Antioquia. El



municipio se encuentra en un 65% calificación semáforo y en una clasificación color verde, en la Magdalena Medio. Actualmente se cuenta con 3 centros de promoción en el área urbana y 1 en la zona rural.

En el municipio se vienen implementando programas como: escuela de iniciación deportiva, de deporte formativo y de semilleros rurales y urbanos.

### **1.6. Sector Cultura**

En el municipio se cuenta con la Casa de la Cultura “Antonio Maceo”, en la zona urbana; y el corregimiento de la Susana, con la Biblioteca “Víctor Meneses”.

Existe el Consejo Municipal de Cultural, creado mediante Acuerdo Número 012 del 4 de junio de 1999, y modificado según Acuerdo 001 del 27 de febrero de 2013. Actualmente se encuentra activo.

Existe la Red Departamental de Bibliotecas, a la cual la Biblioteca Pública Municipal está adscrita; adicionalmente pertenecemos a la Red Nacional de Bibliotecas, donde accedemos a su servidor para catalogación del material bibliográfico. Allí se le hace seguimiento a algunos procesos que se hace en la biblioteca (préstamos, circulación, material existente entre otros).

La Estampilla Pro cultura, fue creada mediante Acuerdo municipal número 018 del 30 de noviembre de 2002 y modificado Según Acuerdo 014 del 22 noviembre 2012. Se han hecho los recaudos por ley, se tiene en caja el 10% para la seguridad social de los gestores culturales. El Ministerio de Cultura ha priorizado a las siguientes personas, las cuales podrán acceder a los beneficios BEPS según aplique para cada uno: Estas personas son: IGNACIO ANTONIO ARROYAVE VEGA. Y MARIA RUBIELA OCHOA OSORIO.

En el Municipio tenemos el grupo de Vigías del Patrimonio Vipama; Semillero integrado por más de 26 jóvenes donde se han ido formando y capacitando en el tema patrimonial.

En el Parque Educativo San Juan de Mata, se vienen realizando actividades como: Robótica (legos), Cine al parque, Alfabetización digital, entre otras.

### **1.7. Sector Transporte y Vías**

Transporte: No se cuenta con un sitio que integre todo el sistema de transporte del casco urbano, la empresa transportadora COONORTE y Expreso Cisneros Nus, tiene una oficina ubicada en la plazuela, lugar donde se estacionan y despachan los buses. Estas empresas, presta el servicio de bus en las rutas Maceo – Medellín y microbuses en la ruta Maceo – Puerto Berrio.

Existe servicio público de motos, motocarros, y chiveros, que prestan el servicio de transporte urbano y rural. Se ubican en el parque principal, lo cual genera congestión vial. Es importante apoyar a este grupo de trabajadores para que se organicen a través de una cooperativa o de una asociación, con el fin de formalizar esta actividad y reorganizar el tema de espacio público y circulación vial.

Vías: De acuerdo al Manual de Diseño Geométrico de carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), las carreteras se clasifican según su funcionalidad determinada. **Primarias:** Son aquellas troncales, transversales y accesos a capitales de Departamento y son competencia del INVIAS. **Secundarias:** Son aquellas vías que unen las cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera Primaria y son competencia del Departamento. **Terciarias:** Son aquellas vías de acceso que unen las cabeceras municipales con sus veredas o unen veredas entre sí y son competencia de los Municipios.

En la siguiente tabla, se relaciona el inventario de vías terciarias del Municipio de Maceo:

**TABLA 36. INVENTARIO DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE MACEO**

Nombre de la Vía	Ancho (m)	Superficie de Rodadura	Longitud (Km)
Pascuitas - Las Pavas - La Susana	3.5	Tierra	9.9
A La Susana	4.5	pavimento/tierra	24.7
San Ignacio	4.0	Tierra	8.0
Las Violetas- Montenegro	4.5	Tierra	6.5
El Ranchito - Santa María	4.0	Tierra	7.2
Palmira	4.5	Tierra	4.8
La Argentina	4.0	Tierra	6.6
Guardasol	4.5	Tierra	11.2
El Ganchal - Las Bigilias	3.5	Tierra	10.8
La Gazapera	4.5	Tierra	2.4
A Santa Bárbara	4.0	Tierra	16.6
Partidas La Pureza - Cer Jgm - La Pureza	4.0	Tierra	9.7
Partidas El Ventiadero - San Pedro	4.0	Tierra	12.7
Maceo - Tres Piedras - La Londra	3.8	Tierra	7.1
San Judas - Olivares	3.5	Tierra	2.1
Templete (Maceo) - La Cabañita	4.5	Tierra	0.9
Inter Vía Yalí - Maceo A Corrales La Cuchilla	4.5	Tierra	0.8
Santa Cruz	4.3	Tierra	0.5
El Pino - La Paloma	4.5	Tierra	4.9
La Paloma	4.0	Tierra	2.1
La Guayabera - Santa Ana	4.0	Tierra	3.7
San Laureano	4.5	Tierra	6.5
San Cipriano - San Luis	4.5	Tierra	6.6
Monitos	4.0	Tierra	2.2
San Lucas	4.5	Tierra	1.0
Santa Rosa - Centro Educativo Rural San Luis - A Trianón	4.5	Tierra	1.4
Betulía	4.5	Tierra	5.3
Alto De Dolores	4.5	Paca Huella/Tierra	4.7

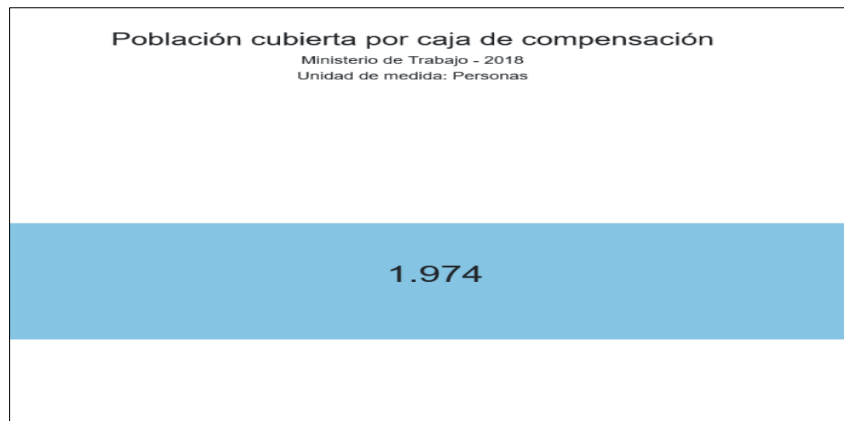
Fuente: EOT 2018

### 1.8. Sector Promoción del desarrollo

Turismo: Frente al tema de turismo, el municipio cuenta con el Plan Turístico Municipal, formulado en el año 2015, el cual se ha venido implementando. El potencial turístico estipulado en el estudio realizado se enfoca en la Ruta del Cacao. Frente al potencial turístico del Cañón del Río Alicante, para la época del estudio, por estar catalogado como un Distrito de Manejo Integrado, por CORANTIOQUIA, el cual aún estaban en levantamiento de información sobre las diferentes especies, fauna y flora, no era permitido la proyección de proyectos turísticos en la zona.

Trabajo: Según los indicadores de bienestar, del Ministerio de Trabajo, para el año 2018, en la siguiente gráfica, podemos identificar que 1.974 personas están cubiertas por caja de compensación.

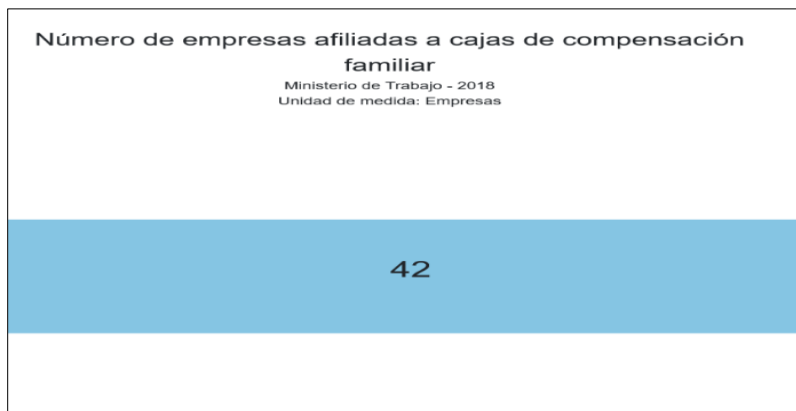
**GRÁFICA 43. POBLACIÓN CUBIERTA POR CAJA DE COMPENSACIÓN**



Fuente: Ministerio de Trabajo 2018

El número de empresas afiliadas a cajas de compensación familiar, para el año 2018, son 42.

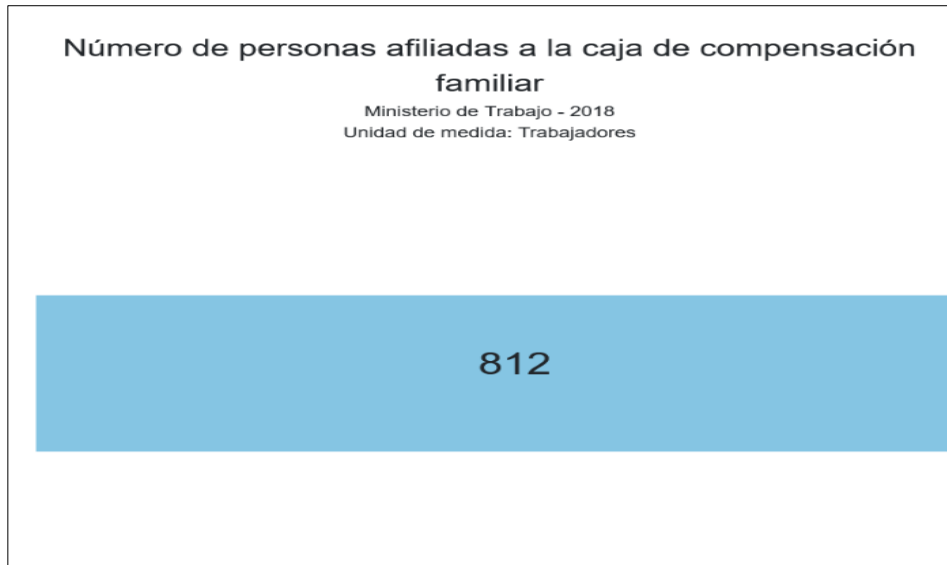
**GRÁFICA 44. NÚMERO DE EMPRESAS AFILIADAS A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR**



FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO 2018

En las cajas de compensación familiar existen 812 personas afiliadas a 2018, según el Ministerio de Trabajo.

#### GRÁFICA 45. NÚMERO DE PERSONAS AFILIADAS A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR



Fuente: Ministerio de Trabajo 2018

El municipio de Maceo, al igual que cientos de municipios en el país, se ve enfrentado a la problemática del aumento en el empleo informal, población caracterizada por altas carencias económicas. No se encuentran cifras exactas o estadísticas sobre el desempleo o falta de empleo en este Municipio. La gran mayoría de la población no ha realizado algún tipo de estudio que los cualifiquen para empleos de mayor capacidad lo cual conlleva a que deban trabajar en empleos mal remunerados. Así mismo, las personas de Maceo se han caracterizado por desplazarse hacia el Municipio de Maicao del Departamento de la Guajira como posible escenario de empleo y generación de ingresos.

En el año 2014 la Empresa de Cemento **Cemex Colombia S.A.** incursionó en el Corregimiento La Susana, lugar donde hay minas de caliza. **Cemex Colombia S.A.**, tiene apuestas importantes respecto a la generación de empleo; en la construcción de la planta se generaron cerca de 1.200 empleos directos en las fases de: infraestructura vial, planta cementera y cumplimiento de obligaciones ambientales. Adicionalmente, se estima que, con la entrada en operación del proyecto, se estará en la capacidad de generar, aproximadamente unos 700 empleos directos al año

Tomando como fuente la base de datos del SISBEN, con corte a diciembre de 2019, presentamos la siguiente tabla:

**TABLA 37. POBLACIÓN TOTAL EN EDAD PRODUCTIVA VS PERSONAS QUE ACTUALMENTE TRABAJAN/TIENEN INGRESOS**

Personas rango de edad 18 a 59 años (edad productiva)	Personas rango de edad 18 a 59 años (Que actualmente trabajan/tienen ingresos))	Mujeres	Hombres
5.254	1.542	2.516	2.738

Fuente: SISBEN 2019

Encontramos que la población total en edad productiva (18 a 59 años) es de 5,254 personas, de las cuales 2.516 son mujeres y 2.738 son hombres. De las 5.254 personas en edad productiva, solo 1.542 actualmente trabajan y/o tienen ingresos.

### 1.9.Sector Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB

El Municipio de Maceo, para el año 2019, se encuentra certificado en APSB. Con la entrada en vigencia de la Ley 1977 de 24 de Julio de 2019, la Superintendencia de Servicios Públicos, dejó de adelantar el proceso de certificación de los municipios, pero estos deben seguir reportando la información en el SUI cada año.

El Municipio está vinculado al Plan Departamental de Aguas - PAP – PDA con la gobernación de Antioquia.

Principales variables de cobertura APSB:

- Cobertura de acueducto urbano: **100 %**
- Cobertura de acueducto rural: **49.3 %**. La Empresa Aguas de Maceo SAS ESP, Solo presta el servicio de acueducto rural en el Corregimiento la Floresta.
- Continuidad del servicio de acueducto: **23,4** (Horas/día)
- Cobertura de alcantarillado urbano: **95.2 %**. La Empresa Aguas de Maceo SAS ESP, NO presta el servicio de alcantarillado en la zona rural.
- Porcentaje de tratamiento de aguas residuales en el Municipio: **95.2 %**
- Cuenta con sitio de disposición final: **SI, relleno sanitario**
- Porcentaje de residuos sólidos reciclados: **5.2 %**
- Realiza recolección selectiva de residuos sólidos (orgánicos – no orgánicos): Orgánicos: NO, no orgánicos (reciclables): SI
- Frecuencia semanal de recolección de residuos sólidos en el casco urbano: **2 veces por semana**, días lunes y viernes
- Porcentaje de avance de ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos implementado: **60 %**.
- Estratificación adoptada: Estrato 1, Estrato 2, Estrato 3, Comercial Industrial y Oficial
- Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (promedio –IRCA Absoluto, Re-escalado) (año reciente): Durante el periodo de enero a diciembre de 2018 es de **0.00%** (Sin Riesgo).

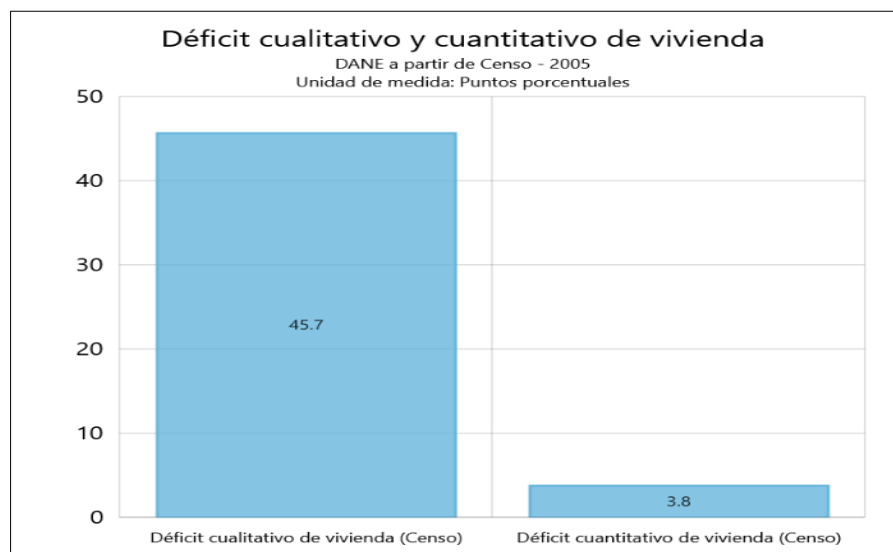
El Municipio requiere la actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

### 1.10 Sector Vivienda y Acceso a Servicios Públicos

Cuando hablamos de déficit cualitativo de vivienda, hacemos referencia a las viviendas con deficiencias estructurales, espaciales (hacinamiento mitigable y cocina) o con deficiencias de disponibilidad de servicios públicos; según el Censo DANE 2005, el municipio de Maceo tiene un déficit cualitativo de vivienda el 45,7%. (Aplica para programas de mejoramiento de vivienda)

Cuando hablamos de déficit cuantitativo, son las viviendas que se consideran inadecuadas, mal construidas o en hacinamiento no mitigable. Según el Censo DANE 2005, el municipio de Maceo tiene un déficit cuantitativo de vivienda el 3,8%. (Aplica para programas de vivienda nueva).

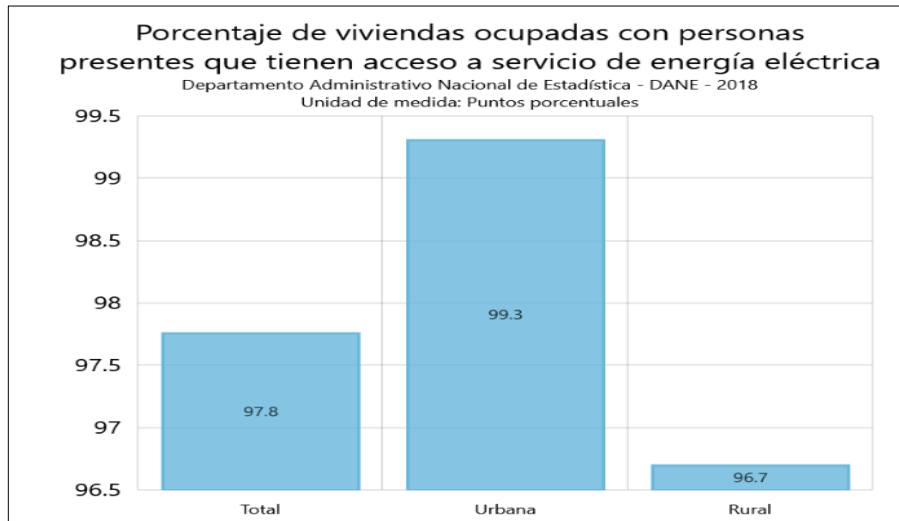
**GRÁFICA 46. DÉFICIT CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE VIVIENDA**



Fuente: DANE 2005

El porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso a servicio de energía eléctrica, según el Censo DANE 2018, la cobertura total es del 97,8%. La zona urbana en una cobertura del 93%, y la zona rural del 96,7%.

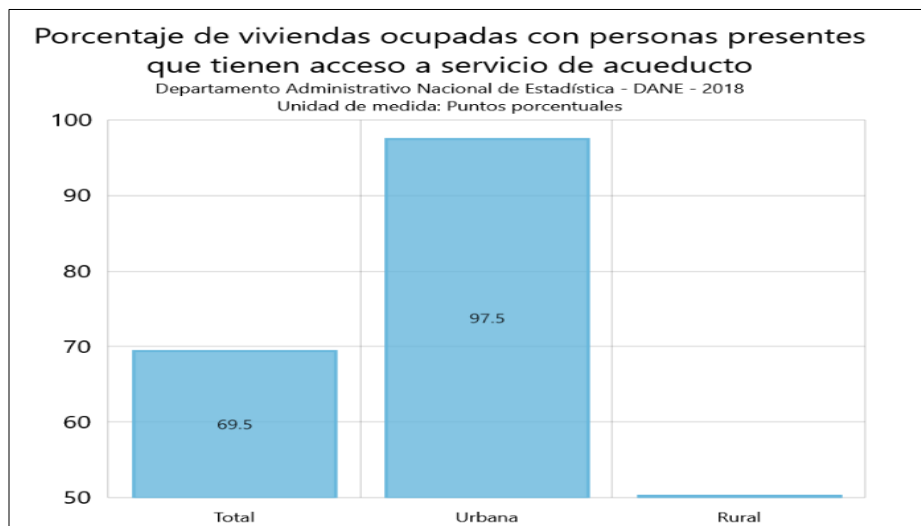
**GRÁFICA 47. PORCENTAJE DE VIVIENDA OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES QUE TIENEN ACCESO A SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**



FUENTE: DANE 2018

El porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso a servicio de acueducto, según el Ceso DANE 2018, la cobertura total es del 69,5%. En la zona urbana la cobertura es del 97,5% y la rural solo tiene una cobertura del 2,5%.

**GRÁFICA 48. PORCENTAJE DE VIVIENDAS OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES QUE TIENEN ACCESO A SERVICIO DE ACUEDUCTO**

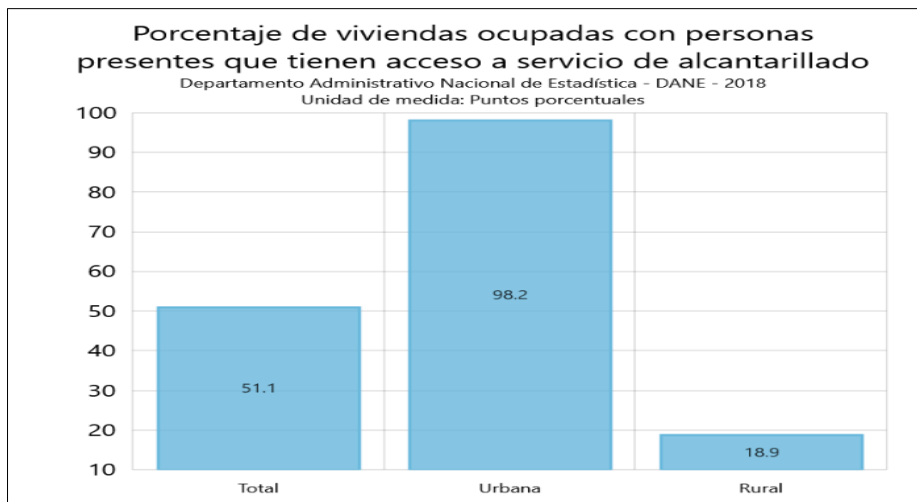


FUENTE: DANE 2018



El porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso a servicio de alcantarillado, según el Censo DANE 2018, la cobertura total es del 51,1%; donde la zona urbana tiene una cobertura del 98,2%, y la rural el 18,9%.

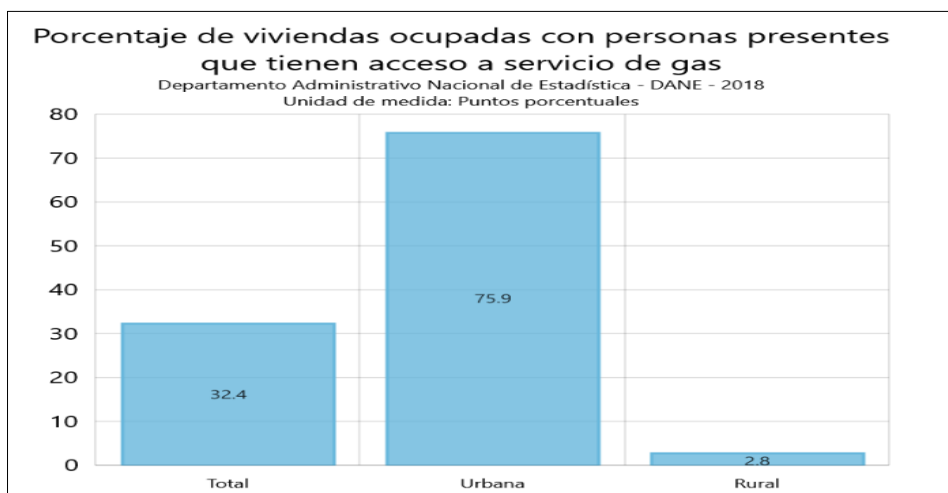
**GRÁFICA 49. PORCENTAJE DE VIVIENDAS OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES QUE TIENEN ACCESO A SERVICIO DE ALCANTARILLADO**



Fuente: DANE 2018

El porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso a servicio de gas, según el Censo DANE 2018, el total de cobertura es del 32,4%; la zona urbana tiene una cobertura del 75,9% y la zona rural del 2,8%.

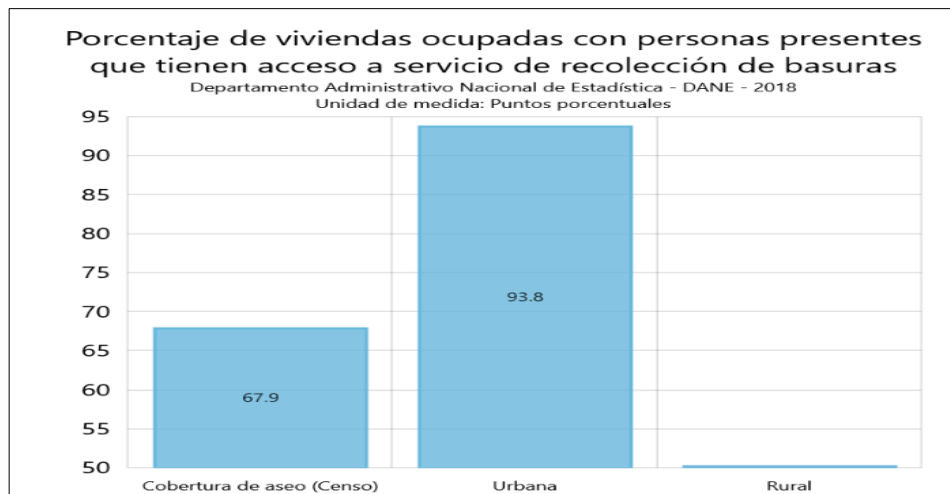
**GRÁFICA 50. PORCENTAJE DE VIVIENDAS OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES QUE TIENEN ACCESO A SERVICIO DE GAS**



Fuente: DANE 2018

El porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso al servicio de recolección de basuras, según el Censo DANE 2018, la cobertura total de aseo es del 67,9%; en la zona urbana la cobertura es del 93,8% y en la zona rural del 6,2%.

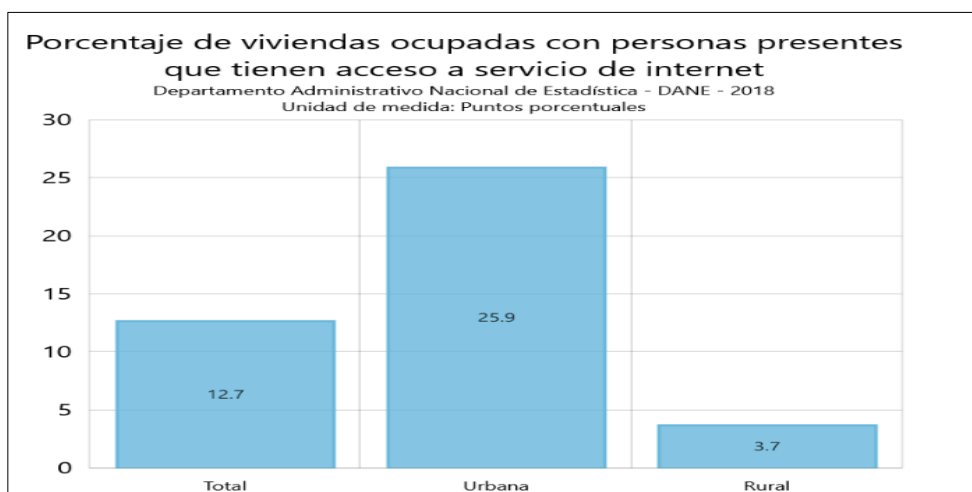
**GRÁFICA 51. PORCENTAJE DE VIVIENDAS OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES QUE TIENEN ACCESO A SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS**



Fuente: DANE 2018

El porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso al servicio de internet, según el Censo DANE 2018, la cobertura total es del 12,7%; de la cual el 25,7% cubre la zona urbana y el 3,7% la rural.

**GRÁFICA 52. PORCENTAJE DE VIVIENDAS OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES QUE TIENEN ACCESO A SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS**



Fuente: DANE 2018

### 1.11 Sector Ambiental

Como fuente de información para el sector ambiental, tomamos el Acuerdo Municipal 009 de diciembre 19 del 2018, mediante el cual se aprobó el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, la TerriData del DNP y estudios realizados por la corporación ambiental CORANTIOQUIA.

El municipio de Maceo tiene declarado dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP, el Distrito de Manejo Integrado – DMI de los recursos naturales renovables del cañón de río Alicante. Según Acuerdo 233 del 12 de octubre de 2006. Mediante Acuerdo 373 de diciembre de 2010, se adoptó el Plan de Manejo Ambiental para este sitio. Y con el Acuerdo 387 de 2011, se homologó según Decreto 2372 de 2010, por lo tanto se incluye esta área dentro de la clasificación de las categorías de los suelos de protección y se retoma los usos formulados en su plan de manejo.

#### GRÁFICA 53. ÁREAS PROTEGIDAS QUE HACEN PARTE DEL SINAP



Fuente: DNP 2017

Luego de los encuentros con las comunidades, se evidencia que esta área se encuentra en riesgo debido a que la mayor parte del territorio está en manos de parceleros, que para su sustento ejercen actividades como ganadería, cacería, minería, y extracción de maderas.

Para la caracterización del componente aire se retomó el “estudio y evaluación de la calidad del aire en el casco urbano del municipio de Maceo”, elaborado por (Corantioquia. Subdirección de Calidad Ambiental, 2009). Durante el periodo comprendido entre el 19 y 27 de mayo de 2009, se efectuaron mediciones de calidad del aire (PM-10) y condiciones meteorológicas por siete (7) días en el casco urbano del municipio de Maceo.

**TABLA 38. CATEGORÍAS AMBIENTALES SEGÚN EL AQI, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 Y 27 DE MAYO DE 2009. MACEO**

Fecha	Concentración PM 10 ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	AQI	
19/05/2009	14,2	13	BUENA
20/05/2009	8,1	8	BUENA
21/05/2009	16,6	15	BUENA
22/05/2009	8,0	7	BUENA
23/05/2009	12,7	12	BUENA
24/05/2009	10,4	10	BUENA
25/05/2009	11,6	11	BUENA
Promedio	12,2	11,3	BUENA
Máxima	16,6	15,4	BUENA
Mínima	8,0	7	BUENA

Fuente: (Corantioquia. Subdirección de Calidad Ambiental, 2009)

En la tabla anterior, se presenta la variación temporal de las concentraciones de material particulado PM-10, a condiciones de referencia, en el municipio de Maceo para el periodo comprendido entre el 19 y 27 de mayo de 2009. Se puede observar que la máxima concentración de material particulado PM-10 se registró el día jueves 21 de mayo con un valor de 16.60  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  y la mínima correspondiente a un valor de 8.0  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  se presentó el día viernes 22 de mayo. El promedio diario obtenido para todo el período de monitoreo fue de 12.2  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ .

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación de la calidad del aire, se puede establecer que todas las concentraciones de PM-10 encontradas durante todos los periodos de medición cumplen con la norma diaria de calidad del aire establecida en la Resolución 601 de 2006 (150  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ).

El bosque natural fragmentado, presenta los ecosistemas boscosos, donde son evidentes las intervenciones humanas ya sea en parches, líneas o discontinuidades espaciales con evidencias de alteración de las condiciones naturales del bosque. El bosque natural fragmentado ocupa un área de 16437,35 ha equivalente al 36,83% del área del municipio y en la actualidad es utilizado para protección y conservación del bosque con aprovechamiento selectivo.

El Bosque natural denso, es la unidad de cobertura conformada por áreas en bosques continuos que por su conformación de dosel cerrado presenta poca intervención antrópica y conservan elementos de su estructura original, los cuales son importantes en los procesos de conservación de elementos de la flora y fauna nativa. Este tipo de cobertura comprende 38,9 ha para un porcentaje de 0,09% en el municipio y hacen parte de los últimos relictos de bosques que aún persisten en el municipio, los cuales se encuentran bastante fragmentados y aislados unos de otros, y en la actualidad es utilizado para protección y conservación del bosque.

La deforestación de estos bosques ha sido persistente debido a la ampliación de la frontera agrícola, a la comercialización de madera valiosa y a la utilización en los quehaceres de la comunidad.

**Bosque ripario:** Este tipo de cobertura está asociado a los retiros de las quebradas Alejandría, Guardasol y el río Alicante, tanto en áreas de bosques como en territorios contiguos de pastos u otro tipo de coberturas. Las especies dominantes en este tipo de unidad son suribio, guacimo colorado, ceiba, hobo, yarumo, higuérón, mestizo, ceiba blanca, entre otras. El área en este tipo de cobertura es de 318,92 ha, con un 0,70% del territorio municipal y actualmente es utilizado para la conservación de las fuentes de agua.

**Arbustos y matorrales:** Corresponde a las coberturas constituidas por vegetación natural de porte bajo, con un dosel irregular en donde predominan los elementos arbustivos, pero que puede presentar elementos arbóreos dispersos. Esta cobertura en el municipio ocupa un área de 8125,09 ha equivalentes al 17,19% del total del territorio y en la actualidad es utilizado para protección del bosque con aprovechamiento selectivo.

**Pastos naturales:** Esta es una categoría de cobertura natural constituida por un estrato herbáceo continuo de gramíneas y ciperáceas, donde dominan las gramíneas perennes y un estrato arbóreo abierto o inexistente. En los lugares donde se presenta este tipo de cobertura son frecuentes las quemadas y los incendios. En el municipio esta cobertura ocupa un área de 3667,76 ha equivalentes al 8,08% del territorio municipal, actualmente se utiliza en ganadería y recuperación.

**Tierras desnudas o desagregadas:** Estas áreas degradadas corresponde a las superficies de terreno desprovistas de vegetación o con escasa cobertura vegetal, debido a la ocurrencia de procesos tanto naturales como antrópicos de erosión y degradación extrema. En el municipio de Maceo se encuentran en el sector nororiental del municipio en el corregimiento La Susana, tanto la degradación por minería a cielo abierto, como por causas naturales, estas últimas coinciden con el estudio “Caracterización y cuantificación de las áreas degradadas de la oficina territorial Zenufaná de CORANTIOQUIA a escala 1:25.000”, realizado en el año 2006 del cual se extrajo el grado de susceptibilidad a la degradación para el municipio de Maceo.

**TABLA 39. GRADOS DE SUSCEPTIBILIDAD A LA DEGRADACIÓN**

Grados de susceptibilidad a la degradación	Área ha	Área %
Área excluida del análisis	24,90	0,05
Susceptibilidad alta a la degradación	31,07	0,07
Susceptibilidad baja a la degradación	8662,49	19,10
Susceptibilidad media a la degradación	5575,60	12,29
Susceptibilidad muy baja a la degradación	31070,99	68,49
Total	45365,05	100,00

Fuente: ( Corantioquia, 2006). Caracterización y cuantificación de las áreas degradadas de la oficina territorial Zenufaná de CORANTIOQUIA a escala 1:25.000”

De acuerdo a la tabla anterior, se tiene:

**Susceptibilidad alta a la degradación.** Este grado involucra un total de 31,07 ha que corresponden al 0,07 % del municipio siendo poco representativo para este. La vereda más afectada por este grado de susceptibilidad ante el fenómeno de la degradación es la Susana en el sector nororiental del corregimiento.

**Susceptibilidad media a la degradación.** En este grado se encuentran 5575,60 ha que corresponden al 12,29 % del área total del municipio. Este tipo de susceptibilidad se presenta a lo largo de todo el municipio concentrándose más hacia el nororiente en las veredas La Susana, La Gazapera, Alto Calzones, Las Brisas y la Floresta

**Susceptibilidad baja a la degradación.** En este grado se encuentran 8662,49 ha equivalente al 19,10 % del área del municipio. Este tipo de susceptibilidad se presenta a lo largo de todo el municipio siendo más evidente en las veredas: La Susana, La Gazapera, Alto Calzones, Alto Dolores, Las Brisas y la Floresta

**Susceptibilidad muy baja a la degradación.** En este grado se encuentran 31070,99 ha que representan el 68,49% del municipio, siendo el grado de susceptibilidad de mayor extensión. Este tipo de susceptibilidad se presenta a lo largo y ancho del municipio del municipio

**Degradación alta:** La actividad minera presente en el corregimiento La Susana del territorio municipal, *“Cabe recordar que las áreas identificadas como minería activa, no fueron tenidas en cuenta en el análisis del estudio “Caracterización y cuantificación de las áreas degradadas de la territorial Zenufaná de Corantioquia a escala 1:25.000”, ya que de acuerdo a la normatividad ambiental vigente en el país, en ellas se debe llevar a cabo un manejo tecnificado que contempla un Plan de Abandono cuyo objetivo principal es la recuperación del área afectada, por tal razón no se pueden considerar aún como áreas susceptibles a la degradación, al menos, hasta que no finalice por completo la actividad y se evalúen sus impactos sobre el ambiente”.* (Corantioquia, 2006). Se identificaron cuatro grados de susceptibilidad final, pudiendo concluir que predomina el grado muy bajo, con una extensión que corresponde al 68,49% del territorio analizado, seguido por el grado bajo (19,10%) y el grado medio (12,29%).

El Municipio de Maceo cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, cuya última actualización se realizó en el año 2014. A través del fortalecimiento a las recuperadoras locales, se logró consolidar el aprovechamiento masivo de los residuos que se generan en el área urbana y rural del municipio, lo que generó la necesidad de la construcción de una bodega de clasificación y almacenamiento, la cual se construyó para beneficio del grupo de recuperadoras y del municipio como tal.

Mediante Acuerdo Municipal No. 009 de diciembre 19 de 2018, se adopta la modificación, ajuste y revisión excepcional del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Maceo. El cual fue concertado con la Corporación Ambiental CORANTIOQUIA, el 21 de diciembre de 2015. El EOT, se encuentra en la vigencia inicial del corto plazo. Está pendiente por realizar la evaluación y seguimiento del primer año.



Actualmente se tiene implementado el Plan de saneamiento y manejo de vertimientos urbano, con un 60% de avance en su ejecución.

Para el municipio de Maceo se reconocen dos subzonas hidrográficas, la de los ríos Alicante y Nus a continuación se hará una breve descripción de cada una de ellas: La cuenca hidrográfica del Río Alicante tiene sus orígenes en la parte alta del Municipio de Maceo, donde nacen las quebradas Alejandría y Guardasol a 1.000 msnm, que al encontrarse estas, toma el nombre de Río Alicante, recibiendo la quebrada Cupiná cerca de la desembocadura al río San Bartolomé.

El río Alicante tiene un recorrido total de 56 Km con una diferencia de altura entre el nacimiento y desembocadura al río San Bartolomé de 810 m y una pendiente de 0,022, con un sistema de drenaje de forma dendrítica cuya densidad es de 0,735 m/km<sup>2</sup>. su cuenca posee una extensión de 485.76 km<sup>2</sup>, que abarcan la mayoría del territorio de Maceo y tan sólo una pequeña porción del municipio de Puerto Berrio. Forman parte de la cuenca del Río Alicante las microcuencas abastecedoras de acueductos Guardasol, El Ingenio, La Susana, La Floresta, El Silencio que surten acueductos urbanos y el acueducto Multiveredal La Susana- La Gazapera- San Antonio- Las Brisas.

El área de la cuenca del Río Nus es 850.51 Km<sup>2</sup>, se extiende en un 42.5% del área en la región de Cornare (361.46 Km<sup>2</sup>), donde comprende los municipios de Santo Domingo y San Roque, y un 57.5% del área en jurisdicción de Corantioquia (489.05 Km<sup>2</sup>), correspondiente a los municipios de Cisneros, Yolombó, Maceo, Caracolí, Puerto Nare y Puerto Berrio, con carácter transicional entre el Nordeste y el Magdalena Medio antioqueño.

El Río Nus nace en el municipio de Santo Domingo a 2.000 m.s.n.m., vertiendo sus aguas después de un recorrido de 96 Km. al Río Nare en el municipio de Caracolí, a 138 m.s.n.m., sus principales afluentes son las quebradas Santa Gertrudis, Guacas, Betulia y La Reina, Río Socorro, Quebrada La Vega y Dolores.

El municipio de Maceo se ubica en la parte baja de la cuenca del Río Nus. A esta fuente de agua tributan las quebradas: La Manada, Las Brisas, San Pedro, Los Tibes, Dolores, El Platino, Caldera, Betulia, Mulatal, La Paloma, San Lucas, El Besubio, Palo negro, La Bonita y La Pradera y el río Monos que es una de las fuentes más importantes que tiene su nacimiento en la vereda San Laureano a unos 1.000 msnm, y que recoge gran parte de las aguas del Municipio.

Dentro de la cuenca del río Nus se encuentran las microcuencas abastecedoras de San Lucas, San Cipriano, Alto Dolores, y San José del Nus, que surten los acueductos de las veredas que llevan estos nombres.

El Municipio de Maceo, dentro del Plan de Salud Territorial, tiene contemplado dentro de sus líneas prioritarias la Salud Ambiental. La baja cobertura en el servicio de acueducto y alcantarillado en la zona rural, son las principales causas de enfermedades.

### **1.12 Sector Prevención y Atención de Desastres**

El Municipio no cuenta con el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático, pero dentro del EOT adoptado mediante Acuerdo 009 de diciembre de 2018, se contemplan los criterios para





el manejo de la gestión del cambio climático, con base al documento CONPES 3700 de 2011, el cual se debe articular con las acciones a proyectar en el plan estratégico.

El municipio cuenta con todos los lineamientos exigidos por el DAPARD en cuanto a Gestión del Riesgo ellos son: Conformación de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres. Artículo 14 de la Ley 1523 de 2012.

A partir del año 2018 se adelanta las actualizaciones de plan de gestión del riesgo, en el cual se identifican con grado de vulnerabilidad y amenaza las inundaciones, vendavales y deslizamientos como principales factores de riesgo.

EMRE (Estrategia Municipal de Gestión del Riesgo) adoptada mediante decreto municipal y debe actualizarse para la vigencia 2020-2023.

Existen planes de contingencia de temporada seca y lluvias.

La secretaria de planeación Asume la coordinación del comité municipal para la gestión del riesgo. Se cita el comité de gestión del riesgo cada que ocurre un evento de tipo natural con afectación a viviendas o personas.

Amenazas por movimiento en masa: Para el Municipio de Maceo la susceptibilidad a la ocurrencia de movimientos en masa se encuentra asociado a los tres rangos definidos. **Susceptibilidad Alta:** Este rango de susceptibilidad se encuentra ampliamente distribuido a lo largo de todo el Municipio, siendo más predominante en el sector central, asociado principalmente a los cañones del Rio Nus y las quebradas Monos, Alejandría y Guardasol, incluyendo gran parte de las veredas Alto Dolores, San Antonio, El Ingenio, Guardasol, Tres Piedras, Gazapera, Las Brisas y La Susana.

Desde el punto de vista geomorfológico este grado de susceptibilidad se asocia los escarpes erosivos de las vertientes quebradas a escarpadas, lomas denudadas, lomos residuales, sierras y lomos depresión y los lomos de falla donde predominan pendientes hasta de 60% y cuyas características geológicas correspondientes a materiales con textura arenosa y poco cohesivas y a suelos con usos asociados a la ganadería, que favorecen la ocurrencia de procesos morfo dinámicos.

**Susceptibilidad Media:** Bajo este rango de susceptibilidad igualmente se incluye un gran porcentaje del Municipio, con un mayor predominio hacia la zona central y el costado noroccidental, con algunas zonas en el sector nororiental, incluyendo gran parte de las veredas La Susana, La Unión, Las Brisas, San Antonio, La Pureza, San Ignacio, Santa María, Santa Ana, San Luis, San Lucas, La Paloma y San Laureano principalmente, aunque su distribución se asocia a casi todas las veredas del Municipio.

Desde el punto de vista geológico este rango de susceptibilidad se restringe principalmente a los suelos residuales derivados de la meteorización de las rocas ígneas del denominado Batolito Antioqueño, Batolito de Segovia y el gneis feldespático, donde la ganadería y la agricultura han cambiado las características del suelo y sus propiedades.



**Susceptibilidad baja:** Este rango de susceptibilidad se encuentra poco distribuido, por lo que se asocia a pequeños sectores de pendientes planas, suavizadas por la acumulación de depósitos aluviales, además de los topes que definen las unidades de filos predominantes. Igualmente se distribuye a lo largo del Municipio incluyendo la parte alta de la vereda San Cipriano.

**Amenazas por inundaciones:** Las amenazas por inundaciones y avenidas torrenciales se consideran amenazas de origen hidroclimático y en este documento se definen como la probabilidad de ocurrencia de un aumento en el caudal de una corriente, tal que pueda llegar a anegar las zonas aledañas al cauce activo, o la probabilidad de que una corriente se comporte como un torrente y afecte negativamente a las personas y/o la infraestructura existente.

**Amenaza por inundaciones lentas:** Es la principal amenaza que se encuentra en el municipio y se encuentra asociado al cauce del río Nus y Alicante, y a los de las quebradas Monos o La Bonita, Alejandría, El Cenizo, La Libertad, Guardasol, La Sonadora, La Doncella, El Rebaño, Doña Ana, Betulia, Vallecitos y Cristalina, donde las condiciones morfológicas del canal favorecen la generación de llanuras de inundación o superficies aluviales, de pendientes bajas a planas, susceptibles a verse anegadas con el aumento de progresivo de las aguas de los ríos o las quebradas.

### 1.13 Sector Desarrollo Rural y Agropecuario

**Ordenamiento social de la propiedad rural (acceso a la tierra):** en el Municipio se realizó la última actualización catastral en el año 2006. Cuenta con 3.453 predios rurales. Existe una titulación colectiva de comunidades negras que abarca territorio de Yolombó y Maceo, pero no cuentan aún con la Resolución respectiva, ni una base de datos de las familias ubicadas georeferencialmente en ambos territorios.

De 2.766 desplazados, 3 están en programa de restitución de tierras. Se presenta un alto grado de déficit en la formalización y legalización de predios, debido al desconocimiento de los propietarios y a la falta de medios para su debido proceso.

En cuanto a Producción agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera, presentamos los siguientes indicadores:

En la siguiente tabla, relacionamos el área sembrada por cultivo, en el municipio de Maceo, donde predomina el cultivo de Cacao

**TABLA 40. ÁREA SEMBRADA POR CULTIVO**

Cultivo	Hectáreas
Cacao	1.580
Caña panelera	506

Cultivo	Hectáreas
Guanabana	178
Plátano	100
Guayaba Pera	15
Caucho	60
Yuca	110
Maiz tradicional	20
Café	333

Fuente: Acta Empalme final 2016 – 2019

La producción por cultivo, presenta el siguiente resultado:

**TABLA 41. PRODUCCIÓN TONELADA/AÑO POR CULTIVO**

Cultivo	Tonelada
Cacao	1.001
Caña panelera	2.004
Guanabana	890
Plátano	1.000
Caucho	36
Café	200

Fuente: Acta Empalme final 2016 – 2019

El rendimiento producción/hectarea, es el siguiente:

**TABLA 42. RENDIMIENTO PRODUCCIÓN/HECTÁREA POR CULTIVO AÑO**

Cultivo	t/ha
Cacao	0,7
Caña panelera	4,0
Guanabana	5,0

Cultivo	t/ha
Plátano	10
Caucho	0,6
Café	0,6

Fuente: Acta Empalme final 2016 – 2019

Capacidad de carga por especie pecuaria, de pesca y acuicultura (cantidad / hectárea): **3kg/m<sup>3</sup> sistema tradicional.**

El municipio de Maceo tiene un total de 37.190 bovinos, equivalente al 10,6% del total de la región del Magdalena Medio.

**TABLA 43. INVENTARIO BOVINO POR NÚMERO DE CABEZAS, SEXO Y EDAD EN LOS MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA AÑO 2017**

Subregión y municipio	Machos Meses < de 12	Machos Meses 12-24	Machos Meses >24-36	Machos Meses > 36	Hembras Meses < de 12	Hembras Meses 12-24	Hembras Meses >24-36	Hembras Meses > 36	Total bovinos
<b>Total Departamento</b>	<b>206.388</b>	<b>294.371</b>	<b>291.823</b>	<b>76.056</b>	<b>312.098</b>	<b>377.758</b>	<b>340.538</b>	<b>887.373</b>	<b>2.786.405</b>
Caracolí	2.500	3.000	1.900	5.500	2.600	3.100	2.000	6.000	26.600
Maceo	3.896	7.441	5.667	450	3.202	3.903	3.741	8.890	37.190
Puerto Berrío	7.365	19.690	16.970	1.566	7.835	9.672	6.900	25.972	95.970
Puerto Nare	4.020	6.003	8.653	829	4.560	7.244	4.349	13.422	49.080
Puerto Triunfo	2.520	6.682	10.548	1.411	3.159	4.819	5.223	8.779	43.141
Yondó	7.085	15.529	21.486	1.445	7.814	10.403	8.347	25.310	97.419
<b>Magdalena Medio</b>	<b>27.386</b>	<b>58.345</b>	<b>65.224</b>	<b>11.201</b>	<b>29.170</b>	<b>39.141</b>	<b>30.560</b>	<b>88.373</b>	<b>349.400</b>

Fuente: Anuario Estadístico Agropecuario 2018

**TABLA 44. EXPLOTACIÓN BOVINA Y PRODUCCIÓN DE LECHE EN LOS MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA AÑO 2017**

Subregión y municipio	Sistema de explotación ganadera Leche %	Sistema de explotación ganadera carne %	Sistema de explotación ganadera doble propósito %	Leche especializada Vacas en ordeño	Leche especializada, promedio producción litro por vaca	Leche tradicional Vacas en ordeño	Leche tradicional Promedio producción litros por vaca	Lechería doble propósito, Vacas en ordeño	Lechería doble propósito, promedio producción litros por vaca
<b>Total Departamento</b>	<b>22,27</b>	<b>35,41</b>	<b>43,04</b>	<b>203.392</b>	<b>6</b>	<b>189.896</b>	<b>14</b>	<b>138.092</b>	<b>7,0</b>
Caracolí	25,00	25,00	50,00	30	5,0			25	5,0
Maceo	0,00	70,00	30,00		3,0				
Puerto Berrío	0,00	76,00	24,00	270	4,0	50	12,0	4.630	2,0
Puerto Nare	0,00	60,00	40,00	0	0,0	0	0,0	0	6,0
Puerto Triunfo	10,00	10,00	80,00	100	6,0	170	3,0	80	
Yondó	0,00	52,00	48,00	5.310	4,0				
<b>Magdalena Medio</b>	<b>5,83</b>	<b>48,83</b>	<b>45,33</b>	<b>5.710</b>	<b>4,4</b>	<b>220</b>	<b>7,5</b>	<b>4.735</b>	<b>4,3</b>

Fuente: Anuario Estadístico Agropecuario 2018

El 70% del sistema de explotación ganadera es para Carne y el 30% doble propósito. El promedio de producción litro por vaca es del 3 litros.

**TABLA 45. BUFALINOS, CUNÍCOLAS, OVINOS, CAPRININOS, CUYÍCOLAS, OTRAS ESPECIES Y APICULTURA**

Subregión y municipio	Inventario o Búfalos	Inventario o Conejos	Inventario o Ovejos	Inventario o Cabras	Inventario o Cuyes	Inventario o Otras especies	Apicultura a: granjas	Apicultura a: colmenas	Apicultura a: producción litros de miel
<b>Total Departamento</b>	<b>112.336</b>	<b>6.391</b>	<b>22.471</b>	<b>9.402</b>	<b>100</b>	<b>39.400</b>	<b>632</b>	<b>15.544</b>	<b>1.110.169</b>
Caracolí	11	...	81	27	...	...	20	5	100
Maceo	40	40	50	...	...	...	10	124	3.720
Puerto Berrío	1.200	...	...	...	...	...	20	2	...
Puerto Nare	...	...	...	...	...	...	0	0	...
Puerto Triunfo	720	...	120	...	...	...	0	0	...
Yondó	9.626	...	982	236	...	...	0	0	...
<b>Magdalena Medio</b>	<b>11.597</b>	<b>40</b>	<b>1.233</b>	<b>263</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>131</b>	<b>3.820</b>

Fuente: Anuario Estadístico Agropecuario 2018

En la Subregión del Magdalena Media, el municipio de Maceo es el mayor productor de Miel, con 3.720 litros, que equivalen al 97,3% de la producción de la subregión.

**TABLA 46. INVENTARIO ÁVICOLA Y PORCINO EN LOS MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA AÑO 2017**

Subregión y municipio	Inventario avícola postura	Inventario avícola traspatio	Inventario avícola engorde	Total avícola	Inventario porcícola traspatio	Inventario porcino tecnificado	Inventario porcino tradicional	Total porcinos
<b>Total Departamento</b>	<b>14.428.312</b>	<b>747.558</b>	<b>60.361.225</b>	<b>75.537.095</b>	<b>94.079</b>	<b>3.236.115</b>	<b>500.343</b>	<b>3.830.537</b>
Caracolí	75.000	4.000	1.260.000	<b>1.339.000</b>	200	0	5.440	<b>5.640</b>
Maceo	10.000	0	...	<b>10.000</b>	20	1.102	14.086	<b>15.208</b>
Puerto Berrío	...	0	...	<b>0</b>	2.200	...	...	<b>2.200</b>
Puerto Nare	0	0	...	<b>0</b>	0	0	528	<b>528</b>
Puerto Triunfo	0	3.000	...	<b>3.000</b>	920	0	1.050	<b>1.970</b>
Yondó	0	0	...	<b>0</b>	0	0	3.960	<b>3.960</b>
<b>Magdalena Medio</b>	<b>85.000</b>	<b>7.000</b>	<b>1.260.000</b>	<b>1.352.000</b>	<b>3.340</b>	<b>1.102</b>	<b>25.064</b>	<b>29.506</b>

Fuente: Anuario Estadístico Agropecuario 2018

A nivel de subregión, el municipio de Maceo, cuenta con el mayor inventario porcino, con un total del 15.208, que equivale al 51,5% del inventario total del Magdalena Medio.

Actividades de transformación de la producción primaria:

Como principales empresas de procesamiento de productos primarios en la entidad territorial, tenemos a: Frigorinus, ASOLEMA, Cacao Santa Bárbara, Campo Verde, Trapiches paneleros y una planta para beneficio de Cacao.

Principales productos transformados con valor agregado: comercialización de carne en canal, productos derivados de la leche como quesos y cuajadas; transformación de chocolate, pulpa de guanaba y subproductos de la panela.

Las principales limitaciones para la transformación y generación de valor agregado, es la falta de Certificación en BPG, BPA Y BPM.

**TABLA 47. PRINCIPALES AGENTES COMERCIALES Y/O COMPRADORES**

Producto	Agente comercial/comprador
Leche	Alqueria
Cacao	Nacional de Chocolates

Producto	Agente comercial/comprador
Guanabana	Campo Verde
Porcicultura	Nutresa
Piscicultura	Comercion Local y subregional
Panela	Almacenes de cadena locales (tiendas y supermercados)

Fuente: Informe empalme final 2016 – 2019

#### 1.14 Sector Justicia, Seguridad, Convivencia, DDHH, Paz y Pos conflicto

A continuación, presentamos las diferentes variables de convivencia y seguridad ciudadana en el Municipio:

**TABLA 48. VARIABLES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

Indicador	Año	Porcentaje
Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	2010	13,76
Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	2011	13,92
Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	2012	154,88
Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	2013	71,21
Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	2014	43,24
Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	2015	175,05
Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	2016	29,52
Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	2017	14,93
Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	2018	75,63
Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	2019	15,29

Fuente: DNP, Ministerio de Defensa, DANE

**TABLA 49. TASA DE HURTO AL COMERCIO**

Indicador	Año	Porcentaje
Tasa de hurto a comercio	2003	25.87
Tasa de hurto a comercio	2004	13.02

Indicador	Año	Porcentaje
Tasa de hurto a comercio	2005	0
Tasa de hurto a comercio	2006	0
Tasa de hurto a comercio	2007	0
Tasa de hurto a comercio	2008	0
Tasa de hurto a comercio	2009	0
Tasa de hurto a comercio	2010	0
Tasa de hurto a comercio	2011	13.93
Tasa de hurto a comercio	2012	0
Tasa de hurto a comercio	2013	0
Tasa de hurto a comercio	2014	28.83
Tasa de hurto a comercio	2015	72.94
Tasa de hurto a comercio	2016	14.76
Tasa de hurto a comercio	2017	14.93
Tasa de hurto a comercio	2018	30.25

Fuente: DNP, Ministerio de Defensa, DANE

**TABLA 50. LA TASA DE HURTO A RESIDENCIAS**

Indicador	Año	Porcentaje
Tasa de hurto a residencias	2003	90.53
Tasa de hurto a residencias	2004	0
Tasa de hurto a residencias	2005	13.11
Tasa de hurto a residencias	2006	0
Tasa de hurto a residencias	2007	0
Tasa de hurto a residencias	2008	0
Tasa de hurto a residencias	2009	0
Tasa de hurto a residencias	2010	0

Indicador	Año	Porcentaje
Tasa de hurto a residencias	2011	0
Tasa de hurto a residencias	2012	14.08
Tasa de hurto a residencias	2013	0
Tasa de hurto a residencias	2014	14.42
Tasa de hurto a residencias	2015	14.59
Tasa de hurto a residencias	2016	88.56
Tasa de hurto a residencias	2017	14.93
Tasa de hurto a residencias	2018	30.25

Fuente: DNP, Ministerio de Defensa, DANE

**TABLA 51. TASA DE EXTORSIÓN**

Indicador	Año	Porcentaje
Tasa de extorsión por cada 100.000 habitantes	2004	SD
Tasa de extorsión por cada 100.000 habitantes	2009	SD
Tasa de extorsión por cada 100.000 habitantes	2017	44,8
Tasa de extorsión por cada 100.000 habitantes	2018	15,1
Tasa de extorsión hacia mujeres por cada 100.000 mujeres	2004	SD
Tasa de extorsión hacia hombres por cada 100.000 hombres	2004	SD
Tasa de extorsión hacia hombres por cada 100.000 hombres	2009	SD
Tasa de extorsión hacia hombres por cada 100.000 hombres	2017	85,7
Tasa de extorsión hacia hombres por cada 100.000 hombres	2018	29

Fuente: DNP, Ministerio de Defensa, DANE

**TABLA 52. TASA DE DELITOS SEXUALES**

Indicador	Año	Porcentaje
Tasa de delitos sexuales por cada 100.000 habitantes	2015	233,4
Tasa de delitos sexuales por cada 100.000 habitantes	2016	29,5



Indicador	Año	Porcentaje
Tasa de delitos sexuales por cada 100.000 habitantes	2017	89,6
Tasa de delitos sexuales por cada 100.000 habitantes	2018	121
Tasa de delitos sexuales hacia mujeres por cada 100.000 mujeres	2015	428,2
Tasa de delitos sexuales hacia mujeres por cada 100.000 mujeres	2016	61,8
Tasa de delitos sexuales hacia mujeres por cada 100.000 mujeres	2017	125
Tasa de delitos sexuales hacia mujeres por cada 100.000 mujeres	2018	252,8
Tasa de delitos sexuales hacia hombres por cada 100.000 hombres	2015	55,7
Tasa de delitos sexuales hacia hombres por cada 100.000 hombres	2017	57,17

Fuente: DNP, Ministerio de Defensa, DANE

**TABLA 53. TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Indicador	Año	Porcentaje
Tasa de violencia intrafamiliar contra niños de 10-14 años	2005	133,51
Tasa de violencia intrafamiliar contra niños de 15-19 años	2003	151,52
Tasa de violencia intrafamiliar contra niños de 15-19 años	2016	173,01
Tasa de violencia intrafamiliar contra niños de 15-19 años	2017	178,25

Fuente: DNP, Ministerio de Defensa, DANE

**TABLA 54. TASA DE LESIONES PERSONALES**

Indicador	Año	Porcentaje
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	2003	SD
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	2004	SD
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	2006	SD
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	2008	SD
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	2009	SD
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	2010	13,76

Indicador	Año	Porcentaje
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	2011	27,85
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	2012	42,24
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	2015	131,29
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	2016	383,76
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	2017	209,08
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	2018	151,26

Fuente: DNP, Ministerio de Defensa, DANE

**TABLA 55. MEDIDAS CORRECTIVAS**

Indicador	Año	Porcentaje
Número de medidas correctivas del código nacional de policía	2017	46
Número de medidas correctivas del código nacional de policía	2018	67

Fuente: DNP, Ministerio de Defensa, DANE

La situación que nos presentan todos los indicadores anteriores, tienen gran influencia en el informe presentado por la Defensoría del Pueblo, a través del cual, hace referencia a una Alerta Temprana, frente a la población en alto riesgo en la subregión del Magdalena Medio.

Población socialmente vulnerable, utilizada en diversas labores del Microtráfico por grupos criminales, armados y organizados, población venezolana que trabaja en prostitución y otros que son utilizados en labores sicariales, población víctima del conflicto armado, líderes y lideresas sociales y comunitarios, defensores de Derechos Humanos, miembros de movimientos sociales y ambientales, que hacen denuncias por violaciones a los Derechos Humanos y actos de corrupción, miembros de partidos políticos en oposición, comerciantes que son extorsionados por los actores armados y población que tiene que recurrir a prestamistas “gota a gota”. Hay otro grupo de población que se compone de campesinos y pescadores que son intimidados y amenazados por la guerrilla.

La población en riesgo se encuentra ubicada en los cascos urbanos de los municipios de Puerto Berrio y Maceo, en algunas veredas del municipio de Caracol que colindan con los municipios de San Roque, Puerto Berrio y Maceo, y en los centros poblados de los corregimientos de Puerto Olaya y La Sierra.

Los niños, niñas y adolescentes, son utilizados por los grupos armados organizados, en la mayoría de los casos como campaneros, mensajeros o cobradores. Esta población está



expuesta en toda la cadena de control social y consumo de estupefacientes, por parte de los grupos organizados armados, por lo cual son incitados a consumir desde muy temprana edad, especialmente en sus entornos educativos. Al interior de los hogares se evidencia el consumo de padres, hermanos y personas cercanas.

Los jóvenes, utilizados por los grupos armados organizados son consumidores de alucinógenos y esta situación favorece la rápida vinculación a las estructuras con las que operan estos grupos armados que controlan el narcotráfico. La organización armada los emplea en varias labores, tales como: cobradores, transportistas, distribuidores, jibaros, con lo cual se exponen a ser agredidos e incluso asesinados por las bandas criminales. El 80 % de las personas actualmente asesinadas, no pasan de los 30 años, entre ellos hay tres (3) menores de edad (a 30 de agosto 2019 la cifra de homicidios ascendía a 31 casos).

Los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, también se encuentran en riesgo de vulneración de los derechos a la vida y a la integridad personal. El riesgo se potencia cuando los líderes denuncian irregularidades en los contratos, mal manejo de los recursos del Estado, o acompañan procesos sociales de exigencia de derechos colectivos.

Otro grupo que viene siendo afectado por los grupos armados organizados son los comerciantes, algunos son víctimas de extorsión y quienes se opongan a su pago, se encuentran expuestos a retaliaciones con saqueos y robos a sus establecimientos.

Así mismo se encuentra expuesta al riesgo, la población venezolana, algunos de ellos están siendo vinculados a las redes de narcotráfico para vender droga, ejercer actividades de sicariato y hurtos. Los jóvenes venezolanos están siendo utilizados por los grupos armados organizados en el trabajo sexual.

### 1.15 Sector víctimas y desplazados

En el Municipio de Maceo, se tiene implementada la Política Pública de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

En el informe de gestión 2016 . 2019, presenta las siguiente información general de diagnóstico.

**TABLA 56. IDENTIFICACIÓN POBLACIONAL GENERAL**

Población Estimada DANE vigencias 2019	<b>6.611</b>
No. víctimas ubicadas	2.318
No. víctimas sujeto de atención y/o reparación	2.062
No. de víctimas con discapacidad	107
No. de víctimas de desplazamiento forzado	1.728

No. de sujetos de reparación colectiva	
No de víctimas retornadas del exterior (si las hay)	-
% Concentración Víctimas vigencias 2019	35,06%

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas. Fecha de corte: 30-06-2019

**TABLA 57. POBLACIÓN VÍCTIMA POR ENFOQUE DIFERENCIAL**

No. DE VÍCTIMAS POR GENERO			NO. DE VÍCTIMAS POR PERTENENCIA ETNIA		
F	M	LGBTI	INDIGENA	NEGROS, AFRODESCENDIENTES, PALENQUEROS Y RAIZALES	ROOM
1.183	1.129	6	13	23	0

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas. Fecha de corte: 30-06-2019

**TABLA 58. TABLA POBLACIÓN VÍCTIMA POR RANGOS DE EDAD**

RANGO DE EDAD	NO. VÍCTIMAS
0 a 5	82
6 a 12	196
13 a 17	227
18 a 26	358
27 a 60	1054
mayor de 61	400

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas. Fecha de corte: 30-06-2019

**TABLA 59. RESULTADOS DE VALORACIÓN DE LA SUPERACIÓN DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD – SSV**

SUPERACIÓN DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD			
DERECHO	# DE PERSONAS QUE CUMPLEN	# DE PERSONAS QUE NO CUMPLEN	NO DETERMINADO
IDENTIFICACIÓN	1636	0	0
SALUD	1615	21	0
EDUCACIÓN	335	93	62

SUPERACIÓN DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD			
DERECHO	# DE PERSONAS QUE CUMPLEN	# DE PERSONAS QUE NO CUMPLEN	NO DETERMINADO
REUNIFICACIÓN FAMILIAR	1	0	0
ALIMENTACIÓN	1079	57	500
GENERACIÓN DE INGRESOS	906	127	603
VIVIENDA (No. De familias)	545	226	865

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas. Fecha de corte: 30-06-2019

La administración no tiene la capacidad para conformar los 9 subcomités como lo establece el Decreto 1084 de 2015, por lo que se crea 2 subcomités de acuerdo a la dinámica y necesidad del municipio y que son los más operativos. Actualmente tiene conformado y operando el Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT) y El Subcomité de Atención y Asistencia.

**TABLA 60. CERTIFICACIÓN TERRITORIAL**

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	2016		2017		2018	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Antioquia-Maceo	81,13%	ALTO	59,56%	MEDIO	71,73%	MEDIA

Acta final de Empalme 2016 – 2019

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas atendiendo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011 en su artículo 168, realiza anualmente la certificación de las entidades territoriales del país. La certificación territorial es un mecanismo de seguimiento a la Política Pública de Víctimas y tiene como objetivo medir la contribución de las entidades territoriales al goce efectivo de los derechos de las víctimas, a través del cumplimiento de sus competencias en materia de prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral, en el marco de las obligaciones o competencias contempladas en la Ley

### 1.16 Sector Desarrollo Comunitario

La organización tradicionalmente reconocida como actor que moviliza el microterritorio (barrio, vereda) ha sido la Junta de Acción Comunal, acorde a la información recopilada a través de la Oficina de Desarrollo Comunitario, actualmente el municipio de Maceo, cuenta con 28 Juntas de Acción Comunal, de las cuales, la JAC la Floresta y Santa Barbara, no cuentan con Presidente.



ASOCOMUNAL, se encuentra constituida y activa, quien lidera la representación en segundo grado de estas organizaciones, velando por su consolidación y participación efectiva, principalmente en el logro de sus objetivos micro territoriales buscando satisfacer las necesidades básicas sentidas por la población en el barrio, vereda y/o corregimiento.

Es de rescatar la participación de 11 mujeres en el cargo de presidentas; ello denota un interés por resaltar el rol de liderazgo femenino que debe impulsar iniciativas para el desarrollo micro territorial con perspectiva de integración e integralidad.

En cuanto a agremiaciones y organizaciones sociales, tenemos:

ASOCAMA - Asociación de Cacaoteros de Maceo, ASOINCA "Asociación Integral Campesina, ASOLEMA "Asociación de Lecheros de Maceo", ASOPROFI "Asociación de productores de Frutas del Ingenio", Trapiche Comunitario La Floresta, Comité Municipal de Cafeteros, ASAPAM "Asociación Antena Parabólica de Maceo", ASOPEDISMA "Asociación de personas discapacitadas de Maceo", COOTRAMACEO "Cooperativa de Transportadores de Maceo", ASOPROMMA "Asociación de propietarios de Motocarros de Maceo", Asociación para la Comunicación de Maceo - Emisora Maceo Estéreo, Cooperativa Multiactiva León XIII, ACOMA, Grupo Atardecer Feliz, Grupo Fe y Alegría (Adulto Mayor), Grupo Audiovisual (Jóvenes) y Asociación de Mujeres ASOMA.

Cabe resaltar en materia de la organización social en salud que el Plan Local de Salud hace mención de la importancia que tiene la participación social en la prestación de servicios de salud, y que en el municipio existen los siguientes espacios de participación ciudadana:

CLOPAD (Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres)  
COMPOS (Consejo Municipal de Política Social)  
Consejo de Desarrollo Rural  
Consejo de Planeación Territorial  
Consejo de la Juventud  
Consejo de Cultura  
Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana  
Comité Municipal de Vigilancia Epidemiológica (COVE).

### **1.17 Sector Fortalecimiento Institucional**

Mediante Resolución número 618 de agosto 1° de 2017 se creó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, está actualizado y sus funciones armonizadas atendiendo los Decretos 648 de 2017 y 1499 de 2017.

La entidad no ha definido el Esquema de Líneas de Defensa, de acuerdo con el Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG; Decreto 1499 de 2017.

**TABLA 61. DESEMPEÑO MUNICIPAL: FICHA MUNICIPAL DNP**

**Índice de Gobierno Abierto (8)**

<b>IGA</b>	Total IGA	<b>67,59</b>
	Ranking Departamento	<b>65</b>
<b>2016 - 2017</b>	Ranking Nacional	<b>436</b>

Fuente: Procuraduría General de la Nación.

**Dimensiones IGA**

<b>1. Organización de la información</b>	<b>41,03</b>
1.1. Control Interno	64,02
1.2. Gestión Documental	6,54

<b>2. Exposición de la información</b>	<b>85,59</b>
2.1. Contratación	82,96
2.2. Competencias Básicas Territoriales	99,61
2.3. Sistemas de Gestión Administrativa y Financiera	74,53

<b>3. Diálogo de la información</b>	<b>55,29</b>
3.1. Gobierno Electrónico	55,24
3.2. Transparencia y Rendición de Cuentas	61,84
3.3. Atención al Ciudadano	47,00

El Índice de Gobierno Abierto para el periodo 2016 – 2017, es de 67,59; posicionando al municipio de Maceo en el puesto 65 del Ranking Departamental y en el puesto 436 del Ranking Nacional. Donde mas fortalezas tenemos, es en la dimensión 2. Exposición de la información con 85.59. La mayor falencia la tenemos en la Dimensión 1. Organización de la información con 41.03, donde la Gestión Documental esta en 6.54.

TABLA 62. INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL

**Índice de Desempeño Fiscal (9)**

<b>IDF</b>	Total IDF	<b>75,31</b>
	Ranking Departamento	<b>27</b>
<b>2017</b>	Ranking Nacional	<b>183</b>

Fuente: DNP

Rango de desempeño fiscal	
➔	Solvente $\geq 80$
➔	Sostenible $\geq 70$ y $\leq 80$
➔	Vulnerable $\geq 60$ $\leq 70$
➔	Riesgo $\geq 40$ y $< 60$
➔	Deterioro $< 40$

Entorno de desarrollo	Intermedio
-----------------------	------------

**Componentes IDF**

Autofinanciamiento	54,04
Respaldo a la deuda	0,00
Dependencia de las regalías de la Nación	54,81
Capacidad de generación de recursos	71,75
Magnitud de la inversión	82,66
Capacidad de ahorro	52,24

El Índice de Desempeño Fiscal, para el año 2017, están en 75,31. Posicionando al municipio en el puesto 27 a nivel departamental y en el puesto 183 a nivel nacional. Este resultado lo ubica en el rango **Sostenible  $\geq 70$  y  $\leq 80$** . Otro dato importante que podemos visualizar es que el municipio actualmente no tiene deudas.



TABLA 63. INDICE DE DESARROLLO INTEGRAL

**Índice de Desarrollo Integral (10)**

<b>IDI</b>	Total IDI	<b>83,47</b>
	Ranking Departamento	19
<b>2017</b>	Ranking Nacional	154

Fuente: DNP

**Componentes IDI**

Eficacia	<b>85,30</b>
Eficiencia	<b>81,63</b>
Cumplimiento de requisitos legales	<b>94,41</b>
Gestión administrativa y fiscal	<b>75,31</b>
Capacidad administrativa	<b>69,75</b>

Rango de desarrollo integral	
➔	Sobresaliente $\geq 80\%$
➔	Satisfactorio $\geq 70\%$ y $< 80\%$
➔	Medio $\geq 60$ $\leq 70$
➔	Bajo $\geq 40$ y $< 60$
➔	Crítico $< 40$

El Índice de Desarrollo Integral, para el año 2017, es de 83,47. Posicionando al municipio en el puesto 19 en el Ranking Departamental y en el puesto 154 en el Ranking Nacional. El resultado lo ubica en el rango **Sobresaliente  $\geq 80\%$** .

**TABLA 64. MEDICIÓN DESEMPEÑO MUNICIPAL**

<b>Medición del Desempeño Municipal - MDM 2017</b>	
<b>MDM</b>	<b>43,69</b>
Ranking Departamento	190
Ranking Nacional	810
<b>MDM - Gestión</b>	
<b>Gestión</b>	<b>43,70</b>
Ranking Departamento	192
Ranking Nacional	808
<b>MDM - Resultados</b>	
<b>Resultados</b>	<b>75,83</b>
Ranking Departamento	5
Ranking Nacional	33

En cuanto a la Medición del Desempeño Municipal – MDM de 2017, tiene un resultado para el municipio de Maceo de 43,69, ubicandolo en el puesto 190 del ranking departamental y en el puesto 810 del ranking nacional.

**TABLA 65. INDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE REGALÍAS (IGPR)**

<b>Indicador</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Puntos</b>
Índice de gestión de proyectos de regalías (IGPR)	2016	12	78.92
Índice de gestión de proyectos de regalías (IGPR)	2017	3	72.89
Índice de gestión de proyectos de regalías (IGPR)	2017	6	57.73
Índice de gestión de proyectos de regalías (IGPR)	2017	9	57.73
Índice de gestión de proyectos de regalías (IGPR)	2018	9	NULL
Índice de gestión de proyectos de regalías (IGPR)	2018	12	NULL

Fuente: DNP



# PLAN ESTRATÉGICO

## 2 Componente: Plan Estratégico

**El Plan Estratégico**, propone un modelo de planeación y gestión orientado a resultados, en donde el presupuesto que se planee esté directamente relacionado con objetivos programáticos concretos y medibles, los cuales se organizan en las líneas estratégicas. Dicho proceso es el resultado de interpretar y analizar el diagnóstico realizado y las necesidades identificadas con la comunidad. En el presente documento, se plantean las metas asignadas a cada uno de los programas dentro de los diferentes sectores de inversión, articuladas a los recursos disponibles dentro del presupuesto municipal y la capacidad de gestión de la administración para el periodo 2020 – 2023. La estructura del plan de desarrollo Maceo “Somos Todos”, está conformada por 5 perfiles y 5 líneas estratégicas, articuladas al Plan de Desarrollo Nacional “Pacto Por Colombia”, al Plan de Desarrollo Departamental “Unidos”, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, dentro de la Agenda 2030 y al programa de gobierno presentado por el alcalde, al momento de inscribir su candidatura. De igual manera, se utilizó la metodología diseñada por el Departamento Nacional de Planeación, a través del Kit de Planeación Territorial, en el cual se dispuso un catálogo de indicadores de bienestar y unas acciones puntuales que contribuyen a su mejoramiento, denominadas indicadores de producto.

Estructura plan estratégico:





Generar oportunidades de desarrollo mediante la ejecución de proyectos sociales, participativos, innovadores, económicos y ambientalmente sostenibles; accionando de manera transparente, respetuosa y equitativa, para mejorar la calidad de vida de toda la comunidad Maceita.

## 2.2. Visión

En el 2030, tendremos un Municipio con mejores condiciones sociales, ambientales y económicas; con un campo productivo, capacitado, sostenible y sustentable. Con una cultura participativa y democrática, donde se respeta y se valora a las personas.

## 2.3. Principios

- **Participación:** En la construcción de proyectos que generen mejores oportunidades para nuestras comunidades, es fundamental que todos aportemos conocimiento y experiencia. De igual manera la creación de espacios para la rendición de cuentas a la comunidad permite fortalecer los procesos y mejorar las falencias.
- **Inclusión con Equidad:** Procurar que se incluyan los grupos poblacionales más vulnerables como beneficiarios de los programas y proyectos que se ofrecen en la entidad
- **Transparencia:** Promover y fortalecer las veedurías, buscando una ejecución abierta a la comunidad, en el desarrollo de los programas y proyectos para el cumplimiento de nuestras metas
- **Honestidad:** obrar con transparencia en la administración de los recursos materiales y financieros de la Entidad.
- **Responsabilidad:** Asumir los resultados tanto positivos como negativos dentro de las acciones que se ejecutan en el cumplimiento de nuestras metas
- **Respeto:** Brindar una atención humana, oportuna, orientando de manera adecuada a las comunidades de acuerdo a sus necesidades



**LINEA ESTRATEGICA 1:  
TODOS SOMOS  
COMUNIDAD**

### 3.1 LA LÍNEA ESTRATÉGICA 1, TODOS SOMOS COMUNIDAD

Agrupar los sectores sociales, Educación, Salud, Grupos Vulnerables (Adulto Mayor, Mujeres, Discapacidad, comunidad LGBTI, Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia) Deporte y Cultura.

**Articulación de la Línea estratégica 1, Todos Somos Comunidad**, a los demás Planes de desarrollo y objetivos de desarrollo sostenible – ODS:

Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia”	Plan de Desarrollo Departamental “Unidos”	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Pacto por la Equidad	Línea Estratégica 1: Nuestra Gente	1) Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 2) Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible. 3) Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. 4) Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. 5) Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. 6) Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. 8) Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. 10) Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

#### 3.1.1 Sector Educación:

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
cobertura neta en la educación preescolar	96,4	98	Ministerio de Educación Nacional. 2018
cobertura neta en la educación básica primaria	124,95	124,95	Ministerio de Educación Nacional. 2018
cobertura neta en la educación básica secundaria	104,51	104,51	Ministerio de Educación Nacional. 2018
cobertura neta en la educación Media	41,86	46,8	Ministerio de Educación Nacional. 2018
Tasa de analfabetismo	9,4	8,4	DANE 2018
Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet	0,8	2	Ministerio de Educación Nacional. 2018
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 – Matemáticas	46,66	47,6	DNP a partir del ICFES, 2018
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica	50,77	54,4	DNP a partir del ICFES, 2018
Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media	4,2	3,2	Ministerio de Educación Nacional. 2018
Tasa de tránsito inmediato entre educación media y superior	0,36	0,46	Ministerio de Educación Nacional. 2017

**Problema 1:** A pesar de contar con coberturas en educación básica primaria y secundaria, por encima del 100%, hay que mantenerlas. La educación media aplica para los grados 10° y 11° y no todas las escuelas rurales dictan los ciclos educativos hasta el grado 11°. La población flotante, por falta de oferta laboral, incide en la disminución de la población escolar.

Intervenciones definidas para mejorar la cobertura educativa en el Municipio:

**Programa 1:** Todos por la cobertura educativa







**Objetivo 1:** Mejorar la permanencia en el sistema educativo

**Estrategias:**



- Hacer la gestión para cambiar la modalidad industrializada por ración preparada en sitio y fortalecer el despliegue logístico que esto implica.
- Fortalecer el Hogar Juvenil Campesino
- Gestionar recursos para brindar el servicio de transporte escolar con el número de rutas que se requieren
- Hacer la gestión ante entidades privadas, para dotar de kit escolares y uniformes a los niños y niñas de bajos recursos

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Número de raciones	Beneficiarios de la alimentación escolar por año	1001	1272	Secretaria de la Salud	 
Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Número de beneficiarios	Beneficiarios de transporte escolar por año	SD	122	Secretaria de Gobierno	
Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Número de beneficiarios	Personas en situación de vulnerabilidad beneficiarias de estrategias de permanencia para los 4 años	0	1800	Secretaria de Gobierno	
Servicio de alfabetización	Número de personas	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización para los 4 años	0	45	Secretaria de Gobierno	 

**Problema 2:** Insuficientes herramientas para brindar una educación con calidad en el Municipio

Intervenciones definidas para mejorar la calidad educativa en el Municipio:



**Programa 2:** Todos por la calidad educativa




**Objetivo 2:** Consolidar la capacidad del sistema educativo, para mejorar la calidad de la educación

**Estrategias:**

- Gestionar ante el Ministerio de Educación, el Ministerio de las TIC y La Secretaria de Educación Departamental, la dotación e implementación de los mecanismos adecuados, tanto para los docentes como para los estudiantes, que permitan afrontar las condiciones de educación, frente a la emergencia social y económica por la pandemia Covid19.
- Gestionar la dotación de laboratorios y el fomento de la vocación científica y de investigación tanto en nuestros docentes como en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- Fortalecer la educación media, mediante la articulación de ésta, con la formación técnica, tecnológica y la educación superior, a través de los procesos pedagógicos y de gestión concertado con el SENA y las Instituciones Educativas que ofrecen este tipo de formación.
- Implementar estrategias que fortalezca y dignifiquen la labor de nuestros docentes desde la educación inicial hasta la secundaria.

**Indicadores de Producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Instituciones educativas fortalecidas	Número de sedes	Sedes dotadas	SD	20	Secretaria de Gobierno	
Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación preescolar, básica y media	Número de docentes	Docentes de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	SD	97	Secretaria de Gobierno	

Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	Número de programas y proyectos	Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo	SD	4	Secretaria de Gobierno	  
---	---------------------------------	--	----	---	------------------------	---

**Problema 3:** Ambientes educativos inadecuados e insuficientes

Intervenciones definidas para mejorar la infraestructura educativa:



**Programa 3:** Todos por mejores infraestructuras educativas

**Objetivo 3:** Mejorar el entorno y los espacios físicos de las sedes educativas

**Estrategias:**

- Hacer la gestión para la adquisición y legalización de predios en las zonas rurales que requieren la construcción de escuelas
- Hacer la gestión para la cofinanciación de proyectos de adecuación y mantenimiento de Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales

**Indicadores de Producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Infraestructura educativa mejorada	Número de sedes	Sedes educativas mejoradas	5	15	Secretaria de Gobierno y Secretaria de Planeación	 

**Problema 4:** Insuficientes estrategias, que permitan brindar oportunidades a nuestros jóvenes, para acceder a la educación superior

Intervenciones definidas para acceder a educación superior:


**Programa 4:** Todos por la educación superior

**Objetivo 4:** Implementar nuevas estrategias para que nuestros jóvenes accedan con mayor facilidad a la educación técnica, tecnología y profesional

**Estrategias:**

- Revisar jurídica y financieramente, el programa de becas para educación superior establecido por la administración y realizar los ajustes necesarios para su reactivación.
- Orientar y apoyar a nuestros jóvenes para que accedan al programa de becas rurales del gobierno nacional y departamental
- Fortalecer el trabajo articulado con el SENA para que nuestros jóvenes y emprendedores conozcan y accedan a la oferta educativa y el fondo emprender.
- Gestionar la presencia de universidades con modalidad presencial y virtual, ofreciendo sus carreras técnicas, tecnológicas y profesionales con estrategias de orientación vocacional frente a los perfiles de desempeño de cada una de ellas, para que les facilite a nuestros jóvenes definir su formación superior.

**Indicadores de Producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	Número de Estrategias	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	0	3	Secretaria de Gobierno	

**3.1.2 Sector Salud**

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Porcentaje de población afiliada al sistema de salud	99,11	100	Secretaria de Salud y Bienestar Social, año 2019
Porcentaje de cobertura Régimen Contributivo	27,23	30	Fuente: DSSA, Corte a diciembre 2018. <a href="https://www.dssa.gov.co/index.php#">https://www.dssa.gov.co/index.php#</a>

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Porcentaje de la población pobre no afiliada al sistema de seguridad social en salud	0,89	0	Secretaria de Salud y Bienestar Social, año 2019
Mortalidad por Cáncer de Próstata x 100.000 mil hombres	37,1	15,5	MSPS 2017
Mortalidad por Cáncer de Cuello Uterino x 100.000 mil mujeres	0	0	DANE, SIVIGILA, procesamiento SSSDA, 2019
Mortalidad por Diabetes Mellitus x 100.000 habitantes	0	0	DANE, SIVIGILA, procesamiento SSSDA, 2019
Índice parasitario anual - IPA	7,7	3,3	Instituto Nacional de Salud, 2017
Dengue (No. Casos reportados)	144	50	Secretaria de Salud y Bienestar Social, año 2019
Incidencia de la tuberculosis general	30,3	15,3	Instituto Nacional de Salud, 2018
Razón de mortalidad materna a 42 días	0	0	MSPS 2017
Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	107,3	50,3	Fuente: DANE, SIVIGILA, procesamiento SSSDA, 2019
Tasa de mortalidad por VIH/SIDA	0	0	Fuente: DANE, SIVIGILA, procesamiento SSSDA, 2019
Tasa de Incidencia de Sífilis Congénita x 100.000 nacidos vivos	0	0	Fuente: DANE, SIVIGILA, procesamiento SSSDA, 2019
Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos (ajustada)	8,6	0	Fuente: DANE, SIVIGILA, procesamiento SSSDA, 2019
Tasa de mortalidad en menores de 5 años (ajustada)	14,71	10,7	MSPS 2017
Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por enfermedad diarreica aguda EDA-zonas rurales (por cada 1.000 nacidos vivos)	0	0	MSPS 2017

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por infección respiratoria aguda IRA-zonas rurales (por cada 1.000 nacidos vivos)	0	0	MSPS 2017
Tasa de mortalidad neonatal	14,7	10,7	MSPS 2017
Mortalidad por desnutrición en <5 años x 100.000 mil <5 años	0	0	Fuente: DANE, SIVIGILA, procesamiento SSSDA, 2019
Tasa ajustada de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente (Suicidios)	29,72	14,6	MSPS 2017
Tasa ajustada de mortalidad por agresiones (homicidios)	15,29	7,6	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2019
Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	29,9	15,2	MSPS 2017
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (No. Casos reportados)	17	8	Secretaria de Salud y Bienestar Social, año 2019
Porcentaje de población migrante identificada atendidas con servicios de promoción social	SD	100	Secretaria de Salud y Bienestar Social, año 2019
Incidencia de accidentalidad en el trabajo	SD	0	Secretaria de Salud y Bienestar Social, año 2019
Mortalidad por emergencias y desastres	0	0	Secretaria de Salud y Bienestar Social, año 2019
Porcentaje de familias atendidas con la estrategia APS al 2019	59,8	80	Informe Final APS 2019 Secretaria de Salud y Bienestar Social
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general (Indicador 26, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	1,099	0,99	Ficha técnica Hospital Macro A Cardona 2018 certificada
Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS	0,973	0,8	Ficha técnica Hospital Macro A Cardona 2018 certificada

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Año 2019 Resolución 1342 (con información cierre año 2018) calificación categorización del riesgo IPS	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Ficha técnica Hospital Macro A Cardona 2018 certificada
Puntaje del municipio en el proceso de certificación en salud	82	90	Acta empalme 2016-2019 Secretaria de Salud y Bienestar Social

**Problema 1:** Insuficientes mecanismos que permitan identificar, seleccionar y direccionar de manera más eficiente, la población sin afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud

Intervenciones definidas para garantizar el acceso al SGSS:



**Programa 1:** Aseguramiento



**Objetivo 1:** Garantizar el acceso a los servicios contemplados en el sistema de salud, a toda la población Maceita

**Estrategias:**

- Actividades para garantizar cobertura universal.
- Estrategias para garantizar la afiliación de población, en especial vulnerable.
- Eliminar barreras administrativas para acceso al sistema de salud.
- Fortalecer monitoreo y seguimiento.
- Garantizar integralidad de la red de prestación de servicios de salud.
- Garantizar suscripción y liquidación oportuna de contratos

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de atención en salud a la población	Número de personas	Personas atendidas con servicio de salud	8064	8064	Secretaria de Salud	 
Servicios de Salud	Número de personas de	Personas pobres con	72	72		

prestados a población pobre en lo no cubierto por subsidios.	población pobre con servicios de salud prestados.	servicios de salud prestados.			Secretaria de Salud	 
--	---	-------------------------------	--	--	---------------------	--

**Problema 2:** Insuficientes estrategias intersectoriales para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad

Intervenciones definidas para la promoción y prevención de la enfermedad:

**Programa 2:** Salud Pública

**Objetivo 2:** Promover acciones articuladas e integrales orientadas al mejoramiento de la salud de las personas, las familias y las comunidades





**Estrategias:**

- Garantizar la alineación del Plan Territorial de Salud a las prioridades de salud.
- Definir, implementar y evaluar políticas públicas sectoriales e intersectoriales.
- Implementar las RIAS.
- Ejecutar las acciones de gestión de la salud pública.
- Garantizar la contratación del PIC.
  - enfermedades no transmisibles: Hipertensión arterial/Diabetes Mellitus
  - Enfermedades Transmisibles (malaria, dengue, tuberculosis, lepra)
  - Salud Materna y de la Mujer
  - VIH/Sida
  - Cáncer: mama y cuello uterino / estómago y próstata
  - Salud Infantil: Maltrato infantil y malnutrición
  - Salud Mental: depresión, violencias de género e interpersonales
  - Consumo de sustancias psicoactivas
  - Salud ambiental: agua, aire, asbesto, accidentalidad vial
  - Salud población migrante/Enfoque diferencial
  - Salud y ámbito laboral
  - Salud Pública en emergencias y desastres
  - Estrategia APS
- Realizar seguimiento y evaluación de los resultados esperados en salud.
- Formular e implementar proyectos costo efectivos alineados con las prioridades del territorio.
- Diseñar, implementar y evaluar el plan de desarrollo de capacidades funcionales y técnicas.








- Diseñar e implementar procesos de evaluación y mejoramiento de la calidad de la información.
- Fortalecer la atención integral.
- Frente a la emergencia económica, social y ecológica, decretada por el Municipio, mediante Decreto N.033 del 25 de marzo 2020, en el marco de la Pandemia Covid19, se apropiaron recursos para atender las necesidades que se generen dentro de esta emergencia. Es importante estar alerta y actuar de manera eficiente, de igual manera hacer la gestión necesaria para fortalecer las estrategias que se planteen y ayuden a mitigar la emergencia.

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	L B	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles	Número de campañas	Estrategias de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles implementadas	0	4	Secretaria de Salud	
Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Número de campañas	Estrategias de gestión del riesgo sobre condiciones crónicas prevalentes diseñadas	0	4	Secretaria de Salud	
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Número de campañas	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas diseñadas	0	4	Secretaria de Salud	
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Número de campañas	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles diseñadas	0	4	Secretaria de Salud	

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	L B	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de información de vigilancia epidemiológica	Número de eventos	Eventos de interés en salud pública vigilados	0	48	Secretaria de Salud	
Servicio de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género	Número de campañas	Estrategias de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género diseñadas	0	4	Secretaria de Salud	 
Servicio de gestión del riesgo para la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Número de campañas	Estrategias de prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos diseñadas	0	4	Secretaria de Salud	
Servicio de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos	Número de campañas	Estrategias de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos diseñadas	0	4	Secretaria de Salud	 
Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos,	Número de campañas	Estrategias de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos,	0	4	Secretaria de Salud	 

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	L B	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
calidad e inocuidad de los alimentos		calidad e inocuidad de los alimentos diseñadas				
Servicio de promoción en temas de salud mental y convivencia	Número de campañas	Estrategias de promoción en temas de salud mental y convivencia diseñadas	0	4	Secretaria de Salud	 
Servicio de gestión del riesgo para la prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas	Número de campañas	Estrategias de prevención a problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas diseñadas	0	4	Secretaria de Salud	 
Servicio de promoción en temas de hábitat saludable	Número de campañas	Estrategias de promoción en temas de hábitat saludable diseñadas	0	4	Secretaria de Salud	 
Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables	Número de personas	Personas atendida en acciones de promoción social para poblaciones vulnerables	0	4	Secretaria de Salud	 
Servicio de promoción en temas seguridad y salud en el trabajo	Número de campañas	Estrategias de promoción en temas seguridad y salud en el trabajo diseñadas	0	4	Secretaria de Salud	 
Documentos normativos	Número de documentos	Documentos legales y actos administrativos	0	1	Secretaria de Salud	

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	L B	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
		de emergencias y desastres				 
Servicio de incorporación de las estrategias de atención primaria en el Plan Decenal de Salud Pública	Número de estrategias	Estrategias de Atención primaria realmente incorporadas en el Plan Decenal de Salud Pública.	0	4	Secretaria de Salud	  

**Problema 3:** Deficiencias administrativas, financieras, físicas y de recurso humano, para brindar una atención pertinente y con calidad, a los usuarios del sistema de salud

Intervenciones definidas para garantizar la prestación del servicio con calidad y pertinencia:

**Programa 3:** Fortalecer la Prestación del Servicio y el Talento Humano del sector salud









**Objetivo 3:** Garantizar el acceso a los servicios de salud, optimizando el uso de los recursos y mejorando la calidad de los mismos, sin dejar de lado, los aspectos relacionados con la suficiencia, disponibilidad, calidad, eficiencia y dignificación del talento humano que apoya los procesos de atención integral en salud

**Estrategias:**

- Actualización, verificación y análisis de disponibilidad y suficiencias de servicios de salud
- Implementar RIPSS
- Garantizar adecuadas coberturas de servicios promocionales y preventivos
- Mejorar infraestructura y dotación de los prestadores
- Fortalecer servicios extramurales
- Fortalecer sistemas de información en salud
- Fortalecer acciones de Telesalud y la modalidad de telemedicina. Resolución 2654 de 2019.
- Promover demanda inducida
- Reporte y monitoreo de Indicadores de calidad en Salud.
- Sensibilización sobre el conocimiento y entendimiento de los derechos y deberes del usuario del Sistema de Salud.

- Enfoque de la atención en salud, centrada en las personas

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicios de información actualizados	Número de sistemas de información	Sistemas de información actualizados	0	4	Secretaria de Salud	 
Servicio de apoyo financiero para dotar con bienes y Servicio de interés para la salud pública	Numero de estrategia	Estrategia de suministro de bienes y Servicio de interés para la salud pública en una vigencia determinada	0	1	Secretaria de Salud	  
Servicio de apoyo mediante mecanismos de participación social en materia de salud y de seguridad social en salud	Número de nuevos mecanismos	Nuevos mecanismos efectivos empleados para impulsar la participación social en materia de salud y de seguridad social en salud.	0	4	Secretaria de Salud	  

**Problema 4:** Deficientes mecanismos de gestión intersectorial en el sector salud  
Intervenciones definidas para garantizar la intersectorialidad y la gobernanza:









**Programa 4:** Financiamiento, Intersectorialidad y gobernanza

**Objetivo 4:** Garantizar la articulación de acciones, bienes, recursos y servicios, por medio de un trabajo coordinado y sistemático entre el sector salud, los sectores públicos, privados y las organizaciones sociales o comunitarias

**Estrategias:**

- Desarrollar e implementar mecanismos de coordinación que permitan la gestión intersectorial
- Generar mecanismos para incidir técnica y políticamente en la agenda de otros sectores
- Establecer acuerdos y procedimientos con los demás integrantes del sistema de salud y de otros sectores
- Definir y desarrollar objetivos comunes que permitan articular las acciones al interior del sector salud
- Generar mecanismos de coordinación para potenciar los recursos de distintas entidades

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Documentos de lineamientos técnicos	Número de documentos	Planes de Salud Territoriales formulados articulados a los planes de desarrollo territorial, Plan decenal de salud pública y demás políticas públicas.	0	4	Secretaría de Salud	    
Servicios de comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control	Número de productos	Eventos de rendición de cuentas realizados	0	4	Secretaría de Salud	 
Morgues construida/adecuada y dotadas	Número de Morgues	Morgues dotadas	0	1	Secretaría de Salud y Secretaría de Planeación	

**3.1.3 Sector Grupos Vulnerables**



La atención integral a los grupos vulnerables, contempla la población: Adulto Mayor, Mujeres, Discapacidad, LGBTI, Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia.

### **Adulto Mayor:**

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

<b>Indicadores de bienestar</b>	<b>LB IB</b>	<b>Meta cuatrienio</b>	<b>Fuente</b>
Porcentaje de adultos mayores que se benefician del Programa de Protección Social al Adulto Mayor - PPSAM	24,39	24,39	Acta empalme 2016-2019 Secretaria de Salud y Bienestar Social
Porcentaje de adultos mayores que se atienden con los programas enmarcados dentro de la política pública y mejoran su calidad de vida	15,92	18,41	Acta empalme 2016-2019 Secretaria de Salud y Bienestar Social
Porcentaje de ocupación en el centro de protección social al adulto mayor Abercia Sierra de González	83	90	Acta empalme 2016-2019 Secretaria de Salud y Bienestar Social

**Problema 1:** Falencias en la disposición de espacios exclusivos para el adulto mayor, y en la implementación de programas de atención integral a esta población










**Programa 1:** Atención Integral a la población adulta mayor

**Objetivo 1:** Garantizar el acceso a los servicios de atención y protección integral al adulto mayor

### **Estrategias:**

- Creación de espacios para el esparcimiento, la integración, aprovechamiento del tiempo libre, desarrollo de habilidades y talentos
- Acciones enfocadas a fortalecer la seguridad alimentaria
- Gestionar la cofinanciación para la construcción del Centro Día
- Manejo eficiente de la plataforma en línea Colombia Mayor NEL, a través de la cual se hace el reporte de novedades y postulaciones al programa PPSAM (subsidio económico)
- Fortalecer administrativa, financiera y físicamente el CPSAM

### **Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Número de adultos mayores	Adultos mayores que reciben atención y protección integral	490	540	Secretaria de Salud	  
Centros de día para el adulto mayor construidos y dotados	Número de centros	Centros de día para el adulto mayor construidos y dotados	0	1	Secretaria de Salud y Secretaria de Planeación	 
Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	Número de centros	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	1	1	Secretaria de Salud y Secretaria de Planeación	 
Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Número de centros	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	1	1	Secretaria de Salud	 

**Mujeres:**

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:



Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Porcentaje de Mujeres con ingreso mensual promedio menor o igual a \$100.000	79,9	60	SISBEN, Diciembre 2019
Porcentaje de Mujeres con ingreso mensual promedio mayor o igual a \$100.000	25,07	30	SISBEN, Diciembre 2019
Tasa de violencia intrafamiliar hacia mujeres por cada 100.000 mujeres	221,23	150	DANE 2018
Tasa de delitos sexuales hacia mujeres por cada 100.000 mujeres	252,84	150	DANE 2018

**Problema 1:** Condiciones de desigualdad en cuanto a ingresos y participación de las mujeres; sumado a las altas tasas de violencia en su contra


**Programa 1:** Equidad de género para las mujeres




**Objetivo 1:** Proteger y garantizar los derechos de las mujeres basados en la equidad y la igualdad

**Estrategias:**

- Fortalecer los grupos de mujeres organizados
  - Cofinanciar o impulsar proyectos productivos y brindar asistencia técnica en temas productivos y de desarrollo empresarial
- Garantizar gabinetes paritarios
- Adoptar la política pública de equidad de género para las mujeres:
  - Adelantar estrategias para reducir la deserción escolar por razones de género (embarazo adolescente y dedicación al cuidado o trabajo doméstico)
  - Implementar acciones para la reducción del embarazo adolescente como información veraz sobre salud reproductiva y servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes
  - Implementar acciones de prevención de las violencias de género desde los ámbitos de salud, educación, laboral, justicia

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de asesoría para el fortalecimiento	Número de asociaciones	Asociaciones de mujeres fortalecidas	1	1	Secretaría de Salud	

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
de la asociatividad						
Servicios de apoyo financiero para la generación de capacidades en evaluación y formulación de proyectos	Número de asistencias técnicas	Asistencia técnica financiada	0	4	Secretaria de Salud	 
Documentos de lineamientos técnicos	Número de documentos	Documentos de promoción social con inclusión de enfoque diferencial	0	1	Secretaria de Salud	

#### Discapacidad:

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Número de personas con discapacidad atendidas	450	450	RLCPD, Ministerio de la Protección Social, 2018

**Problema 1:** No contar con una adecuada caracterización de la población con Discapacidad impiden conocer sus condiciones y necesidades

**Programa 1:** Discapacidad con inclusión social y productiva

**Objetivo 1:** Garantizar la inclusión social y productiva de las personas con discapacidad y el bienestar de sus familias y/o cuidadores








#### Estrategias:

- Realizar una caracterización a la población con discapacidad, donde podamos identificar cuántos son, sus edades y género, cuáles son sus tipos de discapacidad,

dónde se encuentran ubicados, a qué se dedican, cuál es su nivel educativo, cuáles son sus principales necesidades, cuáles son sus redes de apoyo, etc

- Actualizar la política pública de discapacidad, de manera participativa, encaminada a la inclusión y la participación de las personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores
- Fortalecer el comité municipal de discapacidad
- Gestionar alianzas estratégicas con el sector público, el sector privado, la sociedad civil, el sector académico y con organismos de cooperación para promover la inclusión social, laboral y productiva de la población con discapacidad
- Fortalecer los proyectos productivos de los grupos organizados e las personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores
- Fortalecer el banco de ayudas técnicas

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos de lineamientos de política para población con discapacidad expedidos y adoptados	1	1	Secretaria de Salud	  
Servicio de promoción y divulgación de los derechos de las personas con discapacidad	Número de eventos	Eventos realizados para promover la inclusión de la población con discapacidad	SD	4	Secretaria de Salud	 
Servicio de apoyo financiero en la implementación de proyectos de discapacidad	Número de proyectos	Proyectos de discapacidad cofinanciados	1	4	Secretaria de Salud	 

## Comunidad LGBTI:

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Diagnóstico y lineamientos técnicos de la población LGBTI	0	1	Acta empalme 2016-2019 Secretaria de Salud y Bienestar Social

**Problema 1:** Falta conciencia y conocimiento frente a los derechos humanos, a la vida, la integridad, la libertad y la seguridad personal de la comunidad LGBTI





**Programa 1:** Diversidad Sexual

**Objetivo 1:** Garantizar la inclusión, la integridad, la libertad y la seguridad personal como parte de los derechos humanos de la comunidad LGBTI

### Estrategias:

- Programas para garantía de derechos e inclusión
- Talleres de orientación sexual
- Campañas de sensibilización contra la xenofobia

### Indicadores de producto:

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de divulgación de temas LGBTI	Número de eventos	Evento de socialización de la línea de base de la situación de las personas LGBTI.	SD	4	Secretaria de Salud	   

**Primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia:**

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
cobertura neta en la educación Media	41,86	46,8	Ministerio de Educación Nacional. 2018
Porcentaje de afiliación de niños y niñas entre 0 y 5 años Afiliada al Régimen Subsidiado, Contributivo y Excepción	97	100	DANE 2018
Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 niños y niñas < 5 años	426	300	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2017
Tasa de violencia intrafamiliar contra adolescente	0	0	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2017
Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 jóvenes	81	70	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2017
Porcentaje de cobertura en educación inicial primera infancia	21,56	25	Secretaria de Salud 2019
Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	107,3	50,3	DANE-Estadísticas Vitales 2018
Porcentaje de jóvenes víctimas del conflicto armado	14,29	10	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2018

**Problema 1:** Las bajas coberturas en la atención integral a la primera infancia, la amenaza y vulneración de derechos en cuanto a entornos protectores de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; y la falta de apoyo a las familias, muestran grandes deficiencias en la atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia en nuestro municipio









**Programa 1:** Atención Integral a la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia, la juventud y la Familia

**Objetivo 1:** Implementar acciones que permitan la garantía y el acceso a los derechos de la niñez, la adolescencia, la juventud y la familia

**Estrategias:**

- Gestionar ante el ICBF la recuperación de los hogares comunitarios tradicionales cerrados, por la renuncia de las agentes educativas lo cual ha generado un déficit en la atención integral a la primera infancia
- Realizar un estudio técnico, financiero y jurídico para la adquisición del terreno para la construcción del CDI
- Apoyo y acompañamiento para los hogares comunitarios del ICBF
- Tener en cuenta a las agentes educativas de los hogares comunitarios tradicionales y FAMI, en los programas de vivienda
- Actualización y adopción de la política pública de primera infancia
- Fortalecimiento de la dependencia comisaria de familia con un profesional de trabajo social
- Política pública de familia - Estrategia de focalización para beneficiar a familias más vulnerable y de extrema pobreza - Buscar estrategias de gestión para recuperar y ampliar cobertura para el programa de familias en acción - acompañamiento de profesionales a las familias beneficiarias de estos programas

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Documentos de lineamientos técnicos	Número de documentos	Documentos de lineamientos técnicos en Política y Atención Integral de niños, niñas, adolescentes , juventud y realizados	1	1	Secretaria de Salud y Secretaria de Gobierno	       

<p>Documentos de investigación</p>	<p>Número de documentos</p>	<p>Documentos de investigación realizados (Rendición pública de cuentas primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia)</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Secretaria de Salud y Secretaria de Gobierno</p>	
<p>Servicios de promoción de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes – NNA</p>	<p>Número de programas</p>	<p>Programa de promoción de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes realizados</p>	<p>SD</p>	<p>5</p>	<p>Secretaria de Salud y Secretaria de Gobierno</p>	

<p>Servicio de gestión de alianzas para la garantía de los derechos de los jóvenes</p>	<p>Número de alianzas</p>	<p>Alianzas realizadas</p>	<p>0</p>	<p>4</p>	<p>Secretaria de Salud y Secretaria de Gobierno</p>	
<p>Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos</p>	<p>Número de acciones</p>	<p>Acciones ejecutadas con las comunidades</p>	<p>SD</p>	<p>5</p>	<p>Secretaria de Salud y Secretaria de Gobierno</p>	



### 3.1.4 Sector Deporte

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Porcentaje de la población que acceden a los programas deportivos, recreativos y de actividad física	SD	10	Acta empalme 2016-2019 Secretaria de Salud y Bienestar Social

**Problema 1:** Inadecuados e insuficientes escenarios deportivos, recreativos y de actividad física





**Programa 1:** Infraestructura y dotación deportiva

**Objetivo 1:** Garantizar adecuados escenarios deportivos, recreativos y de actividad física

**Estrategias:**

- Gestionar la cofinanciación para la ejecución de proyectos de infraestructura deportiva

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	L B	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Infraestructura deportiva y recreativa construida y dotada	Número de infraestructuras deportivas	Infraestructura deportiva construida y dotada	0	2	Secretaria de Salud y Secretaria de Planeación	 
Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Número de infraestructuras deportivas	Infraestructura deportiva mantenida	0	6	Secretaria de Salud y Secretaria de Planeación	 

**Problema 2:** Baja participación de los niños, adolescentes y jóvenes en los diferentes espacios deportivos por la falta de fomentar nuevas disciplinas deportivas, espacios competitivos y de recreación





**Programa 2:** Deporte formativo, competitivo, recreación y actividad física

**Objetivo 2:** Fortalecer la creación de espacios deportivos de formación, competencia, recreación y de actividad física

**Estrategias:**

- Implementar y fortalecer las olimpiadas campesinas
- Implementar estrategias que permitan fomentar diferentes disciplinas deportivas
- Promover actividades de recreación
- Gestionar e implementar estrategias para la dotación deportiva

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de Escuelas Deportivas	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	SD	100	Secretaria de Salud	
Servicio de organización de eventos deportivos y recreativos comunitarios	Número de eventos	Eventos deportivos comunitarios realizados	SD	8	Secretaria de Salud	 
Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Número de personas	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	SD	800	Secretaria de Salud	

**3.1.5 Sector Cultura**

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Porcentaje de la población que accede a los programas artísticos, culturales, musicales y de patrimonio ofertados	SD	12	Acta empalme 2016-2019 Secretaria de Salud y Bienestar Social

**Problema 1:** Inadecuados e insuficientes escenarios culturales



**Programa 1:** Infraestructura Cultural

**Objetivo 1:** Garantizar adecuados escenarios culturales

**Estrategias:**

- Gestionar jurídica, administrativa y financiera la adquisición de lotes para la construcción de infraestructura cultural
- Gestionar recursos para la adecuación y mantenimiento de la infraestructura cultural

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Número de infraestructuras culturales	Infraestructura cultural intervenida	SD	2	Secretaria de Salud y Secretaria de Planeación	 

**Problema 2:** Baja participación de los niños, adolescentes y jóvenes en los diferentes espacios culturales por la no diversificación en artes

**Programa 2:** Promoción Artística, cultural y patrimonio







**Objetivo 2:** Fortalecer la creación de espacios culturales donde se promuevan diferentes artes, talentos y la protección del patrimonio cultural

**Estrategias:**

- Fortalecer la promoción de actividades culturales y artísticas a través de dotaciones y capacitación

- Implementar estrategias que permitan la creación de espacios culturales y artísticos diversos
- Elaborar y adoptar el Plan Municipal de Cultura

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de promoción de actividades culturales	Número de eventos de promoción	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	SD	12	Secretaria de Salud	  
Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos de planeación elaborados	0	1	Secretaria de Salud	  



**LINEA ESTRATEGICA 2:  
TODOS SOMOS  
DESARROLLO**

### 3.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2: TODOS SOMOS DESARROLLO

Agrupar los sectores Transporte/Vías, Promoción del Desarrollo (Turismo, Comercio, Emprendimiento y empleo, Ciencia Tecnología e Innovación -CTI y Tecnología Información y Comunicación – TIC) Equipamiento y Servicios Públicos diferentes a Acueducto Alcantarillado y Aseo.

Articulación de la Línea estratégica 2, Todos Somos Desarrollo, a los demás Planes de desarrollo y objetivos de desarrollo sostenible – ODS:

Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia”	Plan de Desarrollo Departamental “Unidos”	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<p>Pacto por el Emprendimiento</p> <p>Pactos Transversales</p> <p>Pacto por la productividad y la equidad en las regiones</p>	<p>Línea Estratégica 1: Nuestra Economía</p>	<p>4) Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p> <p>8) Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p> <p>9) Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación</p> <p>10) Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.</p> <p>11) Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p> <p>17) Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible</p>

#### 3.2.1 Sector Transporte/Vías

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Porcentaje de red vial terciaria en buen estado	30%	80%	Acta empalme final 2016 – 2019
Porcentaje de red vial urbana en buen estado	40%	60%	Acta empalme final 2016 – 2019
Tasa ajustada de mortalidad por accidente de transporte terrestre	29,9	19	MSPS 2017

**Problema 1:** infraestructura vial insuficiente y en mal estado, tanto a nivel urbano como rural







**Programa 1:** Infraestructura Vial

**Objetivo 1:** Construir y mejorar la infraestructura vial de manera integral, eficiente y de calidad

**Estrategias:**




- Gestionar recursos para construir y mejorar la infraestructura vial del municipio
- Gestionar convenio con los Municipio colindantes para ejecutar proyectos de infraestructura vial que beneficia a comunidades de ambos territorios

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Placa huella construida	Metros lineales de vías terciaria	Vía terciaria mejorada con placa huella	SD	500	Secretaria de Planeación	   
Caminos ancestrales con mantenimiento	Metros lineales de caminos ancestrales	Caminos ancestrales con mantenimiento	2000	2200	Secretaria de Planeación	 

						 
Puentes Construidos y/o con mantenimiento	Número de puentes	Puentes Construidos y/o con mantenimiento (Peatonales)	14	2	Secretaría de Planeación	   
Vía terciaria con mantenimiento o periódico o rutinario	Kilómetros de vías terciaria	Vía terciaria con mantenimiento	210	210	Secretaría de Planeación	   
Vía urbana construida	metro lineal de vías urbanas	Vía urbana construida	1800	2000	Secretaría de Planeación	   
Vía urbana con mantenimiento	metro lineal de vías urbanas	Sitios críticos de vía urbana estabilizados	1800	1900	Secretaría de Planeación	



o periódico o rutinario						  
-------------------------	--	--	--	--	--	---

**Problema 2:** Insuficientes mecanismos que garanticen la seguridad vial







**Programa 2:** Seguridad vial

**Objetivo 2:** Implementar mecanismos integrales que permita garantizar la seguridad vial

**Estrategias:**

- Estudio de movilidad
- Fortalecimiento a las Asociaciones de transporte
- Implementar estrategias que permitan organizar el transporte informal
- Capacitaciones sobre tránsito y seguridad vial

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsables	ODS
Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos de planeación realizados	0	1	Secretaría de Planeación y Secretaría de Gobierno	  
Servicio de educación informal en seguridad vial	Número de personas	Personas beneficiadas de estrategias de educación informal	0	4	Secretaría de Planeación y Secretaría de Gobierno	  

### 3.2.2 Sector Promoción del Desarrollo

Este sector agrupa los programas de Turismo, comercio, emprendimiento, empleo, Ciencia Tecnología e Innovación y TIC

Es importante anotar que este sector, de manera articulada con el sector agropecuario, hace parte de las estrategias que dinamizaran la economía del Municipio dentro de la emergencia decretada por Covid19.

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Número de ahorradores en el programa de beneficios económicos periódicos BEPS	136	136	Col pensiones. Vicepresidencia BEPS 2019
Población cubierta por caja de compensación	1974	1974	Ministerio de trabajo 2018
Índice de desempeño de gobierno digital	63,1	70	Función Pública 2018
Índice de empoderamiento de los ciudadanos mediante un estado abierto	70,3	75	Función Pública 2018
Índice de servicios digitales de confianza y calidad	59,2	65	Función Pública 2018

**Problema 1:** Tenemos un potencial turístico desaprovechado, por falta de inversión en planificación, infraestructura y formación en cuanto a calidad en el servicio e idiomas











**Programa 1:** Ecoturismo

**Objetivo 1:** Realizar una planificación turística, identificar los productos turísticos e implementar campañas de promoción

**Estrategias:**

- Gestionar administrativa, jurídica y financieramente proyectos que permitan fortalecer turísticamente el Cañón del Rio Alicante y otros sitios que se identifiquen como potenciales turísticos
- Actualizar el Plan Municipal de Turismo enfocado a la reactivación económica local
- Implementar estrategias de identidad y representación del municipio

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos de planeación elaborados e implementados	1	1	Secretaria de Salud	  
Servicio de promoción turística	Número de campañas	Campañas realizadas	SD	3	Secretaria de Salud	  
Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Número de personas	Personas capacitadas	SD	3	Secretaria de Salud	   

**Problema 2:** Falta de mecanismos que reactiven la economía y la oportunidad laboral

**Programa 2:** Comercio Emprendimiento y empleo









**Objetivo 2:** Implementar mecanismos de fortalecimiento, formación y promoción enfocados a dinamizar la economía y la generación de empleo

**Estrategias:**

- Implementar estrategias que permitan reactivar la economía
- Fortalecer la Asociación de Comerciantes
- Fomentar la legalización de los negocios, acorde al nivel de sus ventas

- Fortalecer la seguridad y el acompañamiento desde la institucionalidad
- Implementar estrategias para apoyar y reubicar los vendedores informales
- Orientación vocacional para los jóvenes y formación para el empleo
- Promocionar y fortalecer proyectos de emprendimiento
- Articular con la empresa privada la oferta laboral, priorizando la generación de empleo local

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador	Número de Estrategias	Estrategias de capacitación de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador	0	4	Secretaria de Salud y Secretaria de Gobierno	   
Servicio de promoción y divulgación para generación y formalización del empleo	Número de acciones de promoción y/o divulgación	Acciones realizadas	0	4	Secretaria de Salud y Secretaria de Gobierno	 
Servicio de promoción para el emprendimiento	Número de acciones	Acciones de promoción y difusión realizadas	0	4	Secretaria de Salud	 

**Problema 3:** Desconocimiento frente a las fortalezas de fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo del territorio

**Programa 3:** Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

**Objetivo 3:** Implementar la ciencia, la tecnología y la innovación como estrategia de desarrollo territorial

**Estrategias:**

- Gestionar ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la asesoría para fortalecer el sistema administrativo mediante CTel
- Fomentar las vocaciones científicas en nuestros niños y jóvenes
- Fomentar la investigación, para crear y transformar conocimiento
- Fomentar la innovación, para dinamizar la productividad y la competitividad

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de apoyo financiero para el fomento de vocaciones científicas en CTel	Número de niños y jóvenes	Niños y jóvenes que participan en programas que fomentan la cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	0	4	Secretaria de Salud y Secretaria de Gobierno	  
Servicios de información para la CTel	Puntaje del Índice de gobierno en línea	Índice de gobierno en línea	0	4	Secretaria de Gobierno	 
Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación	Número de estrategias	Estrategias de fomento de la participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación implementadas	0	4	Secretaria de Salud y Secretaria de Gobierno	    

**Problema 4:** Conectividad deficiente y con bajas coberturas




**Programa 4:** Tecnologías de la Información y las comunicaciones - TIC

**Objetivo 4:** Fortalecer el uso de las TIC para el emprendimiento, la legalidad y la equidad

**Estrategias:**

- Gestionar ante el MinTic, el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de difusión para generar competencias en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Número de eventos	Eventos de difusión para generar competencias TIC realizados	0	4	Secretaria de Salud y Secretaria de Gobierno	  

**3.2.3 Sector Equipamiento**

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Inventario de espacio público efectivo corregimiento la floresta (m2)	55,76	55,76	Equipo Técnico de la Revisión y Ajuste del PBOT del municipio de Maceo, 2014
Índice efectivo de espacio público área urbana cabecera municipal (m2/habitante)	0,56	0,56	Equipo Técnico de la Revisión y Ajuste del PBOT del municipio de Maceo, 2014
Índice efectivo de espacio público corregimiento la Susana (m2/habitante)	1,04	1,04	Equipo Técnico de la Revisión y Ajuste del PBOT del municipio de Maceo, 2014

Índice efectivo de espacio público Corregimiento la Floresta (m2/habitante)	0,05	0,05	Equipo Técnico de la Revisión y Ajuste del PBOT del municipio de Maceo, 2014
--	------	------	---

**Problema 1:** Baja inversión en la adecuación de las instalaciones físicas que posee el municipio

**Programa 1:** Equipamiento





**Objetivo 1:** Implementar estrategias que permitan mejorar y embellecer el entorno

**Estrategias:**

- Gestionar recursos de cofinanciación para adecuar y mejorar la infraestructura de los parques, espacio público y edificaciones municipales

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Espacio público adecuado	Metros cuadrados de espacio público	Espacio público adecuado	2702	200	Secretaría de Planeación	  
Parques mejorados	Metros cuadrados de parques	Parques mejorados	700	500	Secretaría de Planeación	  
Zonas verdes adecuadas	Metros cuadrados de zonas verdes	Zonas verdes adecuadas	100	100	Secretaría de Planeación	 

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
						
Infraestructura de soporte adecuada y dotada	Número de infraestructura	Edificaciones administrativas de soporte adecuadas y dotadas	11	4	Secretaría de Planeación	  

### 3.2.4 Sector Servicios Públicos diferentes AAA

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso a servicio de energía eléctrica	97,8	100	Censo DANE 2018
porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso a servicio de gas	32,4	32,4	Censo DANE 2018

**Problema 1:** Insuficiente cobertura de servicios públicos diferentes AAA

**Programa 1:** servicios públicos diferentes AAA

**Objetivo 1:** Garantizar la prestación de servicio de servicios públicos diferentes AAA

**Estrategias:**

- Gestionar recursos de cofinanciación para la apertura y el mantenimiento de alumbrado público
- Gestionar recursos para implementar programas de Energías Limpias
- Gestionar la continuidad en la instalación de las redes de gas

**Indicadores de producto:**



Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Redes de alumbrado público con mantenimiento	Metros de redes de alumbrado público	Redes de alumbrado público con mantenimiento	SD	1230	Secretaría de Planeación	   
Redes de alumbrado público ampliadas	Metros de redes de alumbrado público	Redes de alumbrado público ampliadas	1800	2100	Secretaría de Planeación	   
Servicio de asistencia técnica en estructuración de proyectos de energías limpias	Número de Estrategias	Estrategias implementadas	0	4	Secretaría de Planeación	   



**LINEA ESTRATEGICA 3:  
TODOS SOMOS  
TERRITORIO**

### 3.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: TODOS SOMOS TERRITORIO

Agrupar los sectores: Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB, Vivienda, Agricultura y Desarrollo Rural, Ambienta y Atención y Prevención de Desastres

Articulación de la Línea estratégica 3, Todos Somos Territorio, a los demás Planes de desarrollo y objetivos de desarrollo sostenible – ODS:

Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia”	Plan de Desarrollo Departamental “Unidos”	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<p>Pacto por el Emprendimiento</p> <p>Pactos Transversales</p> <p>Pacto por la productividad y la equidad en las regiones</p>	<p>Línea Estratégica 1: Nuestra Tierra</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</li> <li>2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.</li> <li>3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.</li> <li>5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</li> <li>6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.</li> <li>7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.</li> <li>8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</li> <li>9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.</li> <li>10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.</li> <li>11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</li> <li>12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.</li> <li>13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</li> <li>15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la</li> </ol>

Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia”	Plan de Desarrollo Departamental “Unidos”	Objetivos de Desarrollo Sostenible
		desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica. 17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

### 3.3.1 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Porcentaje de Cobertura de acueducto urbano	100	100	Acta empalme final 2016 - 2018
Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (promedio –IRCA Absoluto, Re-escalado)	0,00	0	Acta empalme final 2016 - 2018
Porcentaje de Cobertura de alcantarillado urbano	97,5	99	DANE 2018
Porcentaje de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana	95,2	99	DANE 2018
Porcentaje de residuos sólidos reciclados	5,2	10	Acta empalme final 2016 - 2018
Porcentaje de cobertura de alcantarillado en zona rural	18,9	20	DANE 2018
Porcentaje de cobertura acueducto zona rural	2,5	5	DANE 2018

**Problema 1:** Deficiente y baja cobertura en Agua Potable y Saneamiento Básico

**Programa 1:** Cobertura en APSB con calidad











**Objetivo 1:** Garantizar el servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico con calidad
















**Estrategias:**

- Garantizar el giro de los recursos a la Empresa de Servicios Públicos, para el pago de los subsidios
- Gestionar recursos para la actualización y ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado urbano
- Gestionar recursos para el re potencializar la PTAR principal

- Gestionar recursos para la construcción de unidades sanitarias con pozo séptico en el área rural
- Gestionar recursos para la construcción de sistemas de acueducto y alcantarillado rural

**Indicadores de Producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsabilidad	ODS
Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Número de usuarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	3686	3686	Secretaria de Planeación	    
Servicio de apoyo financiero en tratamiento de aguas residuales	Número de proyectos	Proyectos apoyados financieramente	1	1	Secretaria de Planeación	    
Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos	Porcentaje de ejecución	Proyectos de acueducto y alcantarillado en área urbana financiados	0	30	Secretaria de Planeación	 

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsabilidad	ODS
de acueductos y alcantarillado		para su ejecución				  
Unidades sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural construidas	Número de unidades sanitarias	Unidades sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural construidas	SD	30	Secretaría de Planeación	    
sistemas de acueducto y alcantarillado construidos rurales	Número de sistemas	Acueductos y alcantarillados construidos rurales	1	2	Secretaría de Planeación	    
Acueductos optimizados rurales	Número de acueductos	Acueductos optimizados	6	3	Secretaría de Planeación	 

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsabilidad	ODS
						  

### 3.3.2 Sector Vivienda

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Déficit cualitativo de vivienda	45,7	40	Censo DANE 2005
Déficit cuantitativo de vivienda	3,8	3	Censo DANE 2005

**Problema 1:** Alto Déficit cualitativo (mejoramiento) de vivienda y bajo déficit cuantitativo (nueva) de vivienda
















**Programa1:** Vivienda Digna

**Objetivo 1:** Implementar un programa de vivienda digna, que permita disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo




**Estrategia:**

- Gestionar recursos para la construcción y mejoramiento de vivienda
- Implementar una estrategia que permita facilitar la legalización de predios

**Indicador de Producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsabilidad	ODS
Viviendas de interés social rural mejoradas	Número de viviendas	Viviendas de Interés Social Rural mejoradas	SD	100	Secretaria de Planeación	    
Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas	Número de viviendas de interés social urbanas	Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas	SD	20	Secretaria de Planeación	    
Viviendas de Interés Social construidas en sitio propio	Número de viviendas de interés social	Viviendas de Interés Social construidas en sitio propio	90	5	Secretaria de Planeación	    



Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Número de asistencias técnicas	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	SD	4	Secretaría de Planeación y Secretaría de Gobierno	  
--	--------------------------------	---	----	---	---	---

### 3.3.3 Sector Agricultura y Desarrollo Rural

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Inventario bovino por número de cabezas	37190	37190	Anuario estadístico agropecuario 2018
Inventario Avícola del municipio (número)	10000	10000	Anuario estadístico agropecuario 2018
Inventario Piscícola del municipio (número)	15208	15208	Anuario estadístico agropecuario 2018
Apícola: Producción litros de miel año	3720	5000	Anuario estadístico agropecuario 2018
Producción tonelada/año cultivo de cacao	1001	1001	Acta empalme final 2016 – 2018
Producción tonelada/año cultivo de café	200	200	Acta empalme final 2016 – 2018
Producción tonelada/año cultivo de caña panelera	2004	2004	Acta empalme final 2016 – 2018
Producción tonelada/año cultivo de guanábana	890	890	Acta empalme final 2016 – 2018
Producción tonelada/año cultivo de plátano	1000	1000	Acta empalme final 2016 – 2018
Capacidad de carga por especie pecuaria Kg/m3	3	8	Acta empalme final 2016 – 2018

**Problema 1:** Bajo índice de producción y rendimiento de los cultivos agrícolas, pecuarios, acuícolas y forestales



**Programa 1:** Productividad y competitividad
















**Objetivo 1:** Fortalecer las capacidades productivas, la competitividad agropecuaria y agroindustrial y el desarrollo rural equitativo
















**Estrategias:**


- Gestionar recursos para apoyar proyectos productivos en las líneas: cacao, café, ganadería, lechería, porcicultura, piscicultura, frutales, caña panelera, apicultura/meliponicultura, avícola, entre otras:
  - Asistencia técnica
  - Transferencia de tecnología
  - Mercadeo / Comercialización
  - Transformación
  - Certificación
- Es importante tener en cuenta que el sector agropecuario, es el mayor dinamizador de la economía en el Municipio, por lo cual la gestión para fortalecer este sector, hace parte de las estrategias para afrontar las consecuencias que trae consigo la emergencia decretada por Covid19

**Indicadores de Producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicios de acompañamiento en la implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural	Número de planes	Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados	1	1	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	
Servicio de asistencia técnica agropecuaria	Número de productores	Productores atendidos con asistencia técnica agropecuaria	S D	400	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
						 
Servicio de apoyo para proyectos productivos	Número de proyectos productivos	Líneas productivas apoyadas	5	10	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	   
Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios	Número de Estrategias	Estrategias implementadas	0	3	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	    
Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	Número de jornadas	Jornadas realizadas	S D	6	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	   

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
						  
Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	Número de unidades	Unidades productivas para el autoconsumo instaladas	S D	200	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	   
Servicio de apoyo a la comercialización	Número de Estrategias	Estrategias implementadas	1	3	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	  
Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad, productividad y empresarismo	Número de asociaciones	Asociaciones apoyadas y fortalecidas	7	9	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	  
Servicio de apoyo financiero para el acceso al crédito	Número de convenios	Convenio bancario para productores con acceso a crédito	1	4	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	 

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
agropecuario y rural		agropecuario y rural			Medio Ambiente	

**Problema 2:** Deficiente infraestructura para la producción y transformación agropecuaria, pecuaria, acuícola y forestal







**Programa 2:** Infraestructura Agropecuaria

**Objetivo 2:** Implementar un programa de infraestructura para fortalecer la producción, la competitividad y sostenibilidad agropecuaria

**Estrategias:**

- Gestionar recursos para la construcción y mantenimiento de infraestructura agropecuaria

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsabilidad	ODS
Centros de acopio adecuados	Número de centros de acopio	Centros de acopio adecuados	0	1	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	  
Infraestructura para la transformación y la producción en el sector agropecuario adecuada y/o con mantenimiento	Número de infraestructura intervenida	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios	3	4	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	  

**Problema 3:** Abandono e indiferencia hacia el trato digno de los animales






**Programa 3:** Sanidad Animal

**Objetivo 3:** Garantizar el cuidado, la protección y el buen trato de los animales

**Estrategia:**

- Implementar estrategias de atención médica veterinaria recibida para prevenir, diagnosticar y curar las enfermedades de los animales domésticos, animales silvestres y animales de producción recuperados
- Hacer la gestión para la realización de jornadas de esterilización
- Implementar jornadas de adopción, para animales de calle

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de control a la movilización de animales	Número de guías de movilización	Guías de movilización expedidas	3500	4200	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	  
Servicio de sanidad animal	Número de jornadas	Jornadas realizadas	4	7	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	 

### 3.3.4 Sector Ambiental

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
miles de hectáreas en áreas protegidas	3937	3937	DNP, Parques Naturales 2017
estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de 30 µg/m <sup>3</sup> de partículas inferiores a 10 micras (pm <sub>10</sub> )	1	3	CORANTIOQUIA 2009
porcentaje de la superficie cubierta por bosque natural	36,83 %	36,83	EOT 2018
porcentaje de la superficie cubierta por bosque natural denso	0,09	0,09	EOT 2018
porcentaje de la superficie cubierta por bosque ripario	0,7	0,7	EOT 2018
porcentaje de la superficie cubierta por arbustos y matorrales	17,19	17,19	EOT 2018
porcentaje de la superficie cubierta por tierras desnudas o desagregadas	5,05	5,05	EOT 2018
Porcentaje de ejecución del Plan de saneamiento y manejo de vertimientos urbano	60	80	EOT 2018

**Problema 1:** Trabajo desarticulado entre los parceleros del DMI Cañón Rio Alicante, CORANTIOQUIA y los municipios, para el manejo de zonas de reserva forestal donde debe haber coherencia entre la vocación del suelo y las actividades productivas que se desarrollen en las mismas

**Programa 1:** Áreas protegidas







**Objetivo 1:** Trabajar articuladamente con los municipios, la Corporación Ambiental y los parceleros en pro de conservar la Reserva Natural del DMI y garantizar el desarrollo económico de los parceleros

**Estrategias:**

- Gestionar administrativa, jurídica y financieramente la implementación de incentivos ambientales

- Gestionar administrativa, jurídica y financieramente la compra de tierras para la protección ambiental
- Articular las acciones ambientales al plan de manejo ambiental del DMI Cañón Rio Alicante y trabajar articuladamente con la Corporación Ambiental

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	L B	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Número de esquemas de pago	Esquemas de Pago por Servicio ambientales implementados	0	1	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	   
Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Número de documentos	Documentos de lineamientos técnicos implementados	1	1	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	 

**Problema 2:** La deforestación de los bosques ha sido persistente debido a la ampliación de la frontera agrícola, a la comercialización de madera valiosa y a la utilización en los quehaceres de la comunidad; la quema controlada es la práctica más utilizada. La explotación de mina caliza y el incremento del flujo vehicular pueden generar alteración en la calidad del aire en toda la zona de influencia de la mina.

**Programa 2:** Cuidado Ambiental


**Objetivo 2:** Implementar estrategias ambientales para preservar, conservar, controlar y vigilar el medio ambiente y los recursos naturales, velar por un ambiente sano, promover el desarrollo sostenible y la restauración



**Estrategias:**

- Gestionar ante la Corporación Ambiental y la empresa privada, la implementación de estrategias que permitan vigilar la calidad del aire.
- Implementación de campañas frente al cuidado del medio ambiente, la implementación de buenas prácticas ambientales en el sector productivo y el uso eficiente del agua
- Gestionar el acompañamiento y apoyo frente a la consolidación de negocios verdes
- Fomentar y promover entre los actores de interés y el público en general, la aplicación de prácticas ambientales y sociales responsables y sostenibles para el desarrollo de la minería bien hecha.
- Evaluación y seguimiento a la ejecución del EOT
- Evaluación y seguimiento a los POMCAS

**Indicadores de producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de vigilancia de la calidad del aire	Número de estrategias	Campaña de monitoreo de calidad del aire realizadas	1	3	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	  
Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la planificación sectorial	Número de campañas	Campañas diseñadas	0	4	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	  
Servicio de recuperación de cuerpos de agua lenticos y loticos	Número de Estrategias	Bosque ripario recuperado con las estrategias implementadas	S D	1	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	  

Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	Número de estrategias	Estrategias implementadas	S D	4	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	  
Servicio de promoción y difusión de la actividad minera	Número de eventos	Eventos de divulgación realizados	S D	4	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	   
Documentos de Planeación	Número de documentos	Documentos de planeación con seguimiento realizado	1	1	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	   
Servicio de seguimiento a los procesos de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	Número de reportes	Reportes de avance de la formulación e implementación de los procesos de Ordenación y Manejo Cuencas	S D	5	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	  

**Problema 3:** Manejo inadecuado de los residuos sólidos y vertimientos, tanto a nivel urbano y rural, que afecta ambientalmente el territorio








**Programa 3:** Saneamiento Básico de protección ambiental

**Objetivo 3:** Implementar estrategias que permitan un manejo integrado de los residuos sólidos; y garantizar un manejo adecuado de los vertimientos protegiendo nuestras fuentes de agua

**Estrategias:**

- Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS
  - Fortalecer los programas de reciclaje implementados
  - Fomentar la formalización del grupo de recuperadores
- Evaluación y seguimiento a la ejecución Plan de saneamiento y manejo de vertimientos urbano

**Indicadores de productos:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Documentos de Planeación	Porcentaje de ejecución	Planes estratégicos actualizado e implementado	0	30	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	  
Documentos de Planeación	Número de documentos	Documentos de planeación formulado e implementado	0	1	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	   

**3.3.5 Sector Prevención y Atención de Desastres**

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Porcentaje de ejecución de los planes de Ordenamiento territorial que involucran estrategias de gestión del cambio climático y gestión del riesgo	10	40	EOT 2018

**Problema 1:** Se identifican con grado de vulnerabilidad y amenaza los vendavales, deslizamientos e inundaciones como principales factores de riesgo en temporada invernal. En temporada seca, los incendios controlados, intencionales y accidentales, se suman como otro riesgo que afecta a nuestro territorio.



**Programa 1:** Gestión del Riesgo y adaptación al Cambio Climático













**Objetivo 1:** Implementar estrategias transversales de desarrollo sostenible, enfocadas a identificar y mitigar los riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático








**Estrategias:**

- Gestionar ante la Corporación Ambiental, la implementación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático
- Implementar campañas de información en gestión de cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
- Adopción del Plan Municipal de Gestión del Riesgo
- Fortalecimiento al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
- Gestionar la implementación del cuerpo voluntario de bomberos

**Indicadores de Producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsables	ODS
Documentos de lineamientos técnicos para la gestión del cambio climático y un desarrollo bajo en carbono y	Número de documentos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	0	1	Secretaría de Planeación	 

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsables	ODS
resiliente al clima						
Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Número de campañas	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	0	3	Secretaria de Planeación	 
Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Número de documentos	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	0	1	Secretaria de Planeación	   
Obras para la prevención y control de movimientos en masa	Número de Obras	Obras de intervención realizadas	S D	2	Secretaria de Planeación	  
Obras para la prevención y control de inundaciones	Número de Obras	Obras de intervención realizadas	S D	2	Secretaria de Planeación	  

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsables	ODS
Servicio de generación de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres	Número de sistemas de alertas temprana	Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres implementados	0	1	Secretaría de Planeación	   
Servicio de fortalecimiento para los organismos de atención de emergencias	Número de Estrategias	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	0	1	Secretaría de Planeación	  



**LINEA ESTRATEGICA 4:  
TODOS SOMOS  
SEGURIDAD Y  
CONVIVENCIA**

-

### 3.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: TODOS SOMOS SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Agrupar los sectores: Víctimas, Justicia, Convivencia, Seguridad y Paz.

Articulación de la Línea estratégica 4, Todos Somos Seguridad y Convivencia, a los demás Planes de desarrollo y objetivos de desarrollo sostenible – ODS:

Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia”	Plan de Desarrollo Departamental “Unidos”	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<p>Pacto por la Legalidad</p> <p>Pactos Transversales</p> <p>acto por la productividad y la equidad en las regiones</p>	<p>Línea Estratégica 1: Nuestra Vida</p>	<p>1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.</p> <p>5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p> <p>11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p> <p>17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p>

#### 3.4.1 Sector Víctimas

Se debe tener en cuenta que este es un tema transversal a los demás sectores de inversión.

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Nivel de certificación territorial vigencia 2018	Medio	Alto	Acta Final Empalme 2016 - 2019
víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad (Derecho Identificación)	1636	1636	Acta Final Empalme 2016 - 2019
víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad (Derecho Salud)	1615	1636	Acta Final Empalme 2016 – 2019



Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad (Derecho Educación)	335	344	Acta Final Empalme 2016 – 2019
víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad (Derecho Alimentación)	1079	1085	Acta Final Empalme 2016 – 2019
víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad (Derecho Generación de Ingresos)	906	918	Acta Final Empalme 2016 - 2019
víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad (Derecho Vivienda)	545	555	Acta Final Empalme 2016 - 2019

**Problema 1:** Desarticulación en la planeación y actuación para atender las necesidades de la población víctima del Municipio





**Programa 1:** Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas

**Objetivo 1:** Garantizar la prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral a las Víctimas















**Estrategias:**




- Política pública para la víctimas implementada y articulada de manera transversal a los demás programas de inversión y los de derecho exclusivo, para el alcance de Atención y Asistencia; Prevención y Protección; y la Reparación Integral
- Garantizar un funcionario de enlace para la atención a las víctimas

**Indicadores de productos:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Número de eventos	Mesas de participación en funcionamiento	S D	4	Secretaría de Gobierno	  
Servicios de asistencia técnica para la articulación	Número de planes de acción articulados	Planes de acción articulados	1	1		

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
interinstitucional en la implementación de la política pública para las víctimas					Secretaria de Gobierno	       
Servicio de información para el registro, atención, asistencia y reparación integral a víctimas	Número de eventos	Víctimas con información actualizada	1	4	Secretaria de Gobierno	
Servicio de divulgación de la oferta institucional	Número de eventos	Eventos de divulgación realizados con comunidades víctimas y organizaciones de víctimas	S D	3	Secretaria de Gobierno	   

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
						    
Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Número de proyectos	Proyectos productivos formulados para población víctimas del desplazamiento forzado	S D	2	Secretaria de Gobierno	 
Servicio de ayuda y atención humanitaria	Número de estrategias	Personas con asistencia humanitaria	S D	4	Secretaria de Gobierno	   
Servicio de asistencia funeraria	Número de estrategias	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	1	4	Secretaria de Gobierno	 
Servicio de recuperación emocional a víctimas del	Número de eventos	Víctimas con atención psicosocial en modalidad	S D	4	Secretaria de Gobierno	

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
conflicto armado		individual, familiar, comunitaria y grupal.				
Servicio de educación informal en temas de justicia transicional	Número de eventos	Eventos en materia de justicia transicional realizados	S D	4	Secretaria de Gobierno	 

### 3.4.2 Sector Justicia, Convivencia, Seguridad y Paz

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Población en situación de Riesgo (prevención de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra NNA y Jóvenes)	Alerta Temprana	Alerta Temprana	Defensoría del Pueblo, 2018
Tasa de violencia intrafamiliar hacia mujeres por cada 100.000 mujeres	221,23	190,26	DNP/MDN/DANE 2018
Tasa de violencia intrafamiliar hacia hombres por cada 100.000 hombres	58	49,88	DNP/MDN/DANE 2018
Tasa de delitos sexuales hacia mujeres por cada 100.000 mujeres	252	216,72	DNP/MDN/DANE 2018
Tasa de delitos sexuales hacia hombres por cada 100.000 hombres	57	49,02	DNP/MDN/DANE 2018
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	151,26	129,86	DNP/MDN/DANE 2018
Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	75,63	65	DNP/MDN/DANE 2018
Tasa de hurto a comercio	30,25	26	DNP/MDN/DANE 2018
Tasa de hurto a residencias	30,25	26	DNP/MDN/DANE 2018
Tasa de extorsión por cada 100.000 habitantes	29	26,94	DNP/MDN/DANE 2018

**Problema 1:** Altos índices de inseguridad, violencia y vulneración de los DDHH



**Programa 1:** Todos por la justicia, la convivencia, la seguridad y la paz












**Objetivo 1:** Trabajar articuladamente con la comunidad y la fuerza pública para garantizar el acceso a la justicia, la sana convivencia, la seguridad y la paz

**Estrategias:**

- Actualizar el Plan de Seguridad y Convivencia, con enfoque en Derechos Humanos
- Implementación de Estrategias que permitan fortalecer la seguridad y la fuerza pública
  - Cámaras de seguridad
  - Sistema de pago de recompensas
  - Dotación de suministros, materiales y equipos a la fuerza pública
  - Gestión para la adquisición y mantenimiento de vehículos para la fuerza pública
- Implementar estrategias de acceso a la justicia
  - Convenios carcelarios
  - Sistema de responsabilidad penal de adolescentes
- Implementación de procesos pedagógicos sobre promoción de comportamientos seguros y prevención de los riesgos, dirigidos a la comunidad con sospecha o afectada por Minas Antipersonal, a través de Difusión de información pública, Educación y capacitación o Gestión del riesgo comunitario.
- Implementar iniciativas de carácter institucional e interinstitucional que promuevan la desactivación de los patrones del conflicto armado interno, la construcción de la cultura de respeto y tolerancia en democracia, en perspectiva de crear y mejorar las condiciones de convivencia y de no repetición en los territorios.
- Implementación de una política pública territorial para la legalidad y convivencia, formulación que se hará desde el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia / CTPRyC del municipio y sus componentes, tanto del sector social, como institucional.

**Indicadores de Producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	L B	Meta cuatrienio	Responsabilidad	ODS
Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos de planeación realizados	1	1	Secretaria de Gobierno	 

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	L B	Meta cuatrienio	Responsabilidad	ODS
						
Servicio de divulgación en gestión de seguridad de la información en Derechos Humanos, paz y convivencia ciudadana	Número de eventos	Estrategias comunicativas en la prevención y protección de Derechos Humanos, paz, y convivencia ciudadana implementadas,	S D	4	Secretaría de Gobierno	  
Servicio de apoyo para la seguridad	Número de estrategias	estrategias de apoyo a la seguridad implementadas	S D	4	Secretaría de Gobierno	 
Servicio de promoción del acceso a la justicia	Número de estrategias	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	S D	4	Secretaría de Gobierno	
Servicios de educación informal en ERM (Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal)	Número de procesos	Personas sensibilizadas en prevención y promoción de comportamientos seguros (S) (PI)	S D	4	Secretaría de Gobierno	 
Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Número de iniciativas	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	S D	4	Secretaría de Gobierno	 



**LINEA ESTRATEGICA 5:  
TODOS SOMOS  
GOBERNABILIDAD**



### 3.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: TODOS SOMOS GOBERNABILIDAD

Agrupar los sectores: Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Comunitario

Articulación de la Línea estratégica, Todos Somos Gobernabilidad, a los demás Planes de desarrollo y objetivos de desarrollo sostenible – ODS:

Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia”	Plan de Desarrollo Departamental “Unidos”	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<p>Pacto por la Legalidad</p> <p>Pacto por el Emprendimiento</p> <p>Pactos Transversales</p> <p>Pacto por la productividad y la equidad en las regiones</p>	<p>Línea Estratégica 1: Nuestra Gobernanza</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</li> <li>2) Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.</li> <li>3) Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.</li> <li>4) Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</li> <li>5) Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</li> <li>6) Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.</li> <li>7) Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.</li> <li>8) Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</li> <li>9) Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.</li> <li>10) Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.</li> <li>11) Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</li> <li>12) Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.</li> </ol>



Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia”	Plan de Desarrollo Departamental “Unidos”	Objetivos de Desarrollo Sostenible
		13) Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15) Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica. 16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. 17) Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

### 3.5.1 Sector Fortalecimiento Institucional

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Medición del Desempeño Municipal – MDM de 2017	43,69	70	Ficha Municipal DNP 2016-2017
Índice de Gobierno Abierto	67,59	72	Ficha Municipal DNP 2016-2017
Índice de desempeño fiscal	75,31	75,31	Ficha Municipal DNP 2016-2017
Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR)	57,73	68	Ficha Municipal DNP 2016-2017

**Problema 1:** Insuficientes herramientas que permitan brindar un buen servicio a la comunidad y una gestión eficiente de la administración








**Programa 1:** Gestión Pública














**Objetivo 1:** Fortalecer las capacidades y aumentar la eficiencia, eficacia y productividad de la administración para mejorar el servicio a la comunidad

**Estrategias:**

- Implementación de sistemas de Gestión, el cual abarca: Comité Institucional de Gestión y Desempeño/Esquema de planeación institucional/Programación presupuestal/ Plan de Compras/Gestión estratégica del talento humano/Esquema operativo o de gestión interna
- Formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal
- Gestión Talento Humano orientada al desarrollo y cualificación de servidores públicos, desarrollo de competencias, capacitación, bienestar, estímulos, clima organizacional y Plan anual de vacantes.
- Sistema de Control Interno implementado y adoptado, el cual busca garantizar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales y la contribución de éstos a los fines esenciales del Estado.
- Gestionar los recursos para la actualización catastral y de estratificación

**Indicadores de Producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Número de sistemas	Sistema de Gestión implementado	0	1	Secretaria de Gobierno	 
Documentos de planeación	Número de documentos	Documento de plan de desarrollo territorial elaborado y con seguimiento	1	1	Secretaria de Planeación	    

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
						        
Servicio de Asistencia Técnica en Gestión Estratégica del talento humano	Número de eventos	Eventos realizados	S D	4	Secretaria de Gobierno	 
Sistema de Control Interno	Porcentaje de sistemas implementados	Entidades con sistema de control interno implementado y fortalecido	30	100	Secretaria de Gobierno	 
Servicios tecnológicos	Porcentaje de capacidad	Índice de capacidad en la prestación	30	80	Secretaria de Gobierno	

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsable	ODS
		de servicios de tecnología				
Servicio de Gestión Documental	Porcentaje de sistemas implementados	Sistema de gestión documental implementado	30	80	Secretaría de Gobierno	
Documentos de lineamientos técnicos	Número de documentos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	1	Secretaría de Planeación y Tesorería	 
Servicio de conservación catastral	Número de acciones	Mutaciones catastrales realizadas	SD	4	Secretaría de Planeación y Tesorería	 
Documentos diagnóstico fiscales y financieros	Número de documentos	Documentos diagnósticos fiscales y financieros elaborados	1	1	Tesorería	 

### 3.5.2 Sector Desarrollo Comunitario

Tomando como base los datos recopilados en el diagnóstico y las necesidades planteadas en los encuentros con las comunidades, priorizamos los siguientes Indicadores de Bienestar:

Indicadores de bienestar	LB IB	Meta cuatrienio	Fuente
Porcentaje de JAC legalmente constituidas	92,8	100	Acta de Empalme Final 2016 - 2019
Espacios de participación Ciudadana creados en el sector social	SD	8	Acta de Empalme Final 2016 - 2019
Porcentaje de JAC con espacios físicos para los encuentros comunitarios	70	80	Acta de Empalme Final 2016 - 2019

**Problema 1:** Insuficientes espacios y mecanismos de participación ciudadana







**Programa 1:** Participación Ciudadana
















**Objetivo 1:** Fortalecer los espacios y mecanismos de participación ciudadana en el Municipio




**Estrategias:**

- Implementar estrategias de promoción de la participación ciudadana, la cual incluye actividades como formalización, iniciativas productivas, contratación y ejecución de proyectos
- Estrategias de fortalecimiento y capacitación para JAC, asociaciones, agremiaciones, consejos comunitarios y Organizaciones de Base de las comunidades negras, afrocolombianas, entre otros.
- Acciones enfocadas a promover y fortalecer los mecanismos de control social, veedurías como parte de estrategias de transparencia y cultura de la legalidad.
- Descentralización de la oferta pública, mediante la ejecución de brigadas administrativas en la zona rural
- Realización de audiencias públicas y rendición pública de cuentas de la gestión administrativa.
- Gestionar jurídica, administrativa y financieramente la construcción, mantenimiento y dotación de espacios para la Atención y orientación ciudadana

**Indicadores de Producto:**

Producto	Medido a través de	Indicador de producto	LB	Meta cuatrienio	Responsabilidad	ODS
Servicio de promoción a la participación ciudadana.	Número de iniciativas	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada	S D	4	Secretaria de Salud	  
Servicio de divulgación en el manejo de herramientas tecnológicas de participación ciudadana.	Número de eventos	Eventos de sensibilización y capacitación para facilitar el uso del sistema de información de participación	1	4	Secretaria de Salud	  

		ciudadana realizados.				
Servicio de educación informal en el saber administrativo o público	Número de personas	Multiplicadores en procesos de control social a la gestión pública	S D	4	Secretaria de Salud	  
Servicios de integración de la oferta pública	Número de espacios de integración	Espacios de integración de oferta pública generados	S D	12	Secretaria de Salud, Secretaria de Planeación, Secretaria de Agricultura, Secretaria Gobierno y Tesorería	          
Espacios para la atención y orientación	Número de espacios para la	Espacios para la atención y orientación	S D	5	Secretaria de Salud y Secretaria de Planeación	

ciudadana construidas, adecuadas y dotadas	atención y orientación ciudadana	ciudadana construidas				
Servicio de seguimiento a la Gestión Territorial	Número de informes	Informe de seguimiento de la gestión territorial publicado	1	6	Secretaria de Salud	 



# PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES



#### 4. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2023

LINEA ESTRETEGICA	SECTOR	PROGRAMA	TOTAL 2020 (millones de \$)	TOTAL 2021 (millones de \$)	TOTAL 2022 (millones de \$)	TOTAL 2023 (millones de \$)	TOTAL
L1 Todos somos comunidad	Educación	Todos por la Cobertura Educativa	\$ 410,10	\$ 415,78	\$ 421,57	\$ 427,47	<b>\$ 1.674,92</b>
		Todos por la Calidad Educativa	\$ 125,56	\$ 126,82	\$ 128,08	\$ 129,36	<b>\$ 509,82</b>
		Todos por Mejores Infraestructuras	\$ 155,00	\$ 25,25	\$ 25,50	\$ 225,76	<b>\$ 431,51</b>
		Todos por la Educación Superior	\$ 60,00	\$ 62,10	\$ 64,27	\$ 66,52	<b>\$ 252,90</b>
	Salud	Aseguramiento	\$ 5.645,00	\$ 5.703,88	\$ 5.763,42	\$ 5.823,66	<b>\$ 22.935,95</b>
		Salud Pública	\$ 290,50	\$ 293,41	\$ 296,34	\$ 299,30	<b>\$ 1.179,55</b>
		Fortalecer la Prestación del Servicio y el Talento Humano del sector salud	\$ 238,30	\$ 241,20	\$ 244,15	\$ 247,15	<b>\$ 970,81</b>
		Financiamiento, Intersectorialidad y gobernanza	\$ 18,60	\$ 19,25	\$ 19,92	\$ 20,62	<b>\$ 78,40</b>
	Grupos Vulnerables (Adulto Mayor)	Atención Integral a la población adulta mayor	\$ 502,40	\$ 519,98	\$ 938,18	\$ 557,02	<b>\$ 2.517,59</b>
	Grupos Vulnerables (Equidad de Género)	Equidad de Género para las mujeres	\$ 11,00	\$ 11,11	\$ 11,22	\$ 11,33	<b>\$ 44,66</b>
	Grupos Vulnerables (Discapacidad)	Discapacidad con inclusión social y productiva	\$ 19,00	\$ 19,19	\$ 19,38	\$ 19,58	<b>\$ 77,15</b>

LINEA ESTRETEGICA	SECTOR	PROGRAMA	TOTAL 2020 (millones de \$)	TOTAL 2021 (millones de \$)	TOTAL 2022 (millones de \$)	TOTAL 2023 (millones de \$)	TOTAL
	Grupos Vulnerables (LGBTI)	Diversidad Sexual	\$ 10,00	\$ 10,10	\$ 10,20	\$ 10,30	\$ 40,60
	Grupos Vulnerables (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, juventud y Familias)	Atención Integral a la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia, la juventud y la Familia	\$ 144,00	\$ 145,96	\$ 147,95	\$ 149,98	\$ 587,88
	Deporte	Infraestructura y dotación deportiva	\$ 25,00	\$ 25,25	\$ 625,50	\$ 25,76	\$ 701,51
		Deporte formativo, competitivo, recreación y actividad física	\$ 224,70	\$ 228,00	\$ 193,52	\$ 196,58	\$ 842,79
	Cultura	Infraestructura cultural	\$ 100,00	\$ 103,50	\$ 107,12	\$ 110,87	\$ 421,49
		Promoción Artística, cultural y patrimonio	\$ 216,50	\$ 222,45	\$ 228,59	\$ 234,92	\$ 902,46
L2 Todos somos Desarrollo	Transporte/Vías	Infraestructura Vial	\$ 192,10	\$ 367,14	\$ 602,33	\$ 1.007,69	\$ 2.169,26
		Seguridad Vial	\$ 16,00	\$ 16,56	\$ 17,14	\$ 17,74	\$ 67,44
	Promoción del Desarrollo	Eco Turismo	\$ 36,00	\$ 36,36	\$ 336,72	\$ 37,09	\$ 446,17
		Comercio, Emprendimiento y Empleo	\$ 54,00	\$ 54,54	\$ 55,09	\$ 55,64	\$ 219,26
		Ciencia, Tecnología e Innovación - Ctel	\$ 30,00	\$ 30,30	\$ 30,60	\$ 30,91	\$ 121,81
		Tecnología, Información y Comunicación – TIC	\$ 10,00	\$ 10,10	\$ 10,20	\$ 10,30	\$ 40,60

LINEA ESTRETEGICA	SECTOR	PROGRAMA	TOTAL 2020 (millones de \$)	TOTAL 2021 (millones de \$)	TOTAL 2022 (millones de \$)	TOTAL 2023 (millones de \$)	TOTAL
	Equipamiento	Equipamiento	\$ 30,00	\$ 30,30	\$ 30,60	\$ 1.330,91	\$ 1.421,81
	Servicios públicos Diferentes AAA	Servicios públicos Diferentes AAA	\$ 153,90	\$ 157,16	\$ 160,52	\$ 163,97	\$ 635,54
L3 Todos somos Territorio	APSB	cobertura en APSB con Calidad	\$ 542,60	\$ 4.069,28	\$ 4.556,06	\$ 562,96	\$ 9.730,90
	Vivienda	Vivienda digna	\$ 20,00	\$ 1.370,70	\$ 321,42	\$ 22,17	\$ 1.734,30
	Desarrollo rural y agropecuario	Productibilidad y competitividad	\$ 617,00	\$ 624,96	\$ 633,17	\$ 641,67	\$ 2.516,80
		Infraestructura	\$ 30,00	\$ 731,05	\$ 32,14	\$ 33,26	\$ 826,45
		Sanidad Animal	\$ 24,20	\$ 24,44	\$ 24,69	\$ 24,93	\$ 98,26
	Ambiental	Áreas protegidas	\$ 39,00	\$ 40,37	\$ 41,78	\$ 43,24	\$ 164,38
		Cuidado ambiental	\$ 104,50	\$ 105,55	\$ 106,60	\$ 107,67	\$ 424,31
	Atención y Prevención de Desastres	Cambio Climático	\$ 10,00	\$ 10,10	\$ 10,20	\$ 10,30	\$ 40,60
Gestión del Riesgo		\$ 112,00	\$ 115,92	\$ 119,98	\$ 124,18	\$ 472,07	
L4 Todos somos Seguridad	Víctimas	Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas	\$ 62,30	\$ 62,92	\$ 63,55	\$ 64,19	\$ 252,96
	Justicia, Convivencia, Seguridad y Paz	Todos por la justicia, la convivencia, la seguridad y la paz	\$ 253,80	\$ 262,68	\$ 271,88	\$ 281,39	\$ 1.069,75
L5 Todos somos Gobernabilidad	Fortalecimiento Institucional	Gestión Pública	\$ 250,00	\$ 252,50	\$ 255,03	\$ 257,58	\$ 1.015,10

LÍNEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA	TOTAL 2020 (millones de \$)	TOTAL 2021 (millones de \$)	TOTAL 2022 (millones de \$)	TOTAL 2023 (millones de \$)	TOTAL
	Desarrollo Comunitario	Participación Ciudadana	\$ 139,70	\$ 141,10	142,51	143,93	\$ 567,24
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 10.922,76</b>	<b>\$ 16.687,24</b>	<b>17.067,14</b>	<b>13.527,90</b>	<b>\$ 58.205,04</b>

#### Resumen por Fuente de Financiación

Fuente Financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Total
Recursos Propios (Libre Inversión + Destinación Específica)	\$ 2.001,50	\$ 2.071,56	\$ 2.144,06	\$ 2.219,09	\$ 8.436,21
SGP (Destinación Específica + Propósitos Generales)	\$ 5.034,16	\$ 5.084,50	\$ 5.135,35	\$ 5.186,70	\$ 20.440,71
Regalías	\$ 130,00	\$ 2.390,00	\$ 600,00	\$ 1.600,00	\$ 4.720,00
Cofinanciación (Departamental y Nacional)	\$ 1.258,00	\$ 1.567,08	\$ 6.276,25	\$ 1.985,51	\$ 11.086,84
Crédito	\$ 0,00	\$ 1.050,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.050,00
Otros (Empresa Privada / ONG / Fosyga / Coljuegos / Ley del Tabaco/ Telefonía Móvil/ entre otros)	\$ 2.499,10	\$ 4.524,09	\$ 2.911,49	\$ 2.536,60	\$ 12.471,28
<b>Total</b>	<b>\$ 10.922,76</b>	<b>\$ 16.687,23</b>	<b>\$ 17.067,15</b>	<b>\$ 13.527,90</b>	<b>\$ 58.205,04</b>